

Primer Informe de Gobierno 2022

Cuautla, Morelos



**Juntos construimos
una mejor ciudad**

Primer Informe de Gobierno 2022

Cuatla, Morelos

**Juntos construimos
una mejor ciudad**



Mensaje del Presidente Municipal

Ante el abandono en el que encontramos la administración municipal, este primer año lo dedicamos a sentar las bases para un gobierno que verdaderamente atienda a las demandas de la gente. Desde el primer día nos encontramos con una gran variedad de obstáculos, empezando por un proceso de entrega-recepción en el que se tuvieron casi 3 mil observaciones. Nos dejaron con una deuda de largo plazo de 240 millones de pesos, y pasivos totales que ascienden a más de 2 mil millones de pesos, entre laudos, adeudos con proveedores y demandas por incumplimiento de contratos. El desfaldo fue de tal magnitud que ni siquiera dejaron en caja los recursos para pagar la segunda parte del aguinaldo 2021 de los trabajadores de base.

Pero lo que más dificultó los objetivos de la nueva administración en realidad fueron los vicios y las malas prácticas de los funcionarios públicos que nos precedieron. Exceso de personal en diversas áreas administrativas, y falta de ética y compromiso con el servicio público caracterizaba a los empleados del Ayun-

tamiento. Por ello, pusimos en marcha una reestructura administrativa que por un lado nos permitiera hacer ahorros en gasto corriente, y por el otro nos permitiera mejorar la ética laboral y la atención al público. El cambio de la ética laboral fue reforzado con una amplia campaña en contra de la corrupción, "Sin tranza, Cuautla avanza", con la que se busca desterrar ese lacerante problema.

Los cambios implementados en la administración pública fueron en todos los ordenes: reorganización de las unidades administrativas, política de austeridad, revisión de las disposiciones reglamentarias, reorientación del gasto, sinergias con otros ordenes de gobierno, estrategia jurídica para enfrentar demandas, estrategia financiera para tener liquidez de corto plazo, política de recaudación eficiente, entre muchas otras. Pero quizá el cambio más crítico en la administración ha sido el de resistir presiones de todo tipo de grupos y organizaciones, formales e informales, que tradicionalmente obtenían beneficios o concesiones del Ayuntamiento a costa del bien común.

Para los gobernantes siempre ha sido más cómodo otorgar beneficios a estos grupos para evitar problemas políticos, aunque eso signifique sacrificar recursos que pueden ser usados para servicios públicos de calidad.

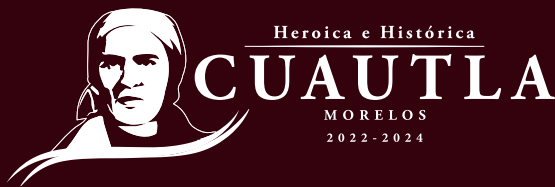
Por todas estas razones, me complace informar que hemos sorteado muchos obstáculos con éxito, hablando con la verdad a la ciudadanía y teniendo el valor de tomar no las decisiones fáciles, sino las correctas. A base de esfuerzo y dedicación hemos logrado ser un referente estatal en muchos temas. Y aunque aún falta mucho por hacer, estoy convencido que estamos en la ruta correcta para que juntos construyamos la ciudad que las niñas y niños anhelan, y en la que todos nos sintamos orgullosos de vivir.

**Arq. Rodrigo Luis
Arredondo López**

Primer Informe de Gobierno 2022

Cuatla, Morelos

**Juntos construimos
una mejor ciudad**



Índice

Eje 1

Seguridad y democracia

pág. 1

Eje 2

Bienestar

pág. 40

Eje 3

Prosperidad

pág. 64

Eje 4

Igualdad de Género

pág. 83

Eje 5

Grupos Vulnerables

pág. 89

Eje 1

**Seguridad y
Democracia**

Eje 1. Seguridad y Democracia

Objetivo 1.1 Mejorar la seguridad de las personas

Prevención del delito

La prevención del delito es uno de los ejes estratégicos de la seguridad pública. Por ello, con el propósito de crear entornos más seguros, así como de fomentar la participación ciudadana en la disminución de los factores de riesgo en las localidades del municipio, durante los meses de enero a noviembre de este año la Administración llevó a cabo el programa “Marchas Exploratorias” en las colonias con mayor índice de violencia.

Resultado de ello, se documentó de manera sistemática información relevante de los lugares en donde se originan los problemas de seguridad y que sirven de insumo y complemento para la identificación de las características de los incidentes de seguridad, así como de sus posibles causas.

Las marchas exploratorias se efectuaron por la Dirección de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana en coordinación con ciudadanos adheridos a los Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) y personal del Centro Estatal

de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia en las colonias: Iztaccíhuatl, Hermenegildo Galena, Ampliación Sur Galeana, Empleado Municipal, Bisnaga, Gabriel Tepepa, Ampliación Pesebres, Campo de en Medio, Tepetates, Vista Hermosa, Amates, Parotas, Fraccionamiento Palmas, Niño Artillero, Benito Juárez, Otilio Montaña, Centro de Cuautla, Héroes de Nacozari, Pablo Torres Burgos, Emiliano Zapata, Eusebio Jauregui, Puxtla, 3 de Mayo, Casasano, Lázaro Cárdenas, Hospital, Salvador Esquer, Tetelcingo, Brisas, Año de Juárez, Las Cruces, 19 de Febrero, Polvorín, Cuautlixco, Miguel Hidalgo, Narciso Mendoza, Paraíso, Rancho los Cortez, Santa Rosa, Tepeyac, Tierra Larga e Ignacio Zaragoza. Asimismo, se destaca la importante participación de 460 personas de las comunidades en las marchas exploratorias, pues su colaboración permitió la identificación de los factores de riesgo en las localidades.

Comparando el número de Marchas exploratorias con respecto al 2020, se tiene que en el 2022, se han incrementado en 128%.

Hay que mencionar que con el propósito de mejorar el contacto entre los ciudadanos y autoridades competentes y de promover una comunicación mucho más fácil, eficiente y efectiva, durante el periodo en cuestión se implementó el programa "Comunidad Segura", mediante el cual se conformaron 60 COMVIVE en 43 colonias y ampliaciones: Iztaccíhuatl, Hermenegildo Galena, Ampliación Sur Galeana, Empleado Municipal, Bisnaga, Gabriel Tepepa, Ampliación Pesebres, Campo de en Medio, Tepetates, Vista Hermosa, Amates, Parotas, Fraccionamiento Palmas, Niño Artillero, Benito Juárez, Otilio Montaña, Centro de Cuautla, Héroes de Nacozari, Pablo Torres Burgos, Emiliano Zapata, Eusebio Jauregui, Puxtla, 3 de Mayo, Casasano, Lázaro Cárdenas, Hospital, Salvador Esquer, Tetelcingo, Brisas, Año de Juárez, Las Cruces, 19 de Febrero, Polvorín, Cuautlixco, Miguel Hidalgo, Narciso Mendoza, Paraíso, Rancho los Cortez, Santa Rosa, Tepeyac, Tierra Larga, Ignacio Zaragoza y Tetelcingo. Es importante señalar que en los COMVIVE participan mil 078 personas.

Además de conformar los COMVIVE, es necesario capacitar a sus integrantes en materia de prevención del delito, con el propósito de concientizar a la población a coadyuvar con las autoridades en la preservación del orden, la paz y la tranquilidad social en sus entornos. Para ello, se impartieron 10 capacitaciones en los siguientes temas:

- Prevención de extorsión telefónica;
- Trata de personas;
- Protocolo de búsqueda de personas;
- Uso adecuado de redes sociales;
- Identificación de billetes falsos;
- Difusión de números de emergencia;
- Violencia de género;
- Omisión de cuidados;
- Cultura de la legalidad, y
- Consecuencia de la comisión de delitos por adolescentes.

Asimismo, se han realizado siete visitas guiadas a las instalaciones que ocupa la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública ubicada en el municipio de Xochitepec, Morelos y C-5 Centro de comando, control, computo, comunicaciones y calidad, ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, con el propósito de dar a conocer el proceso de recepción de llamadas de emergencia del número 911 y denuncia anónima 089.

Durante las visitas guiadas, se realizan demostraciones de las actividades que los oficiales en preparación o actualización policial efectúan durante su estancia en estas instalaciones. Resultado de las actividades, se beneficiaron 208 ciudadanos.

Otra de las actividades realizadas dentro del programa "Comunidad Segura" son los tres diagnósticos situacionales integrados por los COMVIVE donde se han identificado conductas antisociales,

Eje 1. Seguridad y Democracia

actuación de las instituciones encargadas de la seguridad pública y procuración de justicia, infraestructura y todas aquellas que impliquen el fortalecimiento de la democracia participativa en las colonias Plan de Ayala, Cuautlixco Ampliación el Huaje y Gabriel Tepepa.

Lo anterior, con la intención de que la prevención del delito sea una estrategia integral que inhiba las conductas delictivas, disminuya la incidencia y reincidencia, involucrando la participación de los actores sociales: padres de familia, maestros, alumnos, comunidad, organismos de la sociedad civil, sistema empresarial y gobierno, y con ello beneficiar a la población en general.

En los diagnósticos situacionales han colaborado las áreas de Servicios Públicos (alumbrado, limpieza, parques y jardines), Industria y Comercio, Instancia de la Mujer, Protección Ambiental y Seguridad Pública.

También se han realizado tres diagnósticos generales en el entorno escolar en colaboración con el área de Comunidad Segura, identificando situaciones de riesgo como lo son: falta de alumbrado público, maleza en terrenos baldíos y el follaje excesivo de los árboles que obstruyen la visibilidad en los alrededores de las instituciones escolares, generando un ambiente ideal

en donde se pueden cometer actos delictivos.

Las escuelas en las que se realizaron los diagnósticos fueron el Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis) 76 (dos) y en la Secundaria Federal Cuautli (uno), beneficiando a un total de tres mil 640 alumnos.

Otro programa implementado en la presente Administración es el programa “Escuela Segura”, donde se orientó al personal docente, padres de familia y alumnos sobre el modo en que pueden incorporar la prevención de la violencia a sus actividades habituales. Producto de dicho programa, se han impartido 75 talleres en temas relacionados con:

- Violencia de género,
- Violencia en el noviazgo,
- Prevención de la violencia escolar, y
- Uso adecuado de números de emergencia.

Los talleres se realizaron con el propósito de concientizar a la población y promover una conducta encaminada a la prevención de la violencia en sus actividades habituales. Lo anterior benefició a 17 mil 340 alumnos, 450 docentes y a mil 819 padres de familia.

Las escuelas beneficiadas hasta el mes de noviembre con el programa “Escuela Segura” fueron las universidades

Universidad Latina Campus Cuautla (UNILA) y Facultad de Estudios Superiores de Cuautla; las preparatorias Colegio de Bachilleres 4, CBTis 76, Preparatoria Cuautla, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Centro Educativo Cuautlixco, Centro Educativo Moisés Sáenz, Centro Universitario Benjamín Franklin y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Cuautla; las secundarias Cuitlahuac, Gabino Barreda, Telesecundaria 10 de mayo y Telesecundaria Ignacio Allende; las primarias Ricardo Flores Magón y Otilio Montaña; así como los jardines de niños Eusebio Jauregui, José María Morelos y Pavón, Manuel Llera Plascencia, Tunalxuchetl, Eusebio Jauregui y Vivan los Niños.

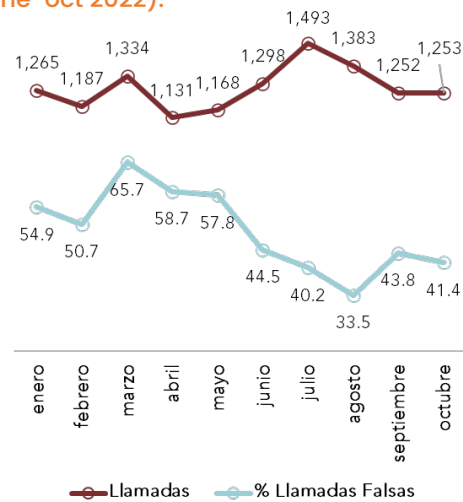
Por su parte, se puso en marcha el programa "Patrulla Juvenil" que tiene por objetivo encausar a jóvenes en la promoción de una vida saludable, cultura del autocuidado y prevención del delito, además de promover valores y trabajo en equipo que llevan a su comunidad.

Endicho programa se realizaron actividades deportivas como acondicionamiento físico, instrucción de orden cerrado, tumbling, defensa personal y natación, para jóvenes y niños de 8 a 17 años en las instalaciones de la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón". Durante los meses de agosto a noviembre se benefició a un total de 80 menores.

En los programas "Comunidad Segura y Escuela Segura" se buscan concientizar a la ciudadanía en utilizar de forma segura y responsable los números de emergencia, debido al alto porcentaje de llamadas falsas. Durante los meses de enero a noviembre del 2022 se impartieron 156 capacitaciones de los números de emergencia estatal, federal y línea segura municipal de Cuautla, beneficiando a ocho mil 349 personas.

Derivado de las acciones en mención, se ha logrado disminuir de 65% de llamadas falsas que se atendían en marzo a 41% en octubre.

Figura 1: Porcentaje de llamadas falsas de auxilios a números de emergencia (ene-oct 2022).



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por otra parte, sabiendo que el comercio es la principal actividad económica del municipio y un importante generador de empleos, se implementó el programa

Eje 1. Seguridad y Democracia

“Comercio Seguro” con el propósito de fomentar y concientizar sobre la cultura de la denuncia de hechos ilícitos a través de la difusión de los números de emergencia, para ello se impartieron 40 capacitaciones durante los meses de enero a noviembre en los siguientes temas:

- Identificación de billetes falsos.
- Prevención de extorción telefónica, medidas de prevención y autoprotección.
- Pasos para la solicitud de emergencias 911 y 089, entre otras,

Con estas actividades se benefició a 460 comerciantes de la ciudad.

En concordancia con la estrategia estatal de atención ciudadana “SeguriChat”, durante los primeros 11 meses de la Administración se crearon 100 grupos de SeguriChat con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en la prevención de delitos mediante reportes y apoyos ciudadanos en forma de atención de emergencias en seguridad, medicas, protección civil y orientación en servicios institucionales, beneficiando a mil 601 participantes de diversas colonias del municipio de Cuautla.

Figura 2: Descripción de grupos de SeguriChat en Cuautla (ene-nov 2022).

Nombre del SeguriChat	Número de Grupos	Número de Participantes
Comunidad COMVIVE 66	66	926
Consejo empresarial	12	178
Comunidad académica	11	386
Sociedad organizada	5	57
Consejo de seguridad	3	30
Mujer segura	2	16
Transporte público	1	8
Total	100	1,601

Fuente: Dirección de Prevención del Delito y Participación Social.

Por otra parte, con el propósito de favorecer la cohesión social y fomentar la sana convivencia armónica entre personas, se implementó un programa de reacondicionamiento y monitoreo de espacios públicos para evitar que sean usados para conductas antisociales, por ello se atienden de manera periódica 53 parques y plazas cívicas del municipio en forma de mantenimiento de áreas verdes, limpieza, riego y poda de árboles.

Existe una correlación¹ entre la percepción de inseguridad y el alumbrado público insuficiente, principalmente en calles, avenidas principales, parques, plazas comerciales y cajeros automáticos. Por lo tanto, conscientes de que el

¹ Alcaldes de México (2021). *Alumbrado público, Aliado de la seguridad*. <https://www.alcaldesdemexico.com/revista/sin-categoria/alumbrado-publico-aliado-de-la-seguridad/>

alumbrado público es una prioridad de política pública, mediante las marchas exploratorias realizadas en el programa "Comunidad Segura", se han efectuado cambios de luminarias en 10 colonias: Empleado Postal, Iztaccíhuatl (calle Río Verde), Gabriel Tepepa (calle Parotas) (calle Tepetates) (calle y av. Vista Hermosa, (cerrada 3 de mayo), Lázaro Cárdenas (fraccionamiento Brisas), Emiliano Zapata, Cuautlixco ampliación el Huaje, Niño Artillero; Eusebio Jauregui (Casas Geo) y, 10 de abril, donde se colocaron 80 luminarias.

Análogamente, se implementó el programa "Cuautla Brilla" con el fin de mejorar y/o ampliar la red de alumbrado público mediante el cual se han instalado luminarias nuevas con tecnología LED en vialidades de acceso a la ciudad, así como reparar y/o cambiar las luminarias existentes.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible resalta la creciente contribución del deporte como herramienta para la paz y para fomentar la tolerancia y el respeto. También destaca cómo el deporte puede contribuir al empoderamiento de la comunidad como un todo, de los individuos (especialmente en mujeres y jóvenes) al igual que de la salud, de la educación y de la inclusión social². De enero a noviembre del

presente año, se llevaron a cabo tres actividades deportivas en donde se empodera a las mujeres en la disciplina defensa personal; y en niños y jóvenes a través del proyecto de patrulla juvenil, beneficiando a 50 mujeres, así como a 100 niñas y niños de Cuautla.

Se implementó una campaña informativa y de orientación para los jóvenes sobre violencia contra las mujeres en las instalaciones de la Preparatoria Cuautla, por medio del ciclo de conferencias "Jornada de Prevención de las Violencias". Con esta campaña se buscó generar cambios en la percepción de la ciudadanía a través de las acciones en materia de prevención, así como de informar y canalizar a las instancias correspondientes según la necesidad presentada en el lugar. La actividad impactó a 900 alumnos del nivel medio superior.

Otra acción encaminada a prevenir las conductas delictivas y cuidar el patrimonio de los cuautlenses es la implementación de operativos especiales para delitos específicos. Durante los meses de septiembre y noviembre de este año y con el apoyo del Registro Público Vehicular se realizaron operativos con el Arco Lector Móvil para la recuperación de vehículos con reporte de robo. Es importante señalar que en ninguna

² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2021). *Prevención del crimen a través del deporte*. <https://www.unodc.org/dohadecaration/es/topics/crime-prevention-through-sports.html>

Eje 1. Seguridad y Democracia

administración se habían llevado a cabo este tipo de operativos.

Se pusieron en marcha “Las Brigadas Viales”, que son grupos organizados de padres de familia que obtienen una capacitación por parte del Departamento de Educación Vial. Se constituyen en forma voluntaria para contribuir a reforzar, orientar, motivar y sensibilizar a los padres de familia y alumnos se conduzcan en la vía pública cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Tránsito, previniendo con esto posibles hechos de tránsito durante sus desplazamientos, adquiriendo buenos hábitos para el uso seguro de las vías y vehículos de cualquier tipo.

Con el apoyo del Consejo de Participación Escolar conformado por padres de familia y maestros, se balizó el entorno escolar acorde a sus necesidades y seguridad vial en horario de entrada y salida de los escolares. Estas actividades se han realizado en los jardines de niños Mixtli Club de Leones, María Montessori; las primarias Adolfo López Mateos, Narciso Mendoza, Abraham Rivera Sandoval, Mariano Matamoros, Arco Iris, Luis Donald Colosio, Lázaro Cárdenas, Justo Sierra, Francisco Javier Mina; las secundarias Cuitláhuac, Juan de la Cruz Pineda Ocampo, Cristóbal Colón, y el Centro de estudios CECATY.

Los beneficios de las actividades de señalización informativa, preventiva y restrictiva, son una mejora en el entorno escolar embelleciendo el espacio público, se evita el cierre de calles durante el descenso de estudiantes, se brinda seguridad anteponiendo la integridad física de los estudiantes, pero principalmente da certeza jurídica en caso de un hecho de tránsito.

Los beneficiarios directos son cuatro mil 028 estudiantes, 125 profesores y 444 padres de familia. Se destaca que los Consejos de Participación Escolar han donado pintura y otros materiales para el balizamiento de las calles de las escuelas en mención.

Otra acción realizada en las instituciones educativas en mención, fue la participación de los elementos que responden preguntas o curiosidades de los niños sobre su trabajo, les mostraron los vehículos oficiales de emergencia y explicaron las diferentes funciones que realiza un patrullero y un motociclista. Todo lo anterior, a fin de fomentar la confianza en los policías desde la esfera estudiantil e ir inculcando el respeto hacia la autoridad.

Del mismo modo, se enfatizaron y fomentaron normas y valores morales en cada uno de los elementos que integran el cuerpo de Seguridad Pública. También se procuró fortalecer la formación de una

doctrina policial fundada en el servicio a la sociedad, la disciplina, el respeto a los derechos humanos, al imperio de la ley, al mando superior, y en lo conducente a la perspectiva de género. La acción contribuyó en la revalorización de la figura policial en la sociedad.

Con el propósito de atender a niñas, niños y adolescentes, se impartieron 14 conferencias en las escuelas mencionadas con el tema del autocuidado vial como peatón o como futuros conductores, adaptando los temas a los interlocutores para la comprensión de los menores, logrando así un aprendizaje significativo.

- Las temáticas por grupo etario fueron:
- Para los niños de preescolar a 4to primaria, "Introducción del infante a los principios básicos de la educación vial para fomentar la cultura del autocuidado" (circuitos viales);
- Para los niños y adolescentes de 5to primaria a 3ro secundaria, "Reforzamiento de los principios básicos de la educación vial para coadyuvar la disminución de siniestros dentro del entorno escolar, así como de sus roles dentro de la sociedad";
- Para los jóvenes de preparatoria y universidad, "Introducción a las normas y requisitos dentro del marco legal al que debe sujetarse el tránsito de peatones y conducción de vehículos en las vías públicas".

Por otra parte, mediante la caravana "Educación Vial y sus Amigos" se ha buscado acercar a la ciudadanía a los cuerpos de policía del municipio haciendo un recorrido desde los arcos hasta el tren escénico en colaboración con Dirección de Protección Civil y Bomberos de esta ciudad de Cautla, Morelos, Policía de Tránsito del Estado, Dirección de Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. III, Servimotos de Cautla, Movilidad y Transporte del municipio de Cautla, Grúas Cabrera, Prevención del Delito del municipio de Ayala y Cautla, la Dirección de Medio Ambiente, Catastro, SOAPSC, y del escuadrón motorizado "Águilas de Cautla".

Con estas acciones se muestran las medidas de seguridad que todos deben de tener al conducir un vehículo automotor (uso de casco, cinturón de seguridad, número de ocupantes, etc). Al finalizar la caravana se efectuó una exhibición de acrobacias para motivar a la sociedad a romper mitos y paradigmas del uso de vehículos automotores.

Se han impartido tres capacitaciones en materia de educación vial al servicio público, en 20 sesiones teniendo una asistencia por sesión de 10 y 15 choferes, de tal modo que se capacitaron a 207 choferes de servicio público sin itinerario fijo (taxis).

Del mismo modo, se capacitó a empresas particulares sobre las reglas de circulación para operadores de transporte particular en la Planta de Alimentos Cuautla CAMPI Alimentos S.A. de C.V., así como pláticas de educación vial en los jardines de niños Mixtli, Club de Leones, María Montessori; las primarias Adolfo López Mateos, Narciso Mendoza, Abraham Rivera Sandoval, Mariano Matamoros, Arco Iris, Primaria Luis Donald Colosio, Lázaro Cárdenas, Justo Sierra, Francisco Javier Mina; y las secundarias Cuitláhuac No. 2, Juan de la Cruz Pineda Ocampo, Cristóbal Colón y CECATY. Con estas capacitaciones se benefició directamente a cuatro mil 028 estudiantes, 125 profesores y 444 padres de familia para prevenir y reducir daños por hechos de tránsito.

Finalmente, una de las estrategias establecidas desde el mes de enero para mejorar la seguridad pública, es la implementación de patrullajes estratégicos de acuerdo a la ubicación y horarios de mayor incidencia, al mismo tiempo, realizarlos por sectores y cuadrantes en la ciudad y dejar de hacer rondines sin ningún plan de despliegue de elementos policiales. Actualmente, la ciudad se encuentra dividida en cuatro áreas y 13 sectores, lo que permite un menor tiempo de reacción ante las diferentes contingencias que puedan presentarse y mayor presencia policial para disminuir las faltas administrativas y prevenir que trasciendan a delitos.

Equipamiento y tecnificación

La seguridad pública es un tema en el que se tiene la necesidad de adaptarse a la constante evolución de la incidencia delictiva y de las emergencias. La utilización de drones tiene importantes beneficios como menor riesgo para las personas en situaciones de peligro; más posibilidades de cobertura y de acceso a lugares especialmente complicados; incremento de la visibilidad; mayor rapidez de respuesta, entre otras. Conscientes de ello, la Administración adquirió en el mes de octubre un dron profesional de última generación con una inversión de 615 mil pesos como una herramienta imprescindible de seguridad para funciones de salvamento, control policial y de medio ambiente

El dron tiene una capacidad de vuelo de hasta 50 minutos, alcanza una velocidad crucero de 83 kilómetros por hora y cuenta con un alcance de transmisión de video en tiempo real de hasta 15 kilómetros, lo que implica que todo el territorio del municipio de Cuautla se tiene cubierto. También cuenta con una cámara de visión térmica y otra cámara de alta fidelidad que se integra con un poderoso zoom óptico, lo que le permite ser una herramienta de seguridad y vigilancia tanto de día como de noche.

Se destaca que, a unas cuantas semanas de haberse adquirido el dron, ayudó en el rescate de una mujer privada de

la libertad en la ampliación Emiliano Zapata. Actualmente, se realizan sobrevuelos en puntos estratégicos de la ciudad para salvaguardar la integridad de las personas y de su patrimonio.

Por otra parte, se adecuó la infraestructura del Juzgado Cívico para tener un trato adecuado a los probables infractores y respetar sus derechos humanos. Para ello, se instalaron 15 cámaras dentro y fuera de los separos y Juzgado Cívico, sin dejar punto ciego alguno. Además, se instaló una pantalla grande para tener mejor visibilidad de las cámaras y se compartió la señal con el C2, para que también tengan la visibilidad de los infractores y no se violen ninguno de sus derechos. Asimismo, se habilitó la zona de recepción para proporcionar un trato digno al personal en general.

Son innegables los beneficios de contar con cámaras de videovigilancia en la ciudad para salvaguardar la integridad de las personas y de su patrimonio. Al inicio de funciones de la actual administración se contaban con 22 cámaras instaladas, pero más de la mitad estaban inoperables y no se monitoreaban. Derivado del análisis de cada una de ellas, entraron en funcionamiento todas las cámaras y se trabaja en su recolocación estratégica en varias de ellas. Asimismo, con una inversión superior a un millón de pesos se instalarán 60 cámaras en 20 puntos estratégicos de la ciudad (entradas y

salidas) para brindar mejor y mayor seguridad a la ciudadanía.

Otro elemento importante en la eficiencia de los cuerpos de seguridad pública municipal es la comunicación, al inicio de la administración se encontró que la mayoría de los equipos de comunicación (radios) se encontraban con fallas o inoperables. Para dar solución a esta necesidad se optó por la renta de 206 equipos de comunicación de elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se implementó un Centro de Comando y Control (C2) donde se realiza un monitoreo de las videocámaras de vigilancia y los radio operadores dan seguimiento a los auxilios, se coordinan las distintas instituciones de seguridad pública municipal y se garantiza la atención de manera oportuna a cualquier eventualidad. Para el establecimiento del C2 se invirtieron 641 mil 100 pesos en construcción y equipamiento tecnológico. Las funcionalidades del C2 se seguirán expandiendo para contar con toda la infraestructura necesaria para brindar mayor seguridad a la ciudadanía. Por otra parte, a partir del mes de junio se puso en funcionamiento la "Línea Segura", que consiste en una línea telefónica de emergencia que permite a la policía arribar en el menor tiempo posible a los eventos reportados. Se destaca que en las pasadas administraciones solo

trabajaban con el número de emergencia 911, sin dar ninguna otra opción de contacto directo con la corporación de policía local.

Con la implementación de la “Línea Segura” se han disminuido los tiempos de reacción de los elementos de seguridad, pues se evita la triangulación entre operadores estatales y municipales, ganando valiosos minutos en casos de emergencia.

Figura 3: Tiempo promedio de reacción en llamadas de auxilio (sep-oct 2022).

Tipo de Incidente	Tiempo promedio de respuesta (min)
Seguridad	8.0
Médico	9.0
Asistencia	8.18
Protección civil	7.48

Fuente: : Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana.

Es indudable que la tecnología digital en las comunicaciones ofrece importantes beneficios para sus usuarios, pero tales avances también deben enfocarse en atender necesidades primordiales de seguridad. El 22 de noviembre se anunció la donación de un software por parte del Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, se presentó el programa “Cautla Segura-Mujeres”, que consiste en un botón de pánico para dispositivos móviles que brinda atención personalizada en las llamadas de auxilio de las mujeres de Cautla, proporcionando con un toque seguimiento en tiempo real desde el C2,

al mismo tiempo se envía la unidad más cercana a la ubicación para atender la emergencia.



Es importante señalar que la policía municipal está instruida para atender este tipo de auxilios de manera prioritaria y que es la primera vez que se implementa este tipo de tecnología en un municipio del estado. El municipio realizó una pequeña inversión de 23 mil 500 pesos para equipamiento (equipo de cómputo especializado).

En el mes de agosto se entregó armamento nuevo a los policías, 33 armas cortas y están por entregarse otras 34 y 10 armas largas, tres mil 319 municiones para arma corta y dos mil municiones para arma larga, así como 27 cascos balísticos nivel III-A. Todo lo anterior, con recurso FORTASEG 2019 y 2020 con el propósito de que los elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad

y Protección Ciudadana realicen su trabajo con el equipo adecuado a las necesidades, siempre salvaguardando su integridad física.

En ese mismo sentido, con un monto de inversión estimado de seis millones 024 mil 289 pesos se adquirieron nueve motocicletas y 7 patrullas (2 vehículos y 5 camionetas) para dar mayor cobertura, un menor tiempo de reacción ante las diferentes contingencias que puedan presentarse y mayor presencia policial para disminuir las faltas administrativas y prevenir que trasciendan a delitos. Asimismo, con una inversión que asciende a un millón 083 mil 903 pesos se adquirieron 87 pólizas de seguro de cobertura amplia con el propósito de asegurar a todo el parque vehicular de la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana.

Con el firme propósito de dignificar las condiciones materiales del centro municipal de arresto y retención para garantizar la salvaguarda de la integridad de las personas infractoras, se realizaron en el mes de agosto trabajos de remodelación para lo cual se destinó una inversión de más de 130 mil pesos en el juzgado cívico:

- Se pintaron todas y cada una de las celdas de los separos;
- El interior del juzgado cívico se construyó una barra para darle mejor aspecto y atención al público en

general y a los infractores;

- Se colocó una pantalla más grande para tener mejor visibilidad y tener una mejor visión de los infractores;
- Se instaló el programa de video vigilancia en el C2;
- Se adquirió un sistema de resguardo de videos de las cámaras de videovigilancia;
- Se compraron nuevos equipos de cómputo y se sustituyeron los ya obsoletos.
- Se instalaron 16 cámaras de videovigilancia con el propósito de no tener puntos ciegos y tener mayor seguridad dentro y fuera de los separos, así como del juzgado cívico, para evitar que sean violados los derechos humanos de los detenidos.

Con la intención de poner a disposición del público medios ágiles para denunciar actos de corrupción o cualquier comportamiento inapropiado por parte de los elementos de la corporación de seguridad pública, en marzo se reubicó de la oficina de Asuntos Internos a una de las entradas principales de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública, para que la ciudadanía tenga un mayor acceso a dicha dirección.

Se llevaron a cabo reuniones con empresarios de la ciudad para hacer de su conocimiento las atribuciones de la Unidad de Asuntos Internos, al mismo tiempo se elaboró publicidad

Eje 1. Seguridad y Democracia

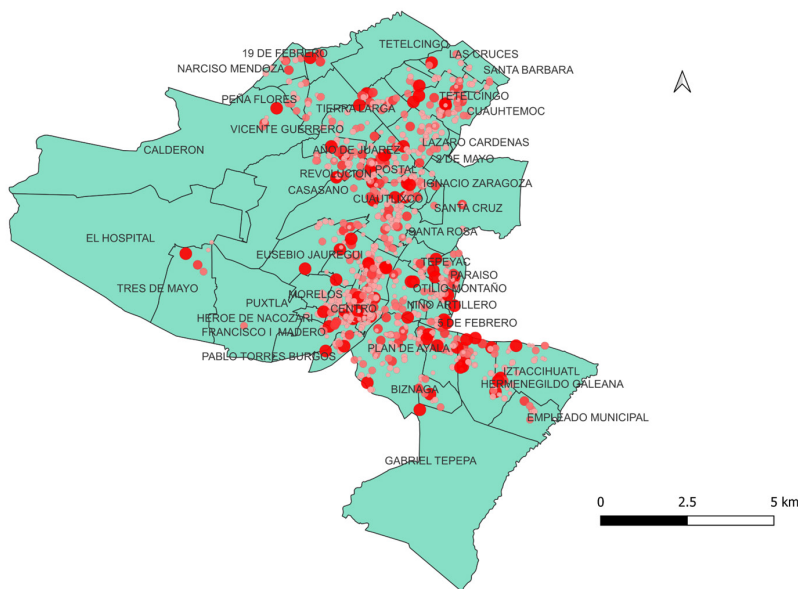
con la información necesaria para que la población conozca las facultades de la Unidad de Asuntos Internos y se les proporcionó la dirección y correo electrónico correspondiente para presentar sus quejas y/o reconocer la labor de los elementos de la corporación.

Por otra parte, en apego a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en coordinación con la Dirección de Análisis e Informática de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se implementó y mejoró de mayo a noviembre un sistema estadístico que genera información veraz y real de los registros de auxilios que capturan los radio operadores de la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana.

Cabe señalar que es la primera vez que la Administración ocupa esta información para generar estadísticas y análisis que permiten identificar horarios, lugares y tipos de faltas administrativas más frecuentes y relevantes y así evitar que trasciendan a delitos.

Simultáneamente, el análisis de datos de los registros de auxilios permite georreferenciar y mapear la totalidad de las llamadas atendidas y visualizar por colonias los tiempos de respuesta de los cuerpos de seguridad, así como dar un seguimiento de los rondines de los elementos en campo.

Figura 4: Georreferencia y tiempo de respuesta de llamadas de auxilio (sep-oct 2022).



Fuente: Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana

De igual manera, los bomberos ayudan a proteger a la comunidad atendiendo, asesorando e informando a los ciudadanos acerca de la seguridad y prevención de incendios. Además, se les convoca a luchar frente otras emergencias como accidentes de carretera, movimientos telúricos e inundaciones. La presente Administración, cumpliendo el compromiso de equipar y dotar de vehículos al H. Cuerpo de Bomberos, en el mes de mayo con una inversión de 650 mil pesos adquirió un tanque para agua de 10 mil litros de capacidad y una bomba contra incendio Tohatshu para instalar al camión cisterna. Después de más de 20 años, sin dotar al Departamento de Bomberos con un vehículo con las mismas características, ahora se tiene una mejor respuesta en la atención de incendios en donde se requiere caudal y presión para el control y extinción de estos.

Otras de las acciones para equipar al H. Cuerpo de Bomberos de Cuautla fueron:

- Entre enero y febrero se adquirieron 14 mangueras contra incendio para las dos estaciones de bomberos con un monto de inversión de 44 mil 500 pesos, con esta acción se reforzó la capacidad de respuesta y de eficiencia para cubrir las necesidades en el combate de incendios.
- En el mes de abril se puso en operación con una inversión de 60 mil pesos, el camión de rescate – 04, vehículo donado por la ciudad

hermana de Riverside, E.U.A, mismo que se encontraba abandonado desde hace más de ocho años por administraciones anteriores.

- En el mes de mayo se gestionó ante Bomberos Cruzando Fronteras (Firefighters Crossing Borders) el primer donativo consistente en mangueras contra incendio, equipos de protección personal, cascos, botas para bombero y herramienta de mano. Tenía más de seis años que no se realizaba ninguna gestión ante grupos de ayuda de los Estados Unidos.
- En el mes de agosto se adquirió una escalera dieléctrica de 25 metros y una motosierra de espada larga de 73 centímetros para corte y seccionamiento de los árboles de tronco grueso, destinando 35 mil pesos.
- En el mes de septiembre se adquirieron seis lámparas reflectoras, indispensables para las tareas en campo, con una inversión de 15 mil pesos.
- En octubre se recibió la segunda donación de 10 chaquetones, 10 pantalonerías, dos boquillas para manguera contra incendio de 1^{1/2} y 2^{1/2} pulgadas, 12 equipos de respiración autónoma de última generación y 14 tanques de repuesto donados por Bomberos Cruzando Fronteras (Firefighters Crossing Borders).
- En noviembre se adquirieron 2

canalizadores de gases para la detección de ambientes con riesgo de explosividad en presencia de materiales inflamables para lo que se destinaron 10 mil pesos. Asimismo, se renovaron con material reflejante conforme a la normatividad los rotulados de todos los vehículos del Departamento de Bomberos, con lo que garantiza una mejor visualización de dichos vehículos para la seguridad en sus desplazamientos y labores nocturnas vía pública y vías rápidas. Para esta acción se invirtieron 20 mil pesos.

Profesionalización

Con el propósito de dignificar la profesión policiaca del municipio de Cuautla, combatir la corrupción y sacar del abandono a la corporación, en el mes de julio del presente año se incrementó el salario de los policías adscritos a la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, beneficiando a 193 elementos en activo de la Policía Preventiva y 49 elementos de la Policía Vial. Con esta acción se impactó positivamente a los escalafones más bajos de la corporación. El aumento de salario en el área de la Policía Preventiva fue 5.6% pues pasó de 10 mil 416 a 11 mil pesos; y 1.3% para el policía tercero que percibía 12 mil 341 y ahora su sueldo es de 12 mil 500 pesos. Por su parte, para los elementos de la Policía Vial pasaron de recibir una remuneración de 9 mil 457

a 11 mil pesos, mientras que el salario del policía tercero es de 12 mil 500 pesos, que representa un incremento del 31%. Se destaca que desde hace más de 13 años los elementos de seguridad pública no tenían incremento en sus salarios. Con esta acción, la policía de Cuautla se encuentra como una de las mejores pagadas del estado.

La Proximidad Social es un mecanismo de gestión policial que busca que la seguridad se construya de manera colectiva, además se prioriza a la ciudadanía, la percepción que ésta tiene de la institución policial y se genere una relación de confianza por la cual se pueda obtener información importante para la atención y prevención de los delitos.

Bajo esta óptica, entre los meses de marzo - agosto del presente año se capacitaron a 15 elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana del municipio en el curso de "Mediación y Proximidad Social", para cumplir con los mínimos de implementación para el Modelo de Homologado de Justicia Cívica, impartida por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad por convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Del mismo modo, desde inicio de la Administración a través de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Social, la Fiscalía General del Estado

de Morelos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, se llevaron a cabo los cursos:

- “Aspectos y Atribuciones Básicos de Derechos Humanos desde la Perspectiva de los Servidores Públicos” (14 personas).
- “Derechos Humanos de las Mujeres, Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género” (20 personas).
- “Violencia de Género” (15 personas),
- “Conservatorio Prevención de Delitos que atentan contra la vida y la sexualidad de las personas trans” (15 personas).

Durante el mes de noviembre la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera de Cuautla aprobó por primera vez una convocatoria abierta y transparente para incorporación de nuevos policías a la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana. Con esta acción se busca reforzar la seguridad pública en el municipio y reducir el déficit del número de policías en el municipio.

La convocatoria está dirigida a personas que cuenten con vocación de servicio, disciplina y honestidad, y que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Con esta acción, la Administración busca contratar al menos a 50 nuevos policías y dar un paso más en favor de la seguridad de la ciudadanía de Cuautla.

Por otra parte, entre los meses de marzo y noviembre del presente año, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y con relación al convenio de colaboración en materia de seguridad pública con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se capacitaron a 20 elementos en formación inicial; cinco en tema de derechos humanos; 11 en el tema de justicia cívica; 10 en seguridad pública con perspectiva de género; 15 en cursos de mediación y proximidad social; ocho en atención a víctimas y grupos vulnerables; seis en materia de feminicidios; dos en curso de lectura y redacción, y uno en el tema de trata de personas.

Lo anterior, representa un incremento del 37% de profesionalización con respecto a la administración pasada.

Los cursos fueron impartidos por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad. De este modo se busca garantizar que las personas que integran la corporación de seguridad pública del municipio cumplan con la formación aplicable establecida en el Programa Rector de Profesionalización.

Paralelamente, con el propósito de supervisar de manera permanente y sistemática el trabajo del personal de seguridad, se realizaron inspecciones continuas de documentos, así como del contenido de las cámaras de

videovigilancia que se localizan en el exterior e interior del juzgado cívico y de las demás cámaras que se encuentran instaladas en la ciudad de Cuautla, esto con la finalidad de observar el actuar de los elementos y con ello lograr un mayor desempeño en su servicio.

En la misma sintonía, entre los meses de marzo y noviembre, se presentaron a evaluaciones de control y confianza (C3) un total de 143 elementos a exámenes de permanencia y 20 a cursos de formación inicial para su regularización en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, lo que representa un incremento del 89% de profesionalización de los elementos adscritos. La actividad de capacitación se realizó con recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), en relación con el convenio de colaboración en materia de seguridad pública (CES).

Durante la presente administración se realizó una capacitación a 137 funcionarios públicos del Ayuntamiento sobre las reglas de circulación del Reglamento de Tránsito Municipal, con el tema "El buen juez por su casa empieza", para generar conciencia en los servidores públicos y crear una sinergia dentro de la sociedad. Asimismo, reafirmar los conocimientos y fundamentos del reglamento a fin de combatir y erradicar la corrupción al interior de la Administración y preservar

la confianza de la ciudadanía en un gobierno austero, honesto, transparente, incluyente y apegado a la ley.

Normatividad

En noviembre se reformó el Bando de Policía y Gobierno para agregar una nueva falta administrativa de violencia contra la mujer, a fin de contener acciones comunes de violencia que no son constitutivas de delitos.

La infracción consiste en llevar a cabo acciones que menoscaben la dignidad de las mujeres como proferirles palabras vulgares o con connotación sexual, tocamientos no consentidos, proximidad con fines intimidatorios o de acecho y miradas o gestos lascivos.

Paralelamente, con la reforma también quedó prohibido el acceso de menores de edad a moteles y hoteles de paso de la ciudad. Con esta medida se busca inhibir la comisión de delitos en este tipo de establecimientos, que en ocasiones son utilizados por los delincuentes.

Una importante necesidad que durante años ha sido omitida por administraciones municipales es la emisión del Programa Municipal de Protección Civil, para resolver esta omisión, durante los meses de enero a noviembre, la actual Administración convocó a diversas mesas de trabajo con personal especializado de la Coordinación Estatal de Protección

Civil, colegios de ingenieros, arquitectos, y universidades para desarrollar el Programa de Protección Civil que establece el actuar de las instituciones de atención de emergencias y engloba los posibles escenarios en casos de desastres naturales como inundaciones, incendios, heladas, etc., durante las diferentes estaciones del año en los diferentes espacios públicos y/o privados del municipio. Hasta el mes de noviembre se tiene un avance del 80% en la elaboración del proyecto del Programa Municipal de Protección Civil.

Durante los meses de julio a noviembre, la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal, el Departamento de Protección Civil y la Coordinación Estatal de Protección Civil, a través de mesas de trabajo en forma conjunta y con la asesoría de personal especializado en la materia, desarrollaron el "Reglamento Municipal de Protección Civil de Cuautla, Morelos, el cual tiene por objeto establecer las bases de integración, coordinación y funcionamiento del Sistema Municipal de Protección Civil; regular las acciones de prevención, mitigación, auxilio y salvaguarda de las personas y sus bienes, la propiedad pública y el medio ambiente, así como el restablecimiento y funcionamiento de los servicios públicos indispensables y sistemas estratégicos en casos de emergencia y desastre en el municipio de Cuautla, además de alinear el ordenamiento jurídico municipal con

los demás ordenamientos estatales y federales vigentes en la materia.

El reglamento anterior tenía 11 años de no haber sido actualizado. El nuevo reglamento fue publicado con fecha 23 de noviembre de 2022, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 6143.

La Jefatura de la Oficina del Presidencia Municipal y la Dirección de Vialidad elaboraron el "Reglamento Municipal de Tránsito de Cuautla, Morelos" donde se establecen las normas y principios de seguridad vial, tránsito de peatones y vehículos en las vías públicas del municipio, con el objetivo de reducir descensos y lesiones graves ocasionadas por hechos de tránsito. El reglamento fue publicado con fecha 30 de noviembre de 2022, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 6145_3A, y se armoniza a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMYSV) publicada en 2022.

Como punto a resaltar del nuevo ordenamiento de tránsito de la ciudad, en los artículos 144 y 145 se contempla los límites de alcoholemia permitidos, mismos que a la letra dicen:

artículo 144. ...la dirección de policía vial implementará operativos con pruebas de alcoholemia de manera permanente con el objetivo de evitar la conducción de cualquier tipo de vehículo bajo el efecto del alcohol.

artículo 145, *Queda prohibido conducir con una alcoholemia superior a 0.25mg/L en aire espirado o 0.05 g/dL en sangre asimismo queda prohibido conducir bajo el influjo de narcóticos, estupefacientes, psicotrópicos o cualquier sustancia análoga. a) para las personas que conduzcan motocicletas queda prohibido hacerlo con una alcoholemia superior a 0.1mg/L en aire espirado o 0.02g/dL en sangre; b) para vehículos destinados al transporte de pasajeros, transporte escolar, vehículos de emergencia y transporte de carga, queda prohibido conducir con cualquier concentración de alcohol por espiración o litro de sangre.*

Por lo que, la Policía Vial realizará controles de alcoholemia mediante el método aprobado por la Secretaría de Salud Federal. Se realizarán operativos diurnos toda la semana al servicio de transporte público de pasajeros con itinerario fijo, prestadores del servicio de carga en general, conductores de motocicletas, así como servidores públicos y operativos nocturnos los fines de semana a vehículos del servicio particular.

Dichos operativos tienen por objetivo disuadir el consumo de alcohol para la conducción de vehículos y con ello reducir la tasa de accidentabilidad

en hechos de tránsito donde resulten personas lesionadas o fallecidas.

Una de las características principales de la nueva normatividad de tránsito versa en la armonización de las medidas de seguridad señaladas en la LGMySV consistentes en:

- No ceder el paso al peatón.
- Falta de precaución que cause hecho de tránsito, lesiones o decesos.
- Conducir a exceso de velocidad.
- Falta de casco para conducir motocicletas.
- No usar cinturón de seguridad.
- Utilizar distractores al conducir.
- Conducir bajo los efectos del alcohol.
- Falta de licencia para conducir.
- Por transportar personas menores de doce años en motocicleta.
- Por no hacer alto total ante un semáforo con luz roja fija.

Coordinación Interinstitucional

El Consejo Municipal de Seguridad Pública es el órgano colegiado, cuyos integrantes proponen y deliberan políticas públicas integrales, criterios y acciones en materia de Seguridad Pública Municipal, tendientes a prevenir y combatir la delincuencia, con la participación coordinada de la sociedad civil, mismo que se conforma por un vocal en representación de los comerciantes establecidos y uno más de los profesionistas. En este sentido, de enero a noviembre se realizaron seis reuniones bimestrales como lo

marca la Ley del Sistema de Seguridad Pública, en las sesiones se informó al Consejo los resultados del desempeño de las diferentes áreas que forman la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana y los avances de la implementación en el municipio de Cautla del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Algunos de los temas que se abordaron en las sesiones son: estadística de la incidencia delictiva, operativos realizados, estrategias en materia de seguridad pública, procedimientos iniciados por parte de la Unidad de Asuntos Internos en contra de elementos policiales, participación de la ciudadanía en materia de seguridad y convenio con el Registro Público Vehicular para los operativos del arco lector.

En otro orden de ideas, uno de los retos de la Administración es lograr una adecuada coordinación de políticas entre los diferentes órdenes de gobierno en materia de seguridad pública. Como parte de este esfuerzo se firmó el convenio de Mando Coordinado de la Policía Estatal Morelos. Al mismo tiempo, cada semana se realiza la Mesa Regional de Seguridad Pública para la Reconstrucción de la Paz con autoridades de los tres niveles de gobierno: Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, directores operativos de los municipios colindantes

pertenecientes a la región 2, Fiscalía Región Cautla, Secretaría de Bienestar, Agencia de Investigación Criminal, y la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los Municipios que integran las mesas regionales son: Cautla, Ciudad Ayala, Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec, Temoac, Tepalcingo, y Zacualpan de Amilpas. Se debe agregar que en las mesas de seguridad se definen y retroalimentan temas como operativos a establecimientos comerciales, puntos de inspección, recorridos en colonias, estrategias en materia de seguridad pública, mediante una verdadera coordinación y trabajo eficaz en beneficio de toda la ciudadanía.

Es importante señalar que en los operativos que se ejecutaron en locales de giros rojos, participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Instituto Nacional de Migración, Policía Preventiva, Protección Civil y la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.

Protección civil

Durante los meses de enero a noviembre se efectuaron 984 inspecciones a establecimientos de diversos giros comerciales con asentamiento en el municipio en los cuales se emiten las observaciones aplicables para garantizar la seguridad de quienes acuden a

dichos sitios, así como a los diversos establecimientos y/o eventos de concentración masiva, cuyo objetivo es prevenir, reducir y/o mitigar la presencia de incidencias que pongan en riesgo la vida y el patrimonio de la población.

En el mismo periodo, mediante el “Programa de Prevención y Atención a Emergencias de Desastres” se llevaron a cabo un total 290 notificaciones a familias cuyas viviendas se encuentran asentadas en zonas consideradas como de riesgo, a orillas de río y barrancas, en las colonias: Ex Hacienda el Hospital, Martínez Peña, Santa Cruz, Iztaccíhuatl, Benito Juárez, Otilio Montaña (Amates), Gabriel Tepepa, Calderón y Narciso Mendoza. También se efectuó la tala de árboles enfermos y sin vida que representan un riesgo latente a la población, o bien eliminado el exceso de peso para prevención de siniestros.

Objetivo 1.2 Mejorar la democracia

Municipio Amigo

A finales del mes de mayo se puso en marcha el programa “Municipio Amigo” que tiene como objetivo llevar a las 45 colonias y delegación de Tetelcingo del Municipio de Cautla los trámites y servicios que ofrece y realiza el Ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía. Se trata de acercar las autoridades municipales a los ciudadanos para escuchar sus necesidades, ser

un gobierno abierto, atender trámites y otorgar actividades recreativas a la población del municipio aprovechando la infraestructura de las ayudantías municipales. Este programa se ejecutó en Gabriel Tepepa, Hermenegildo, Galeana, El Hospital, Eusebio Jauregui, Peña Flores, Lázaro Cárdenas, Empleado Municipal, Revolución, Casasano, Año de Juárez, Francisco I. Madero, Pablo Torres B., Cuauhtémoc, Iztaccíhuatl, Cuautlixco, Paraíso, Vicente Guerrero, Tepeyac, Tierra larga y Polvorín. Municipio Amigo se ha llevado a cabo en 20 de las 45 colonias de Cautla y delegación de Tetelcingo, lo que representa un 45% de avance en el programa.

La Administración realizó mantenimiento integral a las Ayudantías y espacios públicos en los que se ha desarrollado “Municipio Amigo”. El mantenimiento consiste en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, pintura, herrería y la poda de áreas verdes, así como sustitución y rehabilitación de luminarias y pintura de canchas en caso de contar con ellas.

A la fecha en “Municipio Amigo” se atendieron y resolvieron las solicitudes de más de 2 mil 100 personas. El Presidente Municipal, Rodrigo Arredondo, atendió 800 audiencias directas con los ciudadanos para escuchar, canalizar y dar el seguimiento correspondiente a sus peticiones. Igualmente, se rescataron y

restaurado 20 espacios públicos donde se desarrollaron actividades deportivas, tales como 19 clases de zumba en las que participaron 570 ciudadanos, y musicales en los que 300 espectadores disfrutaron de seis conciertos en vivo. Otra de las actividades realizadas en el programa fueron jornadas de vacunación contra la rabia para perros y gatos, beneficiando a más de mil 500 mascotas.

Asimismo, y con el interés de proteger el interés superior de todos los menores cuautlenses, la Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Cuautla (SMDIF) proporcionó 164 asesorías jurídicas.

En materia de impuestos y estímulos fiscales, se otorgaron por parte del alcalde municipal 395 descuentos en accesorios de impuesto predial y 360 en derechos, multas y accesorios de contribuciones municipales.

Actividades cívicas

Durante el mes patrio se organizaron los eventos conmemorativos a los diversos sucesos históricos ocurridos en el territorio mexicano, como el Grito de Independencia celebrado el día 15 de septiembre y la velada cívica que tuvo lugar en los patios del tren escénico el pasado 29 de septiembre.

En este sentido, se devolvió al municipio el icónico “Desfile Cívico-Militar conmemorativo al CCLVII Aniversario del Natalicio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón” que ha dejado huella en los corazones y memorias de los cuautlenses por generaciones y dejado de organizarse a consecuencia de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV 2, en el desfile se contó con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Marina y el Gobierno del Estado de Morelos. Por parte del sector educativo participaron ocho instituciones de educación superior, 13 instituciones educación media superior, 15 bandas musicales y un contingente que representó a los charros de Cuautla. Asimismo, se contó con la participación de los municipios de Cuautla, Atlatlahucan, Ciudad Ayala, Hueyapan, Jantetelco, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas.

En el mes enero a través de la Junta Municipal de Reclutamiento, se publicaron los requisitos para realizar el trámite de la Cartilla Militar. El día 13 de noviembre se llevó a cabo el sorteo del Servicio Militar en compañía de personal del Ejército Mexicano, resultando sorteados 661 jóvenes de la clase 2004 y remisos.

En relación a las actividades de Cabildo, en el primer año se desarrollaron

Eje 1. Seguridad y Democracia

14 sesiones ordinarias y 22 sesiones extraordinarias en las que se aprobaron 155 acuerdos, entre los que se destaca la aprobación de ocho Reglamentos Municipales, dos Códigos, la Política de Austeridad, el Presupuesto de Egresos para los ejercicios fiscales 2022 y 2023, la Ley de Ingresos 2023, el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y sus programas sectoriales.

Con el propósito de mantener a los ciudadanos informados y salvaguardar el derecho al acceso a la información pública, se cargaron en formato PDF las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo en la página web oficial del Ayuntamiento de Cuautla para su consulta.

Registro Civil y Juzgado de Paz

El Registro Civil 01, como parte del festejo del 14 de febrero, celebró más de 100 bodas gratuitas en las que el Presidente Rodrigo Arredondo y su esposa Araceli Garnica, fueron testigos. Asimismo, con la finalidad de apoyar a la economía de la ciudadanía el alcalde otorgó 121 descuentos en los trámites que se realizan ante el Registro Civil, se autorizaron 52 trámites gratuitos y se implementó la campaña de entrega de constancias de inexistencia expidiendo 51 constancias sin costo.

Figura 5: Trámites realizados por el Registro Civil 01

Trámite	Cantidad
Actas de nacimiento	1,345
Actas de defunción	1,744
Acta de matrimonio	310
Actas de reconocimiento	44
Anotaciones marginales en actas de matrimonio (Divorcios)	185
Expedición de actas certificadas	17,125
Validación de actas extranjeras	23
Total	20,776

Por su parte, el Registro Civil 02 realizó los trámites siguientes:

Figura 6: Trámites realizados por el Registro Civil 02

Trámite	Cantidad
Actas de nacimiento	480
Actas de defunción	176
Acta de matrimonio	182
Actas de reconocimiento	18
Anotaciones marginales en actas de matrimonio (Divorcios)	39
Expedición de actas certificadas	2,884
Expedición de CURP	286
Constancias de inexistencia	120
Total	4,185

Por otro lado, a lo largo de primer año de gobierno el Juzgado de Paz Municipal gestionó mil 170 asesorías de manera gratuita, 593 audiencias de carácter conciliatorio y 549 trámites.

Autoridades auxiliares

Por otra parte, conscientes de la importancia de la vinculación de la Administración con las 44 Autoridades Auxiliares se llevó a cabo una reunión donde se les capacitó sobre las facultades inherentes a su cargo.

A lo largo del primer año de gestión se sostuvieron siete reuniones con los Ayudantes Municipales de las colonias Gabriel Tepepa, Cuautlixco, Paraíso, Narciso Mendoza, Santa Rosa y Las Cruces en las que se tocaron los temas siguientes: delimitación de predios, constancias de origen, trámites y servicios públicos, seguridad pública y panteones municipales.

Planeación Municipal

Derivado de la emisión del Reglamento de Planeación para el Municipio de Cuautla, Morelos, se establecieron nuevas bases para tener una planeación más efectiva. Se realizó una reorganización de funciones, la más importante de ellas fue la hacer que el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) ejerza al mismo tiempo las funciones del Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030. Asimismo, se actualizó el funcionamiento y competencias del COPLADEMUN, Consejos de Participación Social y los Foros de Consulta Popular.

Se emitió el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 (PMD), instrumento rector de planeación que marca los objetivos, metas, estrategias y acciones, partiendo de la situación real en la búsqueda de resultados satisfactorios de los proyectos priorizados y relacionados con el desarrollo territorial durante la vigencia del presente periodo de gobierno en armonía con los objetivos fijados en los instrumentos de planeación estatal y nacional.

El PMD parte de un verdadero diagnóstico de la ciudad en los aspectos fundamentales para el desarrollo del municipio. En pasadas administraciones los planes municipales eran documentos en los que se recopilaba información que no tenía ninguna relación con las atribuciones municipales, por lo que no tenían ninguna utilidad. En el nuevo plan municipal se establecieron los ejes prioritarios para el desarrollo: 1) Democracia y Seguridad; 2) Bienestar; 3) Prosperidad; 4) Igualdad de Género; 5) Grupos Vulnerables. Los dos últimos son de naturaleza transversal.

A partir del PMD se elaboraron seis programas sectoriales: i) Seguridad pública; ii) Desarrollo urbano y medio ambiente; iii) Rendición de cuentas y mejora de la gestión; iv) Grupos vulnerables; v) Desarrollo económico; y vi) Igualdad de género.

Eje 1. Seguridad y Democracia

Asimismo, se instalaron 21 Consejos de Participación Social, cuyo objeto es acercar el gobierno municipal a las organizaciones de la sociedad civil para hacerlas corresponsables y participes de las actividades y decisiones gubernamentales. En la presente Administración se cuenta con los Consejos de Participación Social de Seguridad Pública, Protección Civil, Rendición de Cuentas y Mejora de la Gestión, Desarrollo Social, Salud, Educación, Cultura, Fomento a la Lectura, Patrimonio Cultural y Zona de Monumentos Históricos, Deporte, Juventud, Desarrollo Económico, Turismo, Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Obra Pública, Igualdad de Género, Asistencia Social, para prevenir y eliminar la Discriminación y Asuntos Indígenas. En estos consejos intervienen 233 representantes de la sociedad civil, sectores populares, gremios y academia, además de 141 funcionarios públicos municipales.

Sistema Anticorrupción

La presente Administración implementó por primera vez auditorías de manera cuatrimestral a las áreas administrativas encargadas de recaudar ingresos. Con ello se realizaron a la fecha ocho revisiones con la finalidad de prevenir observaciones y conducir la captación de los recursos municipales bajo el principio de transparencia y rendición de cuentas, acción con la que la Administración

2022-2024 busca recobrar la confianza de los ciudadanos en el desempeño de los servidores públicos.

Bajo esta premisa, a partir del mes de junio del presente año, se instruyó realizar de manera periódica inspecciones de forma aleatorias a áreas administrativas, buscando garantizar la correcta prestación de los servicios públicos, en las cuales se efectuó pase de lista del personal, se verificó el resguardo de información y se exhortó a los servidores públicos de las áreas con mayor afluencia como Tránsito Municipal, Industria y Comercio y Registro Civil 01, el priorizar el buen trato a los ciudadanos y correcto desempeño de su labor.

En relación al Sistema Estatal Anticorrupción, se acordó en la Primer Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, que los diversos organismos públicos municipales crearan su plataforma digital en la que los servidores públicos presenten las declaraciones patrimoniales iniciales, de modificación y conclusión correspondientes al ejercicio fiscal que se encuentre en curso. En este tenor, por primera vez en Cuautla se encuentra en proceso la creación del portal electrónico a través del cual podrán realizar los servidores públicos su declaración patrimonial de inicio, modificación y/o conclusión.

Cabe señalar que para la Administración es de suma importancia que la ciudadanía recobre la seguridad y certidumbre en los servidores públicos y su actuar, dejando atrás todas aquellas malas prácticas tales como el tráfico de influencias, peculado, corrupción, cohecho, desvío de recursos, abuso de autoridad, entre otros. Razón por lo que, se dio a la tarea de investigar de manera minuciosa y pormenorizada los actos y/u omisiones realizadas por ex servidores públicos por presunta responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves.

Es por ello que, durante el periodo de enero a noviembre se encuentran iniciados cinco procedimientos por presunta responsabilidad administrativa ante la Subdirección de Substanciación, Resolución y Dictaminación de Procedimientos Administrativos adscrita a la Contraloría Municipal, tres por presuntas faltas graves y dos por presuntas faltas no graves, de los que se lleva el seguimiento de forma puntal por parte de la Contraloría Municipal.

Como se ha dicho, con el propósito de fomentar en la ciudadanía la denuncia de actos de corrupción de los servidores públicos de Cuautla, en el mes de junio, a través de la conferencia semanal se presentó la iniciativa anticorrupción "Sin trampa, Cuautla Avanza", con la que se pone a disposición de los cuautlenses la línea telefónica y la plataforma digital,

en las que por llamada telefónica, mensajería instantánea y/o vía formulario web, los ciudadanos pueden realizar las denuncias o quejas por acciones y/u omisiones presuntamente constitutivas de responsabilidades administrativas de servidores públicos de forma inmediata. Esta iniciativa se difundió a través de medios audiovisuales en redes sociales y medios de comunicación tradicionales, como periódicos, carteles, trípticos, pegatinas y volantes. Gracias a esta campaña anticorrupción se recibieron y atendieron tres denuncias, dos quejas vías formulario (plataforma digital) y 12 quejas vía telefónica.

Además, se pueden realizar quejas y/o denuncias a través de la aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes "WhatsApp". Con lo que se consiguió ampliar el acercamiento de los medios de defensa a un mayor rango de habitantes a diferencia de contar únicamente con el buzón físico, medio tradicional de denuncias y/o quejas utilizado desde administraciones anteriores.

El 10 de agosto de 2022, se publicaron en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 6103, Segunda Sección el "Código de Ética" y el "Código de Conducta para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos", mismos que marcan las directrices, principios y valores que rigen

Eje 1. Seguridad y Democracia

el actuar y desempeño de los servidores públicos al servicio del municipio de Cuautla, Morelos.

Asimismo, se puso en marcha la Contraloría Social que es un instrumento de participación ciudadana que busca mejorar los servicios que presta el Ayuntamiento, así como supervisar las obras y acciones ejecutadas por el municipio. Al respecto, se emitió el nuevo “Reglamento de la Contraloría Social del municipio de Cuautla, Morelos”, ordenamiento que tiene la finalidad de implementar políticas públicas de participación ciudadana, en aras de promover la transparencia y rendición de cuentas, mismo que fue publicado el 22 de junio de 2022, en el periódico oficial “Tierra y Libertad” número 6086.

Actualización de la reglamentación

Uno de los objetivos más importantes de esta Administración versa sobre la actualización del marco normativo municipal, pues la reglamentación con la que se rige el Ayuntamiento de Cuautla sufre de un notable rezago. Es por ello que, se trabaja arduamente en crear instrumentos jurídicos adecuados a las necesidades y realidad que vive el municipio. Emitiendo a la fecha ocho Reglamentos, dos Códigos y una Reforma al Bando de Policía y Gobierno.

Figura 7: Instrumentos normativos actualizados (2022)

Instrumento Jurídico	Fecha de publicación en el periódico oficial “Tierra y Libertad”
Reglamento de Planeación para el municipio de Cuautla, Morelos	13/Abril/2022
Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Cuautla, Morelos	13/Abril/2022
Reglamento Interno de la Administración Pública del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos	13/Abril/2022
Reglamento de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores al Servicio del Gobierno Municipal de Cuautla, Morelos	30/Mayo/2022
Reglamento de la Contraloría Social del municipio de Cuautla, Morelos	22/Junio/2022
Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos	13/Julio/2022
Reglamento Municipal de Protección Civil de Cuautla, Morelos	23/Noviembre/2022
Reglamento Municipal de tránsito de Cuautla, Morelos.	30/Noviembre/2022
Código de Ética del Municipio de Cuautla, Morelos	10/Agosto/2022
Código de Conducta de los servidores públicos del Municipio de Cuautla, Morelos	10/Agosto/2022
Bando de Policía y Gobierno Municipal de Cuautla, Morelos	14/Diciembre/2022

El pasado 13 de abril fue publicado el Reglamento Interno de la Administración Pública del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, en el órgano oficial de difusión del Estado de Morelos. Este instrumento jurídico tiene el objeto de actualizar y mejorar la eficiencia de las estructuras administrativas dadas las limitaciones financieras que ha enfrentado la administración municipal como resultado del alto nivel de endeudamiento que dejaron las administraciones anteriores. En él se efectuó la reasignación de funciones entre dependencias, así como la separación y especialización de funciones con el objetivo de dar mejores resultados con menor personal.

Bajo esta tesitura, con el propósito de mejorar el funcionamiento interno de las dependencias y entidades reasignadas, la presente Administración se dio a la tarea de realizar una revisión de todo el marco regulatorio del Ayuntamiento para identificar las disposiciones que tienen que ser actualizadas o expedidas. Como resultado, se emitieron los Reglamentos Interiores de la Tesorería y Contraloría Municipal de Cuautla, Morelos.

Transparencia

Desde el inicio de la actual Administración se detectó el mal manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Ayuntamiento de Cuautla, duplicando información y/o cargando información errónea, asimismo se advirtió el incorrecto

depósito de los formatos a la PNT, los cuales reportaban con la leyenda "SIN DATOS", vulnerando con esto el derecho al acceso a la información pública de los ciudadanos.

Una vez detectada las faltas mencionadas, se instruyó la correcta reasignación de las obligaciones de transparencia a las unidades administrativas adscritas al Ayuntamiento mediante mesa de trabajo con cada una de ellas. Con lo que se logró consignar la tabla de aplicabilidad asignando las obligaciones a las áreas de conformidad con sus atribuciones. De igual forma, se nombró un enlace por unidad administrativa para desempeñar la carga de las obligaciones debidamente reasignadas.

Con lo anterior, se consiguió asegurar que la información que se reporta en la PNT es de interés público, veraz y completa, además de publicarse en los términos de Ley y encontrarse en apego esta.

Acción con la que se ha logrado hacer frente a los recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia heredadas por administraciones pasadas. Consiguiendo a la fecha atender en su totalidad dichos medios de defensa, obteniendo resolución a favor del Ayuntamiento en nueve de 21 denuncias por incumplimiento y dos de 11 recursos

de revisión. A la fecha se han recibido y atendido 239 solicitudes de acceso a la información a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0).

Se gestionó la capacitación "Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT" impartida por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística el pasado 11 de octubre, a fin de mantener a los enlaces de las unidades administrativas del municipio actualizados y con ello dar cabal cumplimiento a lo señalado por el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Austeridad

La gestión pública siempre ha enfrentado desafíos importantes para la consecución de sus objetivos; las crecientes necesidades sociales, los recursos públicos limitados, el tiempo insuficiente para concretar proyectos a largo plazo, genera un notable desequilibrio de la fuerza laboral calificada en consecuencia, se implementaron mecanismos y procedimientos necesarios para potencializar los recursos humanos con los que se cuentan para brindar la mejor atención y servicios de calidad a la ciudadanía.

Con el objeto de ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado al municipio, la actual Administración

implementó acciones específicas de ahorro para que estos cumplan con los objetivos y metas establecidos en el PMD. De manera que en la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de septiembre se aprobó el acuerdo por el que se emite la Política de Austeridad del Municipio de Cautla, Morelos.

Se efectuó un ajuste al personal de base, a fin de lograr la optimización de este, y cumplir con la operatividad del ayuntamiento y eficientar los recursos humanos, generando un ahorro notable en las finanzas públicas. Derivado de la aplicación de la Política de Austeridad se ha ahorrado el 34% de los recursos destinados al pago del personal que en términos monetarios representa un monto estimado de poco más de un millón de pesos mensuales.

En este sentido y con la finalidad de que la Administración cuente con personal calificado para cumplir objetivos que se traduzcan en una buena atención hacia los ciudadanos, se llevó a cabo un diagnóstico del personal mediante la evaluación de los expedientes laborales, así como la investigación de sus actividades dentro de sus áreas de trabajo. Con ello, se logró una mejor gestión del capital humano y ahorros en las finanzas públicas.

De manera análoga, se llevó a cabo la creación y actualización de expedientes

de los servidores públicos mediante la aplicación de un kardex. Ello permite verificar que los postulantes cumplan con los requisitos requeridos y se encuentren legalmente disponibles para ser servidores públicos.

Por otra parte, en referencia a la prestación médica del que gozan los trabajadores municipales, la Administración llevó a cabo la actualización de altas y bajas ante la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

De igual manera, se dio cumplimiento al pago mensual correspondiente ante dicha institución. Actualmente se encuentra en gestión la asignación de un usuario y contraseña para tener acceso al sistema de altas y bajas del ISSSTE (SINAVID) mismo que brinda el servicio en línea para tramites más ágiles.

Con el objetivo de contar con el software adecuado para la captura de la nómina, con una inversión de 11 mil pesos se implementó el sistema ASPEL NOI 10.0. Este sistema permite hacer más ágil y eficiente el proceso de elaboración de nóminas, dando como resultado el cumplimiento oportuno de los pagos de sueldos y salarios del personal. Asimismo, permite el cálculo correcto en la aplicación de los impuestos fiscales, que conlleva a cumplir con las disposiciones legales aplicables.

Ante la falta de un servidor de comunicación electrónica institucional, la Administración realizó la compra de un dominio web fiable y seguro, a fin de contar con correos electrónicos oficiales, con una inversión estimada de 10 mil pesos. Es importante recalcar que con el servicio se reduce el uso de papel.

Hasta el mes de noviembre se generaron 180 cuentas de correos institucionales. Con ello se da cumplimiento a la creación de comunicaciones electrónicas entre funcionarios, así como los trámites electrónicos para la ciudadanía, citados en las políticas de austeridad del municipio de Cuautla.

Una de las principales deficiencias que se encontraron al inicio de la actual Administración, fueron unidades vehiculares en completo abandono debido a la falta de mantenimiento, por ende, los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía se veían afectados.

Por lo tanto, se implementó el mantenimiento preventivo trimestral de las unidades operativas y patrullas motorizadas, lo que permite mantener los vehículos en buen funcionamiento, evitando su inactividad y gastos mayores por fallas graves. Hasta el momento se cuenta con un avance del 90% de las unidades habilitadas.

Es importante resaltar que al inicio de la administración solo se contaba con ocho unidades de limpia operando, y fueron rehabilitados tanto la retroexcavadora como 17 vehículos que prestan servicio de recolección de basura a las 45 colonias y delegación de Tetelcingo del municipio, mismos que en tiempos anteriores se dejaron en completo abandono.

En virtud de lo anterior, en el mes de junio se equipó con 3 motocicletas a la Dirección de Desarrollo Urbano con un importe de 114 mil pesos, y 5 para la Subdirección de Catastro con un costo estimado de 190 mil pesos.

Se llevó a cabo un inventario de los bienes inmuebles que forman parte del acervo municipal, lo que permitió su ubicación precisa y resguardo.

De enero a noviembre cubrieron mil 85 diferentes eventos deportivos, cívicos y culturales realizados en Cuautla, poniendo a disposición de la ciudadanía en general la infraestructura y equipamiento con el que cuenta el municipio.

Por otra parte, es importante mencionar que el mobiliario y equipo de oficina son la principal herramienta para la atención de servicios de manera eficaz a la ciudadanía, por esta razón, durante el año se llevó a cabo la revisión y soporte técnico especializado a mil ocho incidencias técnicas de los equipos de

cómputo, así como la instalación de redes informáticas para aumentar la eficacia de las áreas.

Del mismo modo, se efectuó la dictaminación y mantenimiento preventivo de equipos de cómputo del 90% de las unidades administrativas, con la finalidad de alargar su vida útil y previniendo fallas, a su vez, se actualizaron con hardware nuevos (discos duros de estado sólido) que permitió instalar un sistema operativo actualizado que evita problemas de compatibilidad de aplicaciones. Para tal propósito se destinó una inversión estimada de 55 mil pesos.

A través del registro y actualización del padrón de proveedores de bienes y servicios, durante el periodo de enero a noviembre se realizó un análisis y reestructuración de estos. Derivado de ello se inscribieron 49 nuevos proveedores, los cuales presentaron las mejores propuestas con eficiencia en la entrega de materiales y productos, además de ofrecer precios más accesibles.

Comunicación Social

Al arranque de la actual Administración se creó el portal electrónico oficial del Ayuntamiento de Cuautla (www.cuautla.gob.mx) con el fin de informar a los habitantes de las actividades que se llevan a cabo, así como de acercar a la

población los trámites y servicios que ofrecen las dependencias municipales, como es el caso del pago de predial.

Actualmente, se continúa trabajando en cubrir todas las unidades administrativas, primordialmente en las que realizan trámites y servicios, con la intención de que, aquellos en los que sea posible, se ejecuten de forma digital a través del mismo.

De igual modo, toda vez que no se transfirió la posesión de las redes sociales institucionales oficiales por la administración saliente, la actual Administración tomó la decisión de aperturar la nueva cuenta oficial del Ayuntamiento en la red social "Facebook", con el propósito de difundir todas las actividades que desarrolla y desarrollará la presente gestión.

Se realizaron campañas permanentes de todas las unidades administrativas, las cuales consistieron en la cobertura de 540 eventos de las distintas áreas del municipio con coberturas y campañas de difusión en redes sociales, 20 comunicados oficiales de carácter informativo y la elaboración del Informe de 100 días.

Siguiendo esta directriz, la cobertura de prensa es una de las principales herramientas para realizar ejercicios de rendición de cuentas, donde la

interacción de la ciudadanía a través de los medios es directa. Por ello, todos los lunes de cada semana, el Presidente Municipal junto con su gabinete de trabajo presenta un informe sobre las acciones realizadas o a ejecutar, avisos importantes como convocatorias, mejoras, eventos y la participación de figuras públicas que deseen sumar al progreso de la ciudad. Cuautla es el único el municipio del Estado de Morelos en realizar esta rueda de prensa cada ocho días. A la fecha se han transmitido 37 conferencias semanales.

Asuntos Migratorios

En el primer año de gestión se apoyó directamente a connacionales e inmigrantes con los trámites necesarios para obtener una legal estancia tanto en los Estados Unidos de América (EUA) como en la República Mexicana. Se asesoró en el llenado del formato DS-11, requisito en la emisión del pasaporte para menores de 16 años de edad, atendiendo a 52 personas, de las cuales 27 ya acudieron a la Embajada de EUA a realizar el trámite correspondiente y las otras 25 están en espera de cita ante la Representación Diplomática. Igualmente, se benefició a 298 personas con la orientación para realizar su trámite ante la autoridad federal correspondiente.

De igual modo, se auxilió a la población en el llenado del formulario DS-160, documento que representa el primer

Eje 1. Seguridad y Democracia

paso para poder solicitar el trámite del visado americano no inmigrante. Este documento debe ser llenado y presentado en línea antes de acudir a la cita ante Centro de Atención de Visa (VAC) y en la Embajada de los Estados Unidos. Con esta asistencia social se logró gestionar 62 citas para obtener la visa americana.

Asimismo, se brindó atención a 17 ciudadanos en la gestión de la solicitud de la visa por razones humanitarias con la finalidad de reunirlos con sus familiares habitantes del extranjero, víctimas de catástrofe natural o violencia, o bien, cuya vida o integridad corre peligro o se encuentre en estado grave de salud. Se consiguieron 13 citas de emergencia ante el Instituto Nacional de Migración y la emisión de cinco visas por razones humanitarias.

Por su parte, se efectuó la orientación a 15 ciudadanos con la finalidad de gestionar la traducción de documentación escolar, así como actas de nacimiento, matrimonio, certificados de defunción, entre otros, con peritos certificados especializados en la materia.

En los meses de agosto a octubre pasados la Administración ejecutó el "Programa Doble Nacionalidad" en colaboración con el Registro Civil Estatal, con lo que se obtuvo la actualización del Registro Nacional de Población. Se

obtuvo el beneficio para 35 personas que al cumplir los requisitos necesarios completaron el registro pertinente de inserción o doble nacionalidad, dando con esto seguridad jurídica a cada una de las personas que decidieron acercarse al programa municipal, finalizando satisfactoriamente la gestión ofrecida por ésta administración municipal.

Se desarrolló el programa "Cuautla sin fronteras" a través de la colaboración con los clubes de migrantes "Cuautla Hijos Ausentes" y "Chinelos Nueva York". Se busca reunir familias que han dejado de verse durante años e incluso décadas. Después de que la Embajada Norteamericana reabriera sus puertas, se consiguió reagendar más de 170 citas de entrevista con el Cónsul. A lo largo del primer año de gestión se trasladaron a personas a las ciudades de Nueva York, Florida, Chicago y Minnesota, con lo que se consiguió unificar un total de 165 familias.

Finalmente, el pasado mes de mayo se realizó el acompañamiento a los familiares de un connacional que perdió la vida en los EUA en la gestión y obtención del apoyo del Consulado para el traslado del cuerpo, consiguiendo satisfactoriamente la repatriación aérea del finado a la ciudad de Cuautla.

Consejería Jurídica

Administración tras Administración se han presentado múltiples conflictos en materia laboral con ex servidores públicos sin lograr llegar a una conciliación, lo que ha reflejado una enorme erogación por concepto de pago de laudos.

Durante el periodo enero-noviembre se realizaron 598 desistimientos y/o convenios fuera de juicio de demandas laborales interpuestas en contra del Ayuntamiento de Cuautla, lo que ha resultado en un ahorro del presupuesto municipal por un monto estimado de un millón 200 mil pesos.

Se obtuvieron tres resoluciones favorables en emplazamientos a huelga que fueron declarados ilegales y/o improcedentes, con lo que se evitó una erogación en el presupuesto por un monto de 10 millones de pesos.

El pasado mes de abril, se creó la Comisión de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Cuautla, Morelos, a través de Sesión Ordinaria de Cabildo y se aprobó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores al Servicio del Gobierno Municipal.

La Comisión dio cumplimiento a las diferentes solicitudes de pensión por viudez, orfandad, discapacidad, jubilación, cesantía en edad avanzada realizadas al Ayuntamiento, incluyendo

las presentadas desde administraciones pasadas.

Se logró el desistimiento de cuatro juicios administrativos, logrando un ahorro superior a ocho millones de pesos. De igual modo, se concluyeron seis juicios ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con lo que se evitó un detrimento a los recursos municipales que ascienden a 400 mil pesos.

Por su parte, la Consejería Jurídica atendió a 523 personas, otorgando diversas asesorías jurídicas en beneficio de la ciudadanía.

Tesorería

La Administración realizó la implementación de una caja universal web para todas las áreas recaudadoras del municipio (predial, catastro, desarrollo urbano, vialidad, protección civil, industria y comercio, entre otras), esta inversión permite un mayor control y vigilancia de los recursos, así como una mayor facilidad y agilidad para atención y realización de trámites. El nuevo sistema adquirido cumple con el timbrado 4.0 y permite mayor flexibilidad para adecuarse a los cambios administrativos y legales. Con una inversión de 313 mil 200 pesos.

Lo anterior, producto del sistema obsoleto y muy limitado para la gestión

Eje 1. Seguridad y Democracia

del cobro de las contribuciones heredado por la administración pasada.

Durante los meses de enero, febrero y marzo se realizó la campaña “Cobro Anticipado del Impuesto Predial 2022”, con los estímulos fiscales a todos los contribuyentes que pagaran por anualidad el impuesto predial 2022 siguientes:

- 12% de descuento de manera general en el mes de enero de 2022.
- 10% de descuento de manera general en el mes de febrero de 2022.
- 8% de descuento de manera general.
- 50% de descuento a los propietarios o poseedores de predios que estuvieran en el supuesto de jubilados, pensionados, personas de 60 años y más, personas con discapacidad y personas en estado de viudez.

El ingreso obtenido por esta campaña fue el más importante en comparación con periodos anteriores. Durante el año 2021, se beneficiaron ocho mil 385 contribuyentes, mientras que en el año 2022, se beneficiaron 15 mil 646 contribuyentes. Lo que implica un crecimiento del 86% más de contribuyentes beneficiados respecto del año fiscal inmediato anterior.

Durante el ejercicio 2022 se implementó un subsidio fiscal en el impuesto predial a todos los contribuyentes que se encontraban en el supuesto siguiente:

que por el cambio de tasa en el impuesto predial 2022, hecho a propuesta de la anterior administración, se les hiciera un subsidio fiscal de hasta por el importe de la diferencia de las tasas de 2022, respecto de las tasas del año 2021. Con esta medida se benefició a 13 mil 460 contribuyentes.

A efecto de promover el alta de predios (en su mayoría ejidales) y las construcciones omisas a la acción fiscal, se implementó una campaña donde se otorgaron subsidios fiscales en el pago de impuesto predial, en los casos de predios no registrados o de nuevas construcciones permanentes, construcciones y ampliaciones de construcciones permanentes ya existentes, que no hayan sido manifestadas oportunamente por el contribuyente conforme a lo dispuesto por la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Morelos.

Derivado de esta campaña, se consiguió el mayor número de manifestaciones y detecciones de construcciones no manifiestas, así como el mayor número de altas ejidales al padrón de contribuyentes. Como resultado se obtuvo un 250% más de altas comparados con el año fiscal anterior.

Por otra parte, a efecto de promover el alta y regularización de predios, en colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el

Registro Agrario Nacional (RAN), se impulsaron dos campañas en beneficio de los ciudadanos que estaban en el supuesto de adeudo en el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI) y/o Impuesto Predial de predios regularizados o por regularizar, una vez dados de alta de manera voluntaria ante el Departamento de Impuesto Predial e ISABI del municipio.

Derivado de estas campañas, se consiguió que 451 ciudadanos pudieran realizar su primer pago de predial sin recargos ni accesorios y a partir de la fecha del título o la escritura de la propiedad.

Asimismo, con el propósito de atender la situación económica de los ciudadanos del municipio, se otorgó descuentos en los accesorios (recargos) del Impuesto Predial para promover la regularización fiscal de los ciudadanos. En el último cuatrimestre del año, se implementó una campaña general del 50% de descuento en los recargos del Impuesto Predial del año 2022 y anteriores. Al mes de noviembre mil 949 ciudadanos se beneficiaron con este estímulo fiscal. Siendo la recaudación del Impuesto Predial 2022, la más importante respecto de años anteriores.

El pasado mes de octubre, en atención a la solicitud de los contribuyentes, se inició la campaña "Cobro Anticipado 2023", con los estímulos fiscales:

- 20% de descuento en el impuesto predial 2023, de manera general en los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- 50% de descuento a los propietarios o poseedores de predios que estuvieran en el supuesto de jubilados, pensionados, personas de 60 años y más, personas con discapacidad y personas en estado de viudez.

Al mes de noviembre cinco mil 523 ciudadanos sean beneficiados con este estímulo fiscal.

La iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, fue elaborada y presentada por la administración anterior, sin embargo, esta tenía un pronóstico muy por debajo de la expectativa real de recaudación. Asimismo, la actual Administración reformó, adicionó y abrogó varias disposiciones de la ley mediante una iniciativa aprobada por el Ayuntamiento, con el objeto de tener una expectativa más cercana a la realidad y dar mayor certidumbre jurídica a los ciudadanos.

Derivado de lo anterior, se elaboró la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, misma que fue remitida en tiempo y forma al H. Congreso del estado para su discusión y aprobación. En el mismo tenor, se generaron los Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 y 2023,

ambos con sentido de atención a las necesidades sociales y a las personas que menos tienen, mismos que fueron aprobados por Cabildo.

El 29 de julio de 2016, el municipio suscribió un contrato de crédito de largo plazo por la cantidad de 235 millones de pesos. En ese contrato se establecieron penalizaciones en la tasa de interés en caso de no cumplir con las condiciones contractuales. La Administración realizó el pago oportuno del crédito de largo plazo y cumplió cabalmente con lo estipulado en el contrato, lo que evitó el aumento de la tasa de interés y un mal historial en buró de crédito.

En el mismo sentido, se dio cumplimiento a la obligación de mantener mínimo dos calificaciones crediticias, sobre el crédito de deuda contratado, así como dos calificaciones crediticias del municipio de Cuautla. Producto de ello, HR – RATINGS de México, S.A. de C.V. y VERUM CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V. emitieron una calificación HR A (E) y AM (E) respectivamente. Estas calificaciones ofrecen seguridad sobre el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantienen un bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

Con el objeto de realizar una reestructura de la deuda pública de largo plazo antes mencionada, se sometió a aprobación

del Ayuntamiento la propuesta de refinanciamiento de 142 millones de pesos, con el objeto de liberar recursos y hacer frente a todos los pasivos, así como invertir en bienes para la prestación de servicios públicos. Misma que fue debidamente turnada para su aprobación al H. Congreso del Estado de Morelos. Desafortunadamente no se obtuvo respuesta favorable para el municipio, por lo que se deberán destinar recursos para pagar amortizaciones y altas tasas de interés que pudieron haberse ahorrado y usarse para obras públicas.

La Administración dio cumplimiento a los trabajadores de base por cuanto al pago de sus aguinaldos correspondiente de la segunda mitad del año 2021, por un importe de 9 millones 283 mil 404 pesos, mismo que dejó pendiente de pago la anterior administración.

Por otra parte, se dio cumplimiento al total de los trabajadores de base, confianza, jubilados y pensionados, por cuanto al pago de aguinaldo del 100% del año 2022, por un importe de 40 millones 106 mil 441 pesos. Se dio cumplimiento a esta obligación de manera anticipada, situación que no acontecía desde hace ya varias administraciones.

El municipio tenía una Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales negativa, derivada del incumplimiento y la omisión de presentar declaraciones

y pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido de sueldos y salarios de los meses de enero a diciembre de los años 2016, 2017, y 2018. Sin embargo, la presente Administración cumplió con la obligación de presentar las declaraciones y el pago de ISR retenido de sueldos y salarios de los meses de diciembre de 2021 y de enero a noviembre de 2022. Con ello, se consiguió la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con lo que se obtuvo el reembolso de 5 millones 306 mil 747 pesos por el pago realizado por los ejercicios 2021 y 2022.

También se evitó que el municipio pagara 19 millones 275 mil pesos por concepto de impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Finalmente, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se ha cumplido con la publicación de la cuenta pública trimestral, así como toda aquella correspondiente en la PNT. Esta información también está disponible en la página oficial del Ayuntamiento, con lo cual se cumple con el compromiso de rendición de cuentas y la transparencia.

Eje 2

Bienestar

Eje 2. Bienestar

Objetivo 2.1 Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos

Servicios Públicos

La Administración 2022-2024 se ha preocupado por embellecer a la ciudad al implementar un programa de monitoreo de espacios públicos, dando mantenimiento diario a la infraestructura y áreas verdes, llevando a cabo la limpieza, riego y poda de las principales 53 plazas y parques del municipio. Se han efectuado un total de 4 mil 704 limpiezas y 5 mil 760 viajes de basura que se retira de esos espacios públicos.

Adicionado a lo anterior, se efectuó la rehabilitación de juegos, iluminación y el remozamiento de las Ayudantías Municipales, así como los espacios públicos en los que se desarrolló el programa "Municipio Amigo", brindando a los ciudadanos espacios recreativos dignos y provechosos.

Asimismo, a lo largo del primer año de gobierno se efectuó la colocación de 22 juegos infantiles y ocho aparatos de ejercicio nuevos, así como la rehabilitación de 10 juegos infantiles y 11 aparatos de ejercicios.

Por otra parte, se realizaron 10 viajes de tezontle en los parques de las colonias de Madero, Pablo Torres Burgos, Año de Juárez, Lázaro Cárdenas, Gabriel Tepepa, Hermenegildo Galeana e Iztaccíhuatl.

Asimismo, se efectuó el programa "Cuautla Brilla", con el objetivo de sustituir aquellas luminarias de alto consumo por tecnología LED de bajo consumo, realizando el cambio y la instalación de focos LED en las principales vialidades de acceso a la ciudad, tales como Av. Reforma, Av. Insurgentes, Av. Gabriel Tepepa, Boulevard Libertadores, Boulevard Emiliano Zapata, Boulevard Ferrocarril, Boulevard Casasano, Carretera México-Oaxaca y Boulevard Jiquilpan.

En el mes junio se realizó un censo de luminarias, con el objetivo de identificar luminarias de alto consumo, derivado de ello se localizaron cinco mil luminarias en la delegación y las 44 colonias de Cuautla, mismas que fueron reemplazadas por tecnología LED de bajo consumo, logrando reducir el consumo de energía eléctrica que se tenía el año pasado en un 30%. A la fecha se sustituyó el 100% de las luminarias de alto consumo identificadas a lo largo de la ciudad. Con esta acción, por primera vez en la historia del municipio se tiene un saldo positivo

Eje 2. Bienestar

en el recibo de luz de la Comisión Federal de Electricidad.

Con el propósito de hacer llegar a todas las comunidades del municipio la tecnología LED en las luminarias públicas, se estableció la atención telefónica de reportes de luminarias, en el que se atiende a la ciudadanía para resolver sus peticiones de cambio e instalación de luminarias de bajo consumo. Beneficiando a 31 mil 750 habitantes.

En el mismo orden de ideas, se embelleció tanto el acceso norte de la ciudad, los arcos de Cuautla, como la Alameda, el Zócalo, el Sr. Del Pueblo y el Tren Escénico instalando en ellos reflectores multicolor y/o rehabilitando el alumbrado, igualmente se colocaron en el monumento a Morelos del distribuidor vial y el monumento al Niño Artillero.

Durante el periodo de enero a noviembre, se ejecutó el programa "Cuautla libre de baches", con la finalidad de mejorar las vías de comunicación terrestres del municipio, colocando reductores de velocidad con base en los dictámenes expedidos por la Dirección de Policía Vial. A la fecha se atendió el 100% de los reportes realizados por los ciudadanos, y se continúa dando de manera permanente el mantenimiento de bacheo a las vialidades del municipio de Cuautla derivado del desgaste natural de

las carpetas asfálticas y de la temporada de lluvias.

En esta Administración las avenidas se encuentran en mejores condiciones de circulación, beneficiando a la población de Cuautla y a los turistas que buscan disfrutar de la cultura y entretenimiento del municipio los fines de semana y días festivos, incrementando considerablemente el flujo vehicular.

Es grato para la Administración implementar en beneficio de los cuautlenses, el uso de técnicas mejoradas en materia de bacheo, al utilizar mezcla asfáltica en frío, lo que significa tener la capacidad de realizar los trabajos de bacheo en cualquier época del año, incluso en temporada de lluvias, con lo que se garantiza el buen estado de las vialidades de la ciudad por mayor tiempo. En este sentido se realizó una inversión de 900 mil pesos con lo que se consiguió emplear 35 mil 945 kg de mezcla asfáltica en frío y hacer uso de 500 m³ menos de mezcla asfáltica en caliente.

De tal forma que al mes de noviembre se llevó a cabo el bacheo en Av. Reforma y laterales, calle Progreso dirección Agua Hedionda, Av. Gabriel Tepepa, Puente de Ixtla, Jonacatepec, Jojutla, Tetecala hasta Circunvalación de la colonia Morelos; calle Morelos de la colonia 5 de febrero, callejón del Ejido en las colonias Plan de

Ayala, Gabriel Tepepa y Bisnaga, calle Álvaro Obregón de la colonia Peña Flores y Calderón, entre otras. Rehabilitando un total de 110 calles en el municipio.

De igual forma, en coordinación con la Dirección de Policía Vial se construyeron más de 10 topes como medida de prevención de accidentes de tránsito.

Se construyó y colocó la rejilla pluvial en la Avenida México-Oaxaca, se rehabilitaron las rejillas en la avenida Gabriel Tepepa esquina Baluarte, Insurgentes esquina Baluarte y Reforma, y en la colonia Cuautlixco a la altura de Bomberos. También se llevó a cabo la limpieza de las rejillas pluviales de la avenida Ejército Libertador.

Se brindó atención con maquinaria pesada para rehabilitar las calles de terracería Xochipilli, 12 de Diciembre, Vicente Guerrero, Emiliano Zapata, 16 de Julio y Amado Mendoza, toda vez que al no contar con pavimentación estas se vuelven intransitables en temporada de lluvias y/o con el paso constante de vehículos.

Con el objetivo de mantener la ciudad limpia y dar cumplimiento al compromiso realizado a los cuautlenses, la presente Administración, en atención a las demandas que aquejan a la ciudadanía desde años pasados, se realizó la recolección de residuos sólidos en la

delegación de Tetelcingo y las 44 colonias del municipio, mejorando la cobertura de recolección en las ampliaciones:

- Potrero Seco y el Huaje de la colonia Cuautlixco;
- Tepetates 2 y Malena Lara de la colonia Gabriel Tepepa; y,
- Mirador, Las Trancas y Martínez Peña de la colonia Puxtla.

Asimismo, se priorizaron las rutas de recolección que anteriormente contaban con el servicio una vez por semana, brindando actualmente el servicio de recolección de residuos dos días a la semana, beneficiando principalmente a las colonias Tierra Larga y Galeana.

Con estas acciones se logró otorgar el servicio de recolección de basura no solo a los ciudadanos, sino a panteones municipales, instituciones públicas, Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAICS), Cendis, Fiscalía, Hospitales, etc, recolectando un total de 36 mil 669 toneladas de basura.

Por primera vez en 10 años, y como parte del programa "Limpieza es Salud", se equiparon 21 carritos de mano con llantas y tambos nuevos, sustituyendo aquellos que se encontraban en mal. Estos carritos dan servicio de limpieza y recolección de basura al centro histórico. Al mismo tiempo, con el compromiso de brindar a los estudiantes un ambiente y espacio digno en el que desarrollen

su vida académica, se implementó una logística para la recolección de los residuos sólidos en 161 instituciones educativas en coordinación con las rutas que acuden a las respectivas colonias dentro de los horarios escolares.

Con esta acción se recolectaron 250 toneladas de basura, beneficiado a 40 mil 648 integrantes de la comunidad estudiantil de Cuautla. Bajo el mismo tenor, se les dio atención a 39 planteles educativos realizando la poda de árboles y mantenimiento de áreas verdes.

De igual manera se proporcionó a los trabajadores del servicio de limpia calzado, chalecos, guantes, palas y escobas de anís para el adecuado desempeño de sus labores, con lo que actualmente se encuentran en mejores condiciones para brindar un servicio de calidad a todos los cuautlenses y turistas.

En aras de otorgar el servicio de recolección de basura con eficacia, la Administración recibió la donación de dos tractocamiones de basura por parte de la empresa embotelladora "Las Margaritas", mismos que con una inversión de 2 millones 668 mil pesos se les acondicionó la caja compactadora, y con los que se beneficiará principalmente al ampliar el servicio de recolección a las colonias Ex Hacienda El Hospital, Ampliación el Huaje y la Ciénega de Cuautlixco; Ampliación Tepetates 2,

Campamento y Arboleda de la colonia Gabriel Tepepa; y Campo Edna, 3ª ampliación de Casasano.

A su vez, se podaron árboles y arbustos en camellones, jardineras y distribuidores viales de manera trimestral, cumpliendo con los compromisos planteados por la autoridad municipal a los ciudadanos y visitantes de devolver y mantener la imagen del Municipio de Cuautla en alto.

Objetivo 2.2 Aumentar el bienestar de la población

Salud

La Subdirección de Salud en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), llevó a cabo la rehabilitación de "Casas de Salud" en las colonias Iztaccíhuatl, Cuautlixco y Paraíso.

Por primera vez en el municipio se instalaron tres módulos de atención en las instalaciones del SMDIF, Instancia Municipal de la Juventud y en la colonia Santa Rosa. En estos módulos se brindan los servicios de consulta general (detección de enfermedades crónicas degenerativas como diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad), optometría, dental y nutrición. En caso de ser necesario, se canaliza al paciente a las instancias correspondientes para un tratamiento y atención oportuna. Estos servicios de salud fueron

llevados a pacientes en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo un total de 2 mil 555 pacientes.

A su vez, se reactivó el servicio de la unidad médica móvil a través de recorridos en las diferentes colonias del municipio, brindando servicios de consulta general, dental, optometría y nutrición a personas vulnerables y que no cuentan con servicio médico.

A través de la unidad móvil se realizaron dos ferias de salud, tres visitas a instituciones educativas: Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, Tecnológico de Cuautla y Facultad de Estudios Superiores de Cuautla. Se prestó atención de detecciones y tratamientos odontológicos como limpiezas dentales y extracciones, así como detecciones de problemas visuales, consulta general. Al mismo tiempo, fueron impartidas pláticas de odontología preventiva, salud bucal, nutrición y problemas de salud en general.

A lo largo del primer año de la Administración, de manera coordinada con la Subdirección de Salud, la Jurisdicción Sanitaria III, el SMDIF, la Instancia Municipal de la Mujer y la Subdirección de Comunicación Social, se llevaron a cabo "Campañas de Prevención de Enfermedades" en las colonias Santa Rosa, Iztaccíhuatl, Paraíso, Cuautlixco y Revolución. Estas campañas fueron publicadas y difundidas en los

diferentes medios de comunicación oficiales del municipio, indicando los servicios otorgados: consulta general, odontología, oftalmológica, campañas de vacunación y esterilización. Como resultado de dichas acciones se logró que la población tuviera acceso a los diferentes servicios y campañas de salud para prevenir enfermedades.

Se realizaron 146 desinfecciones en 28 escuelas y espacios públicos con maquina portátil, así como verificaciones sanitarias.

Se hizo entrega de 389 tarjetas sanitarias y mil verificaciones y capacitaciones a manejadores de alimentos ambulantes y semifijos, así como la vigilancia en escuelas del municipio en relación a la prevención y contagio de enfermedades. Es por ello que en un trabajo coordinado con los servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria III y la Dirección de Servicios Públicos, se efectuó acciones de descacharrización, abatización y fumigación con maquina pesada, en las colonias con mayor incidencia de casos de dengue, chikungunya y zika, espacios públicos, oficinas públicas y escuelas, así como en los 33 panteones del municipio.

De igual modo, durante los meses de mayo a octubre, llevó a cabo el retiro de aproximadamente de nueve mil llantas que se encontraban en el recinto ferial desde años anteriores y se eliminó

Eje 2. Bienestar

un aproximado de seis mil artículos, entre botes, veladoras y floreros que se encontraban en los 33 panteones. Con estas acciones, se lograron realizar 283 fumigaciones, beneficiando a un total de 110 mil 135 ciudadanos.

Por lo que se refiere a las campañas de orientación e información dirigidas a la población juvenil, se realizaron visitas con la “Caravana de la salud” en los planteles educativos de nivel medio superior y superior, como el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), Tecnológico de Cuautla y la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC).

Se impartieron conferencias en temas de salud bucal y consecuencias del consumo de drogas, se ofreció el servicio médico gratuito, de medicina general, optometría y consulta dental, contando con la asistencia de 300 jóvenes en las conferencias y 50 jóvenes de atención médica en cada visita.

Se llevaron a cabo actividades de prevención de enfermedades en 28 escuelas: Primaria Plan de Ayala, Cumbres, Benito Juárez, Aquiles Serdán, José Ma. Morelos y Pavón, Hermenegildo Galeana, Gral. Ignacio Maya, Secundaria 31, Conalep, Ignacio Maya, Gabino Barreda, Secundaria Cuautli, Lázaro Cárdenas, Luis Donald Colosio, Cuauhtémoc, Centro de Bachillerato Tecnológico y de Servicios N° 76, Antonio Caso, Héroes de la Reforma,

Secundaria Álvaro Gálvez, Guadalupe Victoria, Centro Educativo Stratford, Flores Magón, Secundaria Plan de Ayala, Primarias Gregorio Torres Quintero, Plan de san Luis, Ignacio Allende Adolfo López Mateos, Tezahuapan, con la finalidad de evitar el contagio de enfermedades entre la población.

Por otra parte, se llevaron a cabo campañas con talleres y pláticas donde se fomentó el desarrollo de actividades deportivas para la prevención de adicciones, y orientaciones que van dirigidas a jóvenes sobre los temas de: alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

Compromiso relevante de la Administración versa en el cuidado de los animales, por ello se ejecutaron acciones de inmunización antirrábica a perros y gatos de manera permanente en las colonias del municipio.

Asimismo, se realizó la “Campaña de esterilización” para la población canina a un costo accesible en las localidades de la ciudad y en las instalaciones del centro de acopio ubicadas en el recinto ferial. Como resultado de dicha campaña se logró aplicar tres mil 353 vacunas antirrábicas, 150 esterilizaciones a bajo costo y 815 desparasitaciones a mascotas de la ciudadanía.

Por otro lado, se implementó el programa “Dueño responsable” en donde se logró dar en adopción cinco perros y siete gatos.

Educación

El fortalecimiento de actividades extracurriculares en los jóvenes brinda la posibilidad de acceder y mejorar las competencias y habilidades socio educativas, también motiva el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. En ese sentido, la Administración recibió a través de las diferentes unidades administrativas a 70 jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior donde prestaron su servicio social, durante los meses de enero a junio. Se aceptaron a 45 estudiantes para realizar sus prácticas profesionales de diferentes instituciones educativas.

Como parte de las actividades del Bando Solemne con motivo del "Rompimiento del Sitio de Cuautla de 1812", en los meses de febrero a mayo se celebraron eventos cívico culturales, en los cuales se contó con la participación activa de las instituciones educativas: el Instituto Tecnológico de Cuautla, la Escuela Telesecundaria Ignacio Allende, el Colegio English, el Centro Educativo Fénix, el Centro Universitario Alianza y la Escuela Secundaria N°3 Cuautli, donde se realizó el programa cultural con el propósito de fomentar la formación integral de los alumnos del sector.

Durante el mes de marzo, en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer, Instancia de la Juventud y la Dirección

de Prevención del Delito, se llevaron a cabo círculos de conferencias en temas de la Ley Olimpia y Salud Sexual Reproductiva, dirigidas a los alumnos de la telesecundaria "Ignacio Allende" del Poblado de Tetelcingo, beneficiando a 540 alumnos del turno matutino y vespertino de la escuela.

En el mismo sentido, mediante el programa de "Cinema Planeta 9° Tour" fueron proyectas tres producciones cinematográficas, a través de documentales, largometrajes y cortometrajes, abordando distintas temáticas como la conservación, desarrollo sustentable, cambio climático, recursos naturales, energía, salud, alimentación, entre otros.

En las actividades en mención se contó con la asistencia y participación de 350 alumnos de nivel medio y superior de la Escuela Secundaria Técnica N° 40, FESC, CBTis 76, Instituto Tecnológico de Cuautla y la Secundaria Cuitláhuac.

Como parte de la prevención de accidentes escolares y con la finalidad de fortalecer las actividades impartidas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Cuautla (CONALEP), en el mes de mayo se llevaron a cabo talleres de combate de incendios y primeros auxilios. Estos talleres fueron dirigidos a los alumnos de las brigadas de primeros auxilios y

Eje 2. Bienestar

bomberos escolares, de la FESC, Instituto Tecnológico de Cuautla, UNILA, Colegio de Bachilleres, Escuela Preparatoria Sofista, Escuela Preparatoria Prof. Luis Ríos Alvarado, Centro Universitario Alianza y Colegio la Paz, contando con una asistencia de 240 alumnos.

Con la finalidad de procurar y brindar protección a los alumnos que se encuentran en instituciones educativas ubicadas en zonas con mayor índice de sustancias adictivas, el pasado mes de mayo fueron impartidas por la Universidad Central y la Instancia Municipal de la Juventud, conferencias en temas de adicciones a una población de 810 alumnos.

Se impartieron conferencias de salud sexual y reproductiva dirigidas a los alumnos de los planteles educativos del CBTIS 76, CBTIS 194, secundaria Cuautli, Cuitláhuac, Antonio Caso, Técnica N°19, Técnica N° 31 y Técnica N° 40, beneficiando a un total de 700 estudiantes.

Asimismo, con la participación de 140 alumnos de la secundaria Técnica 19 y Antonio Caso, durante el mes de junio fue impartida en coordinación con la Fiscalía del Estado de Morelos, la conferencia “Violencia en el noviazgo”.

Ahora bien, en los meses de octubre y noviembre se llevó a cabo la conferencia

interactiva “La ciencia del agua”, en la que se enseñó a la niñez a través de la interacción directa con la ciencia, tomar conciencia de la importancia del vital líquido. La conferencia estuvo dirigida a estudiantes de las primarias Gabriel Tepepa, Guadalupe Victoria, Felipe Carrillo Puerto, Hermenegildo Galeana y Narciso Mendoza, beneficiando a dos mil 560 asistentes.

En conmemoración del día de la Bandera Nacional, el pasado 24 de febrero por primera vez en el municipio, durante la ceremonia cívica, el gobierno municipal en coordinación con la Secretaría de Gobernación Federal, se entregaron 24 lábaros patrios nacionales a instituciones educativas del municipio.

Durante el programa “Municipio Amigo” se contó con el apoyo y participación de estudiantes del CONALEP. Los estudiantes pusieron en práctica sus conocimientos, ofreciendo y brindando servicios de mantenimiento a equipos de cómputo, electrodomésticos y vehículos automotores de manera gratuita a los ciudadanos que así lo requirieron durante los recorridos en las diferentes colonias del municipio. Se beneficiaron 50 personas de las colonias Gabriel Tepepa, Hermenegildo Galeana, El Hospital, Eusebio, Jáuregui, Peña Flores y Lázaro Cárdenas.

A su vez, como parte de las medidas preventivas ante la contingencia sanitaria, la Administración llevó a cabo la donación de dispensadores de gel antibacterial a 28 centros educativos: jardines de niños Gral. José María Morelos y Pavón, Gabriel Tepepa, María Montessori, Federico Froebel, Calpulli, Tunalxuchetl, Omeyaltlamine, Batalla 5 de mayo, Gabriel Tepepa, Club de Leones; las primarias Guadalupe Victoria, Margarita Maza de Juárez, José Nares Álvarez, Héroes de la Reforma, 2 de mayo de 1812, Niños Héroes, Yolloxochitl, Abraham Rivera Sandoval, Venustiano Carranza, Ignacio Maya, Emiliano Zapata, Hermenegildo Galeana, 10 de abril, General Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata y las secundarias N°19, Plan de Ayala e Ignacio Allende.

Por otro lado, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Subdirección de Educación, se llevaron a cabo visitas guiadas al 5° Regimiento Mecanizado. Participaron 260 alumnos de las escuelas primarias Margarita Maza de Juárez y Escuela Primaria Guadalupe Victoria, quienes además de disfrutar de un agradable día, convivieron con elementos del Ejército Mexicano, logrando con ello un acercamiento social con las Fuerzas Armadas Mexicanas.

El pasado mes de octubre por primera vez en Cuautla, se dieron de manera gratuita cursos de regularización e inglés

a alumnos de nivel primaria y secundaria, mismos que son impartidos en la biblioteca pública municipal Abraham Rivera Sandoval. Se logró una asistencia de 48 alumnos de nivel básico en las clases de regularización y 45 alumnos en las clases de inglés.

Juventud

Al inicio de la Administración se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cuautla y la Asociación Civil ARS SOCIALIS A.C., para la toma de pruebas del Virus por Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) y SIFILIS de forma gratuita a 100 jóvenes de entre 12 a 29 años. Además se les brindó acompañamiento psicológico a las personas con resultados positivos.

Se llevaron a cabo visitas y entrega de folletería y condones masculinos a los jóvenes de las ayudantías de Casasano y Francisco I. Madero, así como en las 20 colonias que se han visitado en el programa de "Municipio Amigo". Asimismo, se han distribuido 10 mil condones y beneficiado a 1 mil 24 jóvenes en visitas a los siguientes planteles educativos: Tecnológico de Cuautla, FESC, CONALEP, CBTis 76, Colegio de Bachilleres, Preparatoria Cuautla, Secundaria Técnica 19 y Secundaria Ignacio Allende. También se distribuyen condones en la atención de jóvenes de lunes a viernes en las instalaciones de la Instancia Municipal de la Juventud.

Eje 2. Bienestar

Se realizaron acciones en materia de prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre la población en general e instituciones educativas. Se les brindaron servicios de atención médica, enfermería, y en los casos necesarios, el apoyo y acompañamiento para ser referido al centro de salud más cercano a su localidad, o al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA Infecciones de Transmisión Sexual (CAPACITS). En este centro de atención se brinda el servicio de atención médica integral, medicamentos retrovirales, atención psicológica, estudios de laboratorio, entre otros.

De igual modo, se impartieron talleres y pláticas en escuelas del municipio, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria III, el Departamento de Educación y la Instancia Municipal de la juventud.

Por otro lado, se llevó a cabo la impartición de pláticas de planificación familiar, ETS y métodos anticonceptivos beneficiando a un total de mil 100 alumnos, de los centros educativos Colegio de Bachilleres, Instituto Tecnológico de Cuautla y FESC.

Además, se realizaron dos ferias de salud, donde se entregaron dos mil preservativos como método de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Buscando concientizar a la población en temas de embarazos no deseados en adolescentes, se efectuaron en diferentes escuelas y colonias del municipio consultas generales, pláticas sobre sexualidad y prevención de embarazo, dotación de preservativos a quien lo requiera, talleres de capacitación y fomento de actividades deportivas.

En el mes de abril se desarrolló la "Feria de la Paz" en la colonia Casasano con la colaboración de la autoridad auxiliar, evento en el cual se contó con la asistencia de 50 personas entre jóvenes y adultos mayores. Se colocaron 10 diferentes stands con información y campañas de salud en los siguientes temas: prevención del delito, embarazo adolescente, prevención de las ETS, salud mental, arte y cultura. También se ofrecieron servicios de aplicación de pruebas de VIH, donación de condones, actividades lúdicas como juegos de mesa sobre salud mental, moldeado de jabón, escultura, información sobre salud sexual y reproductiva.

De igual modo, se realizó una actividad en donde los jóvenes que participaron, redactaron las problemáticas que ellos identifican en sus comunidades. Durante dichas actividades se contó con la presencia de la Secretaría de Cultura, el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN), la Comisión Estatal de Seguridad Pública,

la Coordinación Estatal de Salud Mental y Adicciones, así como los Servicios de Salud Morelos.

Por otro lado, el pasado mes de julio en las instalaciones del Tren Escénico se presentó el foro “Soy Joven y Puedo”, que consistió en identificar los problemas que aquejan a los jóvenes del municipio. Se realizaron mesas de trabajo con distintas temáticas: igualdad y no discriminación, salud, desarrollo económico, educación, recreación y responsabilidad social.

La actividad se efectuó en coordinación con el IMPAJOVEN y representantes de la Instancia de la Juventud de los municipios de Atlatlahucan, Yecapixtla, Ayala, Tlayacapan, entre otros. También asistieron distintos planteles educativos del municipio entre los que se destaca el CBTis 76, Centro Educativo Stratford, CONALEP, Preparatoria Fénix y UNILA.

En el mes de agosto se invitó a 40 jóvenes de Cuautla a participar en la serie de videos biográficos “Soy Joven” sobre las actividades artísticas, deportivas, culturales, y académicas que desempeñan. El video ganador se reprodujo en el Teatro Narciso Mendoza y fue publicado tanto en la página del ayuntamiento como en redes sociales oficiales.

Por otra parte, se celebró el festival “Cuautla Joven” en donde se contó con la participación de seis agrupaciones musicales y se realizó un torneo de freestyle en colaboración con la “Liga Freestyle Monterrey”. Durante esta actividad se contó con la asistencia de 150 jóvenes de Guerrero, CDMX, y otros municipios de Morelos. El afortunado ganador se llevó un premio de dos mil pesos en efectivo y un viaje redondo todo pagado a la ciudad de Monterrey, Nuevo León para representar al estado de Morelos en la competencia nacional “Liga Freestyle Monterrey” que se realizará en el año 2023.

La Administración implementó diferentes cursos gratuitos en las instalaciones del Tren Escénico de la ciudad de danza árabe, baile urbano, k-pop, clases de dibujo y pintura. Durante dichos cursos hubo participación en una serie de técnicas y estrategias para su mejor desarrollo y opciones en las cuales invertir su tiempo para desarrollar destrezas y habilidades. Se atendieron a un promedio de 10 personas por curso, con un total de 30 jóvenes por semana y edades de los seis hasta los 29 años.

Con estas actividades se mostró un impacto positivo en la ocupación de la ciudadanía en espacios públicos, en la cual pueden desarrollar sus talentos y aptitudes.

De igual modo, en busca de incentivar a la juventud del municipio y visibilizar a los jóvenes destacados en actividades académicas, artísticas, culturales, protección y preservación del medio ambiente, deportivas y creación de contenido digital, se llevó a cabo el evento "Premio Municipal de la Juventud 2022" en las instalaciones del Teatro Narciso Mendoza, en el cual se premió a los jóvenes destacados de cada categoría con un reconocimiento y 5 mil pesos en efectivo, contando con una asistencia de 100 personas entre padres de familia, participantes y jóvenes de los planteles educativos; CBTis 76, Universidad Central Hispana, UNILA, UNI Libre y Preparatoria Cuautla.

Asimismo, durante del periodo agosto-noviembre en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) se abrió la convocatoria para ingresar al curso gratuito de Excel y Word básico. Las clases se realizaron en la biblioteca pública Abraham Rivera Sandoval, teniendo como beneficiarios a 10 personas de diferentes edades a partir de los 15 años.

Deportes

Conscientes de la baja cultura deportiva, un elevado nivel de población sedentaria y una limitada capacitación de los responsables y profesionales del sistema deportivo, el enfoque de intervención de este gobierno radica en posibilitar la

práctica deportiva y el ejercicio físico en la población de todas las edades. En la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón", se amplió a 12 las promotorías con las que ya se contaban: Ajedrez, Muay Thai, Tiro con Arco, Hockey, Jiu-jitsu Brasileño, Defensa Personal, Danza Interpretativa, Calistenia, Ciclismo, lucha libre, Baile y Strong. Con esta importante acción, se beneficia a 500 personas cuyos rangos de edad van de los seis a los 80 años.

Se advirtió que existe un porcentaje muy bajo de la práctica de deportes en el sistema educativo, por lo que en siete escuelas públicas y privadas se implementó una jornada de activación física que redundó en el beneficio de dos mil 500 alumnos. La activación se realizó en los centros educativos Colegio By Happy, primaria Narciso Mendoza, Profesor Otilio Montaña, Benemérita Primaria Urbana Hermenegildo Galeana y Boxing Club Brutale.

Con el firme propósito de reducir la incidencia de obesidad, diabetes e hipertensión, de enero a la fecha, a través del programa "Actívate Cuautla" se impartieron clases de zumba en diferentes colonias que aunadas al "Zumbatón", tuvieron un impacto en 400 personas.

Asimismo, en aras de combatir el sedentarismo se implementó el "Domingo reactivo" en el que se adapta

una avenida principal del municipio para que la ciudadanía pueda realizar alguna actividad deportiva-recreativa como andar en bicicleta, patines, triciclos, sillas de rueda, correr y/o caminar. A estas actividades, se han sumado 250 personas.

Paralelamente, en colaboración con el Instituto Estatal del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y el SMDIF, se inició con la primer Jornada Deportiva en el Parque de la colonia Emiliano Zapata. Esta jornada incluyó actividades de zumba, tirolesa, artes marciales, bádminton, fútbol y ajedrez. Con la realización de este evento se vieron favorecidos 60 ciudadanos.

Bajo la directriz del fomento al deporte es importante destacar, seleccionar y reconocer a los deportistas cuautlenses que han representado y representarán dignamente en competencias estatales, nacionales e internacionales al municipio de Cuautla.

Por ello, en colaboración con el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos (INDEM) y con las asociaciones estatales del deporte del estado de Morelos, a través del programa "Orgullo Cuautla" se desarrollaron las actividades deportivas: fútbol, natación, artes marciales, voleibol, halterofilia y ajedrez. Disciplinas en las que se realizó una inversión histórica que asciende a los 203 mil pesos, mismos que fueron

destinados al pago de viáticos, material, equipo, uniformes y reconocimientos en apoyo a los jóvenes deportistas.

Es importe destacar se obtuvieron dos medallas de plata en la disciplina de halterofilia, se logró el pase a la clasificación mundial de ajedrez Italia 2023, la presea de bronce a nivel nacional en artes marciales y, tres medallas de plata en atletismo.

Cultura

En conmemoración del CCX aniversario del inicio y rompimiento del Sitio de Cuautla en 1802, en el periodo comprendido del 19 de febrero al 2 de mayo de 2022 con una inversión de un millón de pesos se realizaron diversas actividades.

Figura 8: Actividades realizadas por motivo de la conmemoración del CCX aniversario del inicio y rompimiento del Sitio de Cuautla en 1802 (2022)

Actividad	Cantidad
Musicales	60
Danza	26
Obras teatrales	11
Exposiciones de arte (pintura y fotografía)	4
Ceremonias cívicas	10
Proyección de cine móvil	3

Fuente: Dirección de Bienestar

Eje 2. Bienestar

Con lo anterior, se contribuyó al crecimiento económico de los prestadores de servicios turísticos locales y a inducir al sector artístico como prestadores de servicios. Durante los eventos se contó con una afluencia diaria estimada de 400 personas.

La “Banda de Música Benito Juárez” realizó 64 presentaciones en espacios públicos: kiosco del Zócalo, Plaza y Fuerte de Galeana (Alameda), Patios del Tren Interoceánico, parques y ayudantías de las distintas colonias.

En este proyecto se invirtió un monto de 40 mil pesos en la adquisición de vestuario para los integrantes, así como para el pago de presentación fuera de las estipulaciones del contrato colectivo. Se tramitaron diversas solicitudes de participación de los ayudantes municipales, comités de festividades populares, organizaciones civiles e invitaciones de otros grupos, para que la banda amenizara las ceremonias cívicas, eventos culturales y artísticos. La banda municipal tiene presentaciones todos los jueves y domingos, así como en las fechas cívicas y relevantes.

Se efectuó el primer “Festival del Cacaloxuchitl”, evento de exposición de plantas ornamentales y artesanías locales, donde se realizaron cuatro presentaciones artísticas. Este festival tuvo una afluencia aproximadamente de 4 mil personas.

Por su parte, la “Carrera Cine Móvil” es un proyecto de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado, que busca llevar el arte cinematográfico a diversas regiones dentro y fuera del estado de Morelos con la finalidad de proyectar a la gente una buena función de cine de forma gratuita. Los días 25 y 28 de febrero y 18 de abril, se realizaron tres proyecciones en las colonias Plan de Ayala, Tetelcingo y Cuauhtémoc que benefició a 600 personas. En este proyecto ofrecieron palomitas, chicharrones, refrescos y refrigerios para los operadores de la carreta.

En el CIII Aniversario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata se ejecutó el evento cívico de izamiento de bandera a media asta en el distribuidor vial José María Morelos y Pavón, y en la Plaza y Fuerte de Galeana, así como la realización de la guardia de honor al Gral. Emiliano Zapata en su mausoleo en la Plaza Revolución del Sur.

A su vez, se efectuó la Ceremonia de Hermanamiento entre los municipios de Técpan de Galeana y Cuautla, a fin de estrechar lazos de solidaridad que beneficien a ambas comunidades. Se suscribieron convenios para contar con intercambios culturales, científicos y de investigación de la historia de México.

Se realizó la “Expo-Convención” consistente en exhibición de anime,

manga e historietas que tiene como objetivo la promoción de la cultura japonesa. Como parte de este evento se realizaron una gran variedad de actividades como proyecciones audiovisuales, desfiles, concursos, exposiciones de arte, paneles y tiendas, con una afluencia de mil personas.

Se participó en la segunda y tercera edición del “Festival Cocinas Tradicionales”, realizado en colaboración con la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), a través del cual se elaboró un intercambio gastronómico, y la población degustó de los platillos ofertados por las cocineras tradicionales de los municipios participantes de Morelos. Con este evento se buscó promover la gastronomía local, principalmente de la comunidad indígena de Tetelcingo y se contó con una afluencia de 5 mil personas.

Se implementaron los “Domingos Culturales”, eventos relacionados con alguna rama del arte, la cultura o los valores, cuya finalidad es propagar y difundir la cultura. Estos eventos han tenido una afluencia de 10 mil personas.

Se gestionó un espacio recreativo en la antigua estación del ferrocarril Interoceánico de Cuautla con 2 mesas de ajedrez, para la práctica de esta actividad deportiva y cultural que promueve la paz y la sana convivencia de la ciudadanía. Este espacio se inauguró el 12 de junio,

con una afluencia de aproximadamente 200 personas.

La “Fiesta de la Música Cuautla”, es un festival que reúne propuestas musicales entre bandas, grupos y solistas. En el año 2022 se celebró su 10ª edición con 74 propuestas y contando con siete escenarios en las principales plazas. El evento se llevó a cabo el 19 de junio, en colaboración con la Asociación Mexicana de Voluntariado Internacional A.C. (AMVIAC). Este evento tuvo una afluencia de 10 mil personas.

Se conmemoró el CXXI Aniversario de la inauguración de la Estación del Ferrocarril Interoceánico de Cuautla, que sucedió el 18 de junio de 1881, por el entonces presidente de la República, Manuel González Flores. La estación fue construida por la empresa norteamericana Baldwin Locomotive Works de Filadelfia para Ferrocarriles Nacionales de México.

Se realizó un curso de obediencia, guardia y protección canina, con diversas actividades a fin de adiestrarlos para tener un comportamiento específico, mismo que se impartió los días 30 y 31 de julio.

La actual Administración celebró la ceremonia cívica en conmemoración del CL aniversario luctuoso del Lic. Benito Juárez García, en el que se contó con una afluencia de 100 personas.

Eje 2. Bienestar

Asimismo, se celebró el pasado 8 de agosto, la conmemoración del CXLIII aniversario del natalicio del Gral. Emiliano Zapata. En este evento se tuvo una afluencia de 100 personas.

Además, se llevó a cabo la Conmemoración del CXI aniversario del encuentro entre Madero y Zapata a su llegada a la Estación del Ferrocarril Interoceánico de Cuautla en 1911, ambos se trasladaron a la Plaza José María Morelos y Pavón, en donde Madero dio un discurso reprobando la campaña periodística de los diarios capitalinos en contra de Zapata, y le solicitó al Caudillo del Sur el retiro de las armas al pensar que el movimiento revolucionario había terminado. A esta representación cultural asistieron 300 personas.

También se realizó el evento "El Ejército más cerca de ti", en el que se instalaron siete módulos interactivos para niños y jóvenes que les permitió conocer las diversas actividades emprendidas por militares y elementos de la Fuerza Aérea en tareas de atención de siniestros, de adiestramiento y de tipo social.

Esto a fin de provocar un acercamiento entre la ciudadanía y las dependencias federales en exposición. Se recibió una afluencia de mil personas.

Como parte de las tradiciones más emblemáticas de nuestro país, el Grito

de Independencia es uno de los eventos históricos más importantes de México, pues marca el inicio de la lucha por la Independencia del país y se celebra cada 15 de septiembre, por lo que este año se conmemoró su CCXII aniversario. Se inició la celebración con un izamiento de bandera y posterior un arriado de la misma. Posteriormente, se realizó una gran fiesta con la intervención de 11 presentaciones artísticas, así como una verbena popular donde la comunidad cuautlense pudo disfrutar de platillos típicos mexicanos. Se contó con una afluencia de ocho mil personas.

Por otro lado, se colaboró con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE), quien llevó a cabo el "Festival Estatal de Arte y Cultura 2022", teniendo como sede el municipio Cuautla. Se contó con la participación de representantes de los cinco planteles educativos, donde demostraron sus habilidades en un ambiente de convivencia y sana competencia en once disciplinas: oratoria, poesía, danza regional, fotografía, declamación, canto, cuento corto, pintura, ajedrez, escultura y escolta de bandera.

Como parte de los orgullosos eventos mexicanos, se llevó a cabo la Velada Cívico Cultural en conmemoración del Natalicio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional

(SEDENA), contando con la presencia de una banda representativa del Ejército Mexicano y el ballet folclórico de la Fuerza Aérea Mexicana.

En el mismo sentido, otra de las tradiciones representativas de la cultura mexicana que la actual Administración revivió después de la emergencia sanitaria que se vivió en todo el territorio mexicano fue la celebración del Día de Muertos, con un concurso de ofrendas denominado “Con Ofrendas los Recordamos”, con el fin de seguir fomentando nuestras tradiciones populares, cautivando otras culturas con su música, color, arte, alegría y misterio. Este evento se realizó los días 27 y 28 de octubre, el primer día distintas áreas y departamentos del Ayuntamiento de Cuautla atendieron de manera favorable la invitación a participar en la exposición de ofrendas, la cual tuvo lugar en la Plaza y Fuerte de Galena (Alameda).

El segundo día el sector educativo a nivel medio superior y superior de las instituciones CBTis 76, Instituto Tecnológico de Cuautla, FESC y Colegio de Bachilleres de Cuautla, realizaron el montaje de ofrendas en las instalaciones del Tren Interoceánico. Asimismo, se otorgaron a las instituciones educativas reconocimientos por su destacada participación y premios económicos valorando su dedicación y esfuerzo.

Las familias, niños y jóvenes cuautlenses participaron en la “Rodada Ciclista Familiar” que se llevó a cabo el 30 de octubre, donde los asistentes disfrutaron de la convivencia en la vía recreativa que se habilitó para este objetivo. Este programa contó con la participación de un estimado de 150 ciudadanos.

De manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno, se impulsó el programa Canje de Armas, permitiendo la recolección y destrucción de manera voluntaria, anónima, pacífica y acordada en poder de la ciudadanía. Se exhortó a todas aquellas personas que poseían un arma de fuego a que las canjearan por dinero en efectivo para que posteriormente fueran destruidas.

Asuntos Indígenas

Durante los meses de abril y mayo se realizaron trabajos de remodelación en la “Casa de Salud” de la colonia Paraíso, con lo cual se inició con el otorgamiento de atención médica gratuita a la población de esta colonia.

Con el propósito de contribuir a la integración familiar por el día de las madres, además de reactivar el Centro indígena de Tetelcingo, se llevó a cabo un evento cultural para homenajear a las mamás en su día. En este evento, se dieron pequeños refrigerios, se organizaron rifas y se otorgaron obsequios por parte del SMDIF. Cabe

resaltar que, con la implementación de acciones de programas culturales en el centro del pueblo, se logró activar el centro indígena de Tetelcingo, dando lugar a que el municipio de Cuautla tenga un Centro Histórico y un Centro Indígena.

Las capillas de Santa Cruz, Kalpulpa, los Reyes y el Calvario sufrieron daños por el sismo de septiembre del año 2017. En colaboración con las mayordomías quienes aportaron la mano de obra, se inició en agosto con el proyecto de mejoramiento de sus fachadas, aplicación de pintura al interior, exterior y rotulación. Cabe aclarar que, en referencia a la capilla el calvario, se está en espera de la entrega formal por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia Morelos (INAH).

Por otro lado, en colaboración con la Junta de Mejoramiento del pueblo indígena de Tetelcingo, durante los meses de septiembre y octubre, debido a las malas condiciones del alumbrado público, se realizaron trabajos de sustitución de luminarias en las calles Río frío; Soledad Anaya; Reyes, Ignacio Rayón; J. María Morelos y Pavón; Luis Donald Colosio; Independencia; Nicolás Bravo y Libertad. Con esta importante acción se benefició a decenas de familias y vecinos de dichas calles.

Con el objetivo de que los jóvenes estudiantes de Tetelcingo (18 a 29 años)

que se ubican en el polígono considerado indígena, concluyan satisfactoriamente sus estudios profesionales, a través de la gestión y colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se otorgaron 100 becas denominadas “Apoyos complementarios para la educación superior” (licenciatura o equivalente y maestría), así como apoyo para titulación. Con un monto mensual para los estudiantes de 2 mil 400 pesos, y hasta 5 mil pesos como único pago para la titulación del beneficiario. Con lo anterior se contribuyó a disminuir la deserción escolar.

Se colaboró con la “Fiesta de las cosechas” que se celebra en el pueblo indígena de Tetelcingo durante el mes de octubre, en agradecimiento por el buen temporal y las cosechas obtenidas. Esta tradición data de más de un siglo, y en ella se puede disfrutar de gastronomía como el mole verde, champurrado con pan de birote, “chehec” bebida fermentada originaria del lugar, dulce de calabaza y elotes hervidos. Asimismo, se celebran danzas tradicionales de esta festividad: los concheros, santiagueros, los gañanes y las pastoras. La Administración dotó a las mayordomías con azúcar, refrescos, fruta, calabaza, piloncillo, canales de puerco, contratación de carpa y lonas, además del apoyo entregado a los grupos musicales “Magil y Los Dorados” quienes amenizaron la festividad.

Finalmente, en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Morelos (SEDESO), se celebró un festival en la explanada del pueblo indígena de Tetelcingo que tiene raíces nahuas y que sus mujeres conservan la tradicional vestimenta llamada "chincuete".

En el programa cívico-cultural participaron municipios que tienen comunidades pertenecientes al polígono indígena: Axochiapan, Yecapixtla, Xoxocotla, Huitzilac, Ocuituco, Zacualpan de Amilpas, Tepalcingo, Atlatlahucan, Totolapan, Tetela del Volcán, Coatetelco, entre otros. Cabe destacar que, como parte de la jornada se llevó a cabo una muestra artesanal de los distintos productos que se elaboran en demarcaciones como Jantetelco, Tlayacapan y Tepoztlán.

Se celebró el 70 aniversario del teatro Teatro Narciso Mendoza, con presentaciones gratuitas. A lo largo del año se organizaron un total de 58 presentaciones de teatro, música, danza y pintura de acceso libre para la ciudadanía. Además, se realizaron 18 eventos privados que contribuyen al sostenimiento del teatro.

Se trabajó directamente con artistas para programar espectáculos a costos muy accesibles para el público, beneficiando a los artistas y a la comunidad de Cuautla.

Se impulsaron eventos con causa como el Dragatón, evento que recaudo juguetes para niños de escasos recursos.

Se realizó el homenaje al Arquitecto Luis Ángel Moran en su faceta de Pintor con una magnífica exposición de Acuarelas. El festival ECOS de Morelos que albergo a músicos morelenses independientes. De agosto a diciembre se llevaron a cabo presentaciones de cine, gratis, todos los domingos; en conjunto con el Secretaria de Cultura Federal.

Se festejó el Día de la danza en abril con más de 20 compañías de baile. Se homenajeó a Los Soñadores por su 50 aniversario. Se realizó el encuentro de Danza en su 15ª emisión, con la coordinación de Malitzi Arte Escénico como organizadores.

Bibliotecas

Debido a la pandemia las bibliotecas públicas permanecieron cerradas dos años, con el inicio de esta Administración abrieron sus puertas al público nuevamente para recibir a niñas, niños, adolescentes y adultos; así como para organizar eventos culturales para toda la población del municipio y visitantes.

Con el objetivo de rescatar la historia e identidad cuautlense, en el marco de la celebración del CCX Aniversario por el Rompimiento del Sitio de Cuautla, en los meses de marzo y abril se desarrolló el

Eje 2. Bienestar

Bando Cívico Solemne con un aforo de 282 asistentes los eventos culturales siguientes:

- Taller de animales fantásticos, Biblioteca Prof. Abraham Rivera Sandoval.
- Homenaje a los Maestros Luis de Antuñano y Gustavo Valenzuela, Salón Altamirano.
- Presentación del libro del Maestro Gilberto Rendón Ortiz, Museo Histórico del Oriente de Morelos (Casa de Morelos).

Asimismo, con la reapertura de las bibliotecas públicas se busca acercar a la población a los libros, fomentar el hábito de la lectura e integrar a los ciudadanos en el desarrollo de las actividades culturales y sociales, logrando este objetivo al otorgar a la población servicios y eventos culturales gratuitos, entre los que se destacan los siguientes:

- Presentación del libro “Con los pies en el norte y el corazón en el sur”, Biblioteca Profr. Abraham Rivera Sandoval.
- Jornada Cultural Conmemorativa del 14 Aniversario de la inauguración de la vía férrea de México en Cuautla, Salón Altamirano.
- Arqueólogos en Morelos, La Pastora.
- Homenaje a José Agustín con la presentación del libro “José Agustín en Morelos” del escritor Mario Casaus, Andén del Tren Escénico.
- Conmemoración del CLXIII Aniversario del Registro Civil.

Estos eventos tuvieron lugar en el transcurso de los meses de junio y julio, en los que se contó con la asistencia de 280 participantes.

Durante el periodo del 01 al 19 de agosto se ejecutó el curso de verano “Mis vacaciones en la Biblioteca 2022” dirigido a niños de seis a 14 años, contando con tres talleres: Cuéntalo otra vez, Mi vuelo junto a tus alas y Cuentos inquietos para traviesos.

Se recibieron en las cuatro bibliotecas públicas del municipio a siete grupos de niñas, niños y adolescentes con total de 126 beneficiados.

De enero a octubre, las bibliotecas públicas del municipio habilitaron espacios para la atención a usuarios en sala general, sala de consulta y sala infantil, para la lectura, consulta, acceso al conocimiento y a la información de colecciones, donde se brinda atención y orientación a los usuarios de todas las edades. Se ofreció el préstamo de libros, beneficiando a 11 mil 626 ciudadanos. Se efectuaron 51 visitas guiadas a las escuelas y público en general dentro de las cuatro bibliotecas públicas en funcionamiento beneficiando a 371 asistentes. Asimismo, se llevó a cabo “La hora del cuento y círculo de lectura” en donde se realizaron 175 actividades de fomento a la lectura con la presencia de mil 265 varones y mil 408 féminas,

teniendo un total de dos mil 673 beneficiados.

Por su parte, se retomó el “Módulo digital en la Biblioteca Pública Prof. Abraham Rivera Sandoval”, dando mantenimiento a las 20 laptops disponibles para tareas, cursos, videoconferencias, revisión de correo electrónico, entre otras actividades al público en general. En este módulo se atendieron a 220 ciudadanos, entre niñas, niños, adolescentes y adultos.

Programas Federales

La Secretaría de Bienestar se encargó de la organización de aplicación de las vacunas contra el SARSCOV-2, en la región oriente del estado de Morelos, en las instalaciones de la unidad deportiva José María Morelos y Pavón y del Instituto Tecnológico de Cuautla. El Ayuntamiento colaboró poniendo a disposición todas las facilidades para que dichas jornadas de vacunación se realizaran de manera segura para todos, así como los insumos necesarios (mesas, sillas, gel antibacterial, sanitizante, cubrebocas, carpas, etc.). Con ello se benefició a una población de 65 mil 878 personas en los siguientes rangos de edad:

Figura 9: Dosis aplicadas de vacunas por rango de edad (2022)

Edad	Dosis aplicadas
15-17 años	3,542
18-29 años	5,530
30-39 años	12,797
40-49 años	15,100
60 y más	9,251
Dosis de refuerzo	19,658

Fuente: Dirección de Bienestar

La Dirección de Bienestar Social en coordinación con la presidencia de la Plaza Comercial 12 de Octubre impulsó el programa “Banco de Alimentos”, realizando la benéfica labor de acercarse a solicitar el apoyo de los locatarios consistente en la donación de alimentos de primera necesidad como verduras, frutas y vegetales, a fin de entregarlos de manera gratuita, a diferentes localidades marginadas en Cuautla.

De manera que, durante el periodo comprendido de febrero-junio, todos los alimentos donados fueron trasladados y entregados en las colonias más necesitadas como Iztaccíhuatl, Benito Quezada, Pesebres, Patria Libre, Vicente Guerrero, Malena Lara, Lázaro Cárdenas, Paraíso, Santa Cruz y Tetelcingo, beneficiando directamente a 50 familias de escasos recursos en cada entrega.

En el mismo tenor, se implementó el programa “La Gran Telera”, consistente en la venta de este pan a un costo por debajo del precio comercial. Lo anterior con el propósito de salvaguardar la

Eje 2. Bienestar

economía de las familias cuautlenses de escasos recursos en las colonias con mayor rezago social como Santa Cruz, Paraíso, Malena Lara, Parotas, Pedregoza, Narcizo Mendoza, Polvorín, Iztaccihuatl, Benito Quezada, Pesebres, con lo que se benefició a más de dos mil 597 personas directamente.

El pasado 17 de octubre, se reactivó el módulo de información de la Secretaría de Bienestar en las instalaciones de la unidad deportiva José María Morelos y Pavón, en el cual se tramitó la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), entregando a la fecha un total de 50 tarjetas a personas de 60 años y más.

De igual modo, se otorgaron apoyos económicos bimestrales a las personas adultas mayores de 65 años por un monto de 3 mil 850 pesos, derivado del programa federal "Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores". La Administración colaboró con la difusión, atención e información del programa. Día con día son más las personas adultas mayores que quieren realizar su inscripción al programa, por lo que se gestionó la apertura de un Centro de Integración de Desarrollo (CID) ubicado en las instalaciones de las oficinas de programas federales de este municipio, a fin de otorgar a los adultos mayores un acompañamiento y seguimiento en su trámite. Se otorgaron 2 mil 32 tarjetas y

se benefició a 3 mil 380 personas adultas mayores.

A través del programa federal "Beca para el Bienestar Benito Juárez", el cual es dirigido a familias que tienen descendientes o menores a su cuidado estudiantes de educación básica, media y superior de escuelas públicas, se busca garantizar el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad para alumnos de todos los niveles académicos. En el transcurso del 2022 se colaboró con la difusión del programa con el fin de que cada vez sean más los beneficiados.

En colaboración con el Gobierno Federal, se impulsó el programa "Tandas del Bienestar", cuyo objetivo es otorgar apoyos económicos a personas con micro negocios que muestren interés por emprender, brindando acceso a una tanda inicial sin intereses de seis mil pesos, en su primera etapa, mientras que en la segunda se puede duplicar el monto.

Con el objetivo de brindar apoyo a los ciudadanos emprendedores a través del programa de tandas, se realizó la "Expo-Feria Regional", donde los artesanos expusieron sus manualidades como calzado, bebidas artesanales, florería artesanal (hoja de totemoxtle), gastronomía, pan artesanal y más. Con esta expo se logró beneficiar a 169 emprendedores.

Por último, en coordinación con la brigada 105 de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) se impartieron los días miércoles, jueves y viernes cursos y talleres en los Centros del Bienestar y Zona de Paz (CByP) a fin de generar un espacio recreativo que a su vez propició actividades tendientes al emprendimiento.

Figura 10: Cursos y talleres impartidos en los CByP (2022)

Curso / Taller	Colonia	Beneficiados
Panadería	Gabriel	16
Hongos y zetas	Tepepa	
Huertos de traspatio	Iztaccihuatl	15
Tecnologías domésticas	Vicente Guerrero	10
Computación	Lázaro	13
	Cárdenas	
Hongos y zetas	Delegación Tetelcingo	14

Fuente: Dirección de Bienestar

Eje 3

Prosperidad

Eje 3. Prosperidad

Objetivo 3.1 Mejorar la competitividad de la ciudad

Empleo

Durante mayo y octubre del presente año, la Administración en colaboración con el Servicio Nacional del Empleo (SNE), realizaron en las instalaciones del Tren Escénico ferias de empleo y reclutamientos masivos con el fin de brindar mayores oportunidades a personas en busca de empleo con diferentes empresas. Es importante señalar que dos mil 380 personas asistieron a las ferias realizadas con el fin de mejores oportunidades de desarrollo profesional y laboral. Asimismo, se contó con la participación de 122 empresas invitadas y se ofrecieron mil 364 plazas vacantes. En 2019 se realizó una feria de empleo que contó 300 visitantes, lo que representa que en la actual Administración se incrementó en un 700% la participación de la ciudadanía en las ferias del empleo.

Durante el mismo periodo se implementó la bolsa de trabajo en la oficina de Fomento Económico con el propósito de facilitar el acercamiento a personas en busca de empleo con las diferentes empresas de la ciudad. Al mismo tiempo, se asesoró a los solicitantes

con tips para entrevista, actualización de currículum vitae, posibles respuestas durante la entrevista, modulación de voz, entre otros, para que obtengan mayores posibilidades de éxito en las entrevistas de laborales. Con ello se han beneficiado a mil 80 personas que visitaron la bolsa de trabajo, al mismo tiempo se brindó información de las mil 178 empresas registradas.

En el mismo sentido, con el objetivo de apoyar a artesanos y emprendedores de productos ecológicos se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado el “Mercadito Verde”. En este espacio los artesanos y emprendedores aprovechan la afluencia turística que hay en la Estación del Ferrocarril Interoceánico para generar ventas que les permita mejorar sus ingresos. Con esta acción se benefician a 56 artesanos y emprendedores, de los cuales 32 son del municipio de Cautla, y 24 de los municipios de la Zona Oriente, así como de la capital del estado.

Vinculación

El pasado 20 de julio mediante el programa “Municipio Amigo Sectores Económicos”, realizado en las instalaciones del SMDIF, 500 establecimientos comerciales visitaron y recibieron información de instancias

Eje 3. Prosperidad

federales y estatales para la obtención de financiamientos y otros programas como Fondo Morelos, Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) y Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFOFEPI). Asimismo, se brindó asesoramiento para tener mayor éxito en sus negocios y fomentar la productividad.

En el mismo sentido, en el mes de mayo del presente año a fin de vincular a instituciones educativas para capacitar al personal de las unidades económicas y fomentar su productividad, en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 147 (CECATI) se implementó un “Taller de marketing digital y desarrollo de empresas en redes sociales”. El taller benefició a 20 comerciantes del municipio de Cautla en conocimientos sobre las herramientas tecnológicas y mayor oportunidad dentro de los mercados digitales.

En otro orden de ideas, con el propósito de promover el mejoramiento de la imagen urbana en conjunto con el sector privado y la población en general, se está trabajando en el proyecto de rescate de la imagen urbana de los callejones aledaños a la estación de tren. Junto a jóvenes estudiantes de arquitectura de la Universidad Libertad que realizan su servicio social, se elaboró el ante proyecto del rescate de la imagen urbana de los

callejones de Oviedo, Escarmiento, Alcaraz y Escoto, con el propósito de hacer un corredor turístico artesanal. El proyecto tiene un 35% de avance y se espera impactar directamente a 16 propietarios de casa habitación y 24 artesanos de la ciudad.

Simplificación de trámites

Durante el periodo enero-noviembre, para agilizar los procesos de apertura y refrendo de licencias de funcionamiento para reducir los tiempos de espera de los contribuyentes se implementaron dos ventanillas dentro de la oficina de la Subdirección de Industria y Comercio. Se busca mejorar el tiempo de respuesta de emisión de tarjetones de licencias de funcionamiento, de modo que pasó de tres meses a una semana, con lo que aumentó la regularización de establecimientos en la ciudad.

Otra actividad efectuada para brindar asesoría a establecimientos comerciales para facilitar los diferentes trámites de apertura y refrendo fue la implementación de visitas donde se proporcionó atención a los contribuyentes de manera personalizada explicándoles sobre los requisitos y pasos a seguir para no retrasar su trámite.

Estas acciones ayudaron a que más contribuyentes registrados oficialmente hayan cumplido con sus obligaciones como pago de refrendo, aperturas,

anuncios, extensión de horario, cambio de propietario, cambio de domicilio y multas.

Durante el 2021, se registraron cuatro mil 119 negocios establecidos que cumplieron con sus obligaciones de licencias de funcionamiento, sin embargo, para noviembre del 2022, se tienen registrados cinco mil 278 negocios establecidos y en cumplimiento, esto representa un incremento del 28% respecto al año anterior.

Paralelamente, se propuso la actualización de los conceptos de la Ley de Ingresos Municipal aplicables a las unidades económicas con el objeto de evitar costos innecesarios y/o excesivos, y reactivar los establecimientos comerciales cerrados. Se destacan los siguientes aspectos: cambio de extensión de horas, actualización de cobro de anuncios, propuesta de homologación de refrendos en restaurantes, y un solo costo para aperturas de tiendas de abarrotes con venta de alcohol.

Del mismo modo, personal de la Subdirección de Industria y Comercio (inspectores fiscales) realizó 520 recorridos en las diferentes colonias de Cuautla, efectuando visitas de inspección a los establecimientos comerciales con el fin de verificar que los mismos cuenten con su permiso de funcionamiento vigente. Derivado de las visitas se realizaron 15

infracciones por no contar con permiso o licencia o no tenerla refrendada/actualizada.

Por otra parte, se realizaron actividades de auditoria con apoyo de la Contraloría Municipal, con el fin de supervisar el actuar de todo el personal (fiscales y personal administrativo) de industria y comercio.

Se realizaron cambios de personal con lo que se busca erradicar los actos de corrupción característicos de administraciones pasadas, así como otorgar certeza y confianza a los comerciantes de Cuautla en el actuar de los funcionarios.

Por otra parte, derivado del rezago de hasta el 70% en materia de adeudos por el uso de mercados, plazas, pisos en las calles, paseos y lugares públicos, se trabajó en implementar una política integral de mejora regulatoria para los trámites municipales relacionados con el pago de derecho de uso de piso de locales o casillas.

Producto de tal acción, el 40% de los comerciantes se regularizó y otros comerciantes cumplieron en tiempo y forma con su pago actualizado que se tradujo en ingresos recaudados por un monto de 620 mil pesos, que representa un incremento anual de 32% respecto al ingreso promedio anual de la administración pasada (2019-2021).

Eje 3. Prosperidad

En ese sentido, se reactivó un 30% más de locales que anteriormente se encontraban cerrados en los mercados municipales de las colonias Plan de Ayala, Hermenegildo Galeana, Pablo Torres Burgos, Centro y Tetelcingo, por medio de la actualización del padrón municipal. Al mes de noviembre se tienen ocupados de forma activa tres mil 67 locales de un total de tres mil 682 registrados.

Desarrollo agropecuario

Durante el mes de abril del presente año se implementó el “Programa de Campos Demostrativos” en el Campo Santa Mónica, perteneciente al ejido de Tetelcingo. Se realizó una demostración de maíz amarillo Zapata 2A y maíz blanco Zapata 8 VS-535 con el propósito de capacitar a los agricultores con nuevas prácticas y técnicas de producción, así como introducirlos a nuevos productos agrícolas, los cuales son menos dañinos al medio ambiente. En dicha actividad se contó con la importante asistencia de 100 productores del municipio.

Entre mayo y noviembre del presente año se entregaron apoyos de los programas del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico 2022 (FAEDE). Se busca apoyar al sector agrícola y pecuario por medio de proyectos de inversión a productores agrícolas, pecuarios, artesanales y al núcleo ejidal. Los apoyos entregados fueron granos básicos de temporal maíz y sorgo,

granos básicos de riego arroz, paquetes tecnológicos y campañas zoonosanitarias.

Otra de las actividades realizadas entorno a dichos proyectos fue el desazolve de canales y caminos de saca en los diferentes ejidos del municipio.

Para tales proyectos se otorgaron apoyos a 740 productores con un monto de cinco millones 569 mil 701 de pesos, con el fin de reducir los gastos, dando como resultado un mejor rendimiento en la producción.

Mercados

Durante los meses de marzo, julio y octubre se implementaron acciones para la correcta administración, mantenimiento, limpieza e higiene de los mercados. Se llevaron a cabo campañas completas de limpieza, desinfección y fumigación con lo cual se benefició a tres mil 956 comerciantes, y con ello aproximadamente a cinco mil personas o público consumidor que acuden a diario a abastecerse de sus productos.

Asimismo, durante el mismo periodo, se rehabilitaron los sanitarios de los mercados municipales Plan de Ayala, Hermenegildo Galeana, Pablo Torres Burgos, Centro Comercial Cautla y Plaza Solidaridad. Se les dotó de papel sanitario, cloro, jabón, limpiador multiusos, escobas, jaladores, mechudos, franelas, recogedores,

guantes, cubetas, llaves de nariz, peras perfectas, herrajes completos, manijas, juntas proel, cinta teflón, tubos de cobre, soldadura, mangueras coflex, entre muchos otros. Con estas medidas se benefició directamente a ocho mil 956 personas, entre locatarios y usuarios de los mercados municipales.

De igual manera, durante el mes de junio se implementaron acciones para la mejora en los servicios de infraestructura, luz y agua, particularmente se sustituyeron los tableros de los medidores de luz del mercado Cuautla, se cambió el cableado y se sustituyeron luminarias, para lo cual se destinaron recursos con un monto de 350 mil pesos, beneficiando a 589 comerciantes establecidos en los mercados municipales de Cuautla y a los ciudadanos que día con día acuden a realizar sus compras.

Turismo

Para reactivar eventos, exposiciones y recorridos turísticos en el sector privado y social, de enero a noviembre se realizaron recorridos guiados en las calles del centro histórico de Cuautla, donde se explicaron los acontecimientos que dieron nombre a dichas calles. Además, se realizaron presentaciones de los libros "Ferrocarriles Decauville en México" el día 20 de agosto, y "Vámonos" el día 24 de junio. Asimismo, se realizaron los eventos culturales siguientes:

- Jamaicada por el triunfo de la batalla del 19 de febrero.

- Conferencia "Cuautla antes del sitio".
- Conferencia "A 41 años de la Llegada de la 279 a Cuautla, operación ferroviaria de la 279 en México".
- Semana Cultural por el Aniversario sobre la Inauguración del Ferrocarril.
- Ponencia sobre la inauguración del Tren Morelos.
- Ponencia de Ignacio Manuel Altamirano y su legado cultural, en el marco del aniversario de la Estación del Ferrocarril.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa con el propósito de fomentar la actividad turística en la ciudad, en conjunto con la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección de Protección Civil y Bomberos y la Dirección de Vialidad, se instalaron dos módulos de atención turística en los principales accesos carreteros del municipio. Asimismo, se instaló un módulo de atención turística en la antigua estación del ferrocarril interoceánico, en donde se repartieron folletos y trípticos con información de los establecimientos locales y se brindó asesoría a mil 249 visitantes de la ciudad.

Para provechar la historia del municipio, así como productos endémicos como el arroz para la generación de rutas y visitas guiadas que atraigan visitantes de las regiones cercanas, durante el mes de agosto se comenzó el diseño de "La Ruta del Arroz". Se involucraron a prestadores

de servicios que integran la cadena de valor de su producción, derivado de ello 12 prestadores de servicios locales generaron experiencias entorno a este producto gastronómico que es productor de identidad en el municipio.

Objetivo 3.2 Ordenar el crecimiento urbano de la ciudad

Urbanización

La Administración detectó predios que se encuentran desalineados y que crean desorden en el perfil urbano. Se realizaron los alineamientos de las calles La Tranca en la colonia Emiliano Zapata y Fresnos en la colonia Gabriel Tepepa beneficiando a 38 propiedades.

Se elaboró el "Manual de Nomenclatura de Bienes del Municipio" como instrumento para establecer los lineamientos y el procedimiento administrativo para la nomenclatura de vialidades y bienes en la demarcación municipal, así como para normar el diseño y ubicación de señalamientos en calles y establecer el método de numeración de predios.

A través de la socialización con Ayudantes Municipales acerca de los lineamientos para la nomenclatura de calles, generación de los planos y listas de nombres de calles, se atendieron 17 solicitudes de 16 colonias.

En busca de promover la movilidad peatonal y no motorizada, se realizó el análisis y las propuestas de intervención de las intersecciones prioritarias identificadas en el diagnóstico del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente 2022-2024, con estrategias de urbanismo táctico. A la fecha, se implementaron cinco proyectos conceptuales de adecuaciones geométricas a intersecciones viales.

Con la finalidad de garantizar una movilidad segura para todos los usuarios de la vía pública, evitando la invasión de ésta con elementos fijos, semifijos o materiales que obstruyan las banquetas y calles del municipio, a través de la inspección regular en las diferentes zonas, se entregaron 17 notificaciones de invasión a vía pública y se procedió a realizar 13 clausuras inmediatas. Destacan la demolición de escaleras en la vía pública y el retiro de postes y de cadenas en las colonias Otilio Montaño, Tepeyac y Miguel Hidalgo.

Como parte de las medidas para prevenir la invasión a zonas de conservación ecológica y producción agrícola de riego y de temporal, se logró entablar mesas de diálogo con las autoridades ejidales para definir acciones que prevengan la expansión de la mancha urbana en estas zonas no urbanizables.

De enero a la fecha, se colocaron 11 lonas en el ejido de Cuautlixco en las

áreas que de acuerdo con el Programa de Ordenación de Zona Conurbada Intermunicipal en su modalidad de Centro de Población de Cuautla, Ayala, Yecapixtla y Atlatlahucan (CAYA) están catalogadas como zonas de producción agrícola, de rescate ecológico, turismo y recreación.

Derivado de la necesidad de ampliar el área de cobertura en las inspecciones y verificaciones que se llevan a cabo en el área administrativa de desarrollo urbano y medio ambiente, se adquirieron tres motocicletas que permitirá equipar adecuadamente a los inspectores en la realización de sus funciones, con una inversión de 114 mil 540 pesos.

Con el fin de oficializar la delimitación territorial de colonias y poblados del municipio de Cuautla, dando seguimiento a los trabajos de administraciones anteriores, se efectuaron recorridos y mesas de diálogo con las autoridades auxiliares del centro de población respectivo, en colaboración con la Dirección de Catastro Municipal. De enero a noviembre de este año, se realizó la propuesta de delimitación oficial de la colonia Otilio Montaña.

De igual manera, la presente Administración busca orientar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Cuautla, ya que el Programa Municipal de Desarrollo

Urbano (PMDU) vigente data del año 1990, fecha en que fue publicado en el periódico oficial, e inscrito en el registro público de la propiedad el 12 de enero del año 1993. Por lo anterior, se decidió iniciar los trabajos de actualización del PMDU a través de un equipo especializado en la materia, el cual empezó con la aplicación de encuestas en distintos sectores del municipio para nutrir el diagnóstico urbano.

Aunado a lo anterior, en aras de mejorar el acceso a la información geográfica del municipio y con la finalidad de incidir en la toma de decisiones de inversionistas, propietarios inmobiliarios y ciudadanos, se está trabajando en un Sistema de Consulta de Información Geográfica para el Municipio de Cuautla. En el periodo enero-noviembre, se subieron a la página oficial del ayuntamiento tres mapas temáticos para consulta de información referente a usos del suelo, políticas ambientales y unidades económicas. Cabe destacar que se tiene proyectado generar 20 mapas con la instalación de un software especializado.

En el primer año de gobierno, se ubicaron, georreferenciaron y caracterizaron 20 espacios públicos con información necesaria para su diagnóstico, lo que representa el 40% del inventario total de los espacios públicos del municipio. Finalmente, con la imperiosa necesidad de contar con un diagnóstico urbano

Eje 3. Prosperidad

que facilite la actualización y elaboración de los instrumentos de planeación del municipio de Cuautla, además de la realización de proyectos estratégicos, en el mes de mayo se firmó el convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Lo anterior permitió integrar al municipio de Cuautla como caso de estudio en los talleres de las licenciaturas de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje y del cual se obtuvieron los resultados siguientes:

- Un diagnóstico municipal y una estrategia general para la mejora de la movilidad y el espacio público de Cuautla.
- Nueve Planes Maestros para mejorar las condiciones de la colonia Exhacienda El Hospital.
- 30 proyectos estratégicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la colonia Exhacienda El Hospital y alrededores.

Medio Ambiente

Con el fin de llevar a cabo acciones para el cuidado, preservación, recuperación y aprovechamiento sostenible del río Cuautla, de enero a noviembre se realizaron labores de limpieza en la zona núcleo, en el manantial “Los Sabinos” y en las inmediaciones del puente Carlos Pacheco. Se pintó un túnel para mejoramiento del paisaje con inclusión de personas discapacitadas; se pintó la guarnición del puente; se realizaron

recorridos y reuniones con las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos, comisariados ejidales y ayudantes municipales para identificar las principales incidencias como el incremento de descargas residuales, el rescate de áreas riparias con potencial eco-sistémico, la colocación de señalética y, acciones para incentivar la participación social.

En coordinación con el Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla (SOAPSC), con el objetivo de promover el cuidado y uso racional del agua en el municipio, se acudió a escuelas, comités vecinales, ayudantías municipales y empresas para participar en ferias de conocimiento, pláticas y conferencias.

Se hizo llegar el Taller denominado “Tu Huella Hídrica” a los planteles educativos CECATI 147, Tecnológico de Cuautla, FESC, CONALEP y primaria Otilio Montaña, donde la población educativa que fue beneficiada conoció cuál es el gasto de agua por cada persona.

Se buscó promover, divulgar y concientizar a la sociedad acerca de la problemática ambiental, aportando soluciones viables desde las modalidades de la educación formal, no formal y la comunicación educativa. De enero a noviembre se llevaron a cabo 10 talleres y capacitaciones en la materia,

dirigidas a alumnos de nivel superior en el Instituto Tecnológico de Cuautla, en la primaria Otilio Montaña, en la FESC y en el CECATI. Asimismo, se impartieron capacitaciones a los inspectores del área, personal de protección civil, de parques y jardines, así como al honorable cuerpo de bomberos, con el objetivo de contar con personal capacitado para brindar asesoría y orientación a los ciudadanos sobre el cuidado al medio ambiente y la acción contra el cambio climático, mismos que replicaron dichos conocimientos en el curso de verano de la biblioteca municipal y cada mes en el mercadito verde.

A efecto de localizar, identificar y georreferenciar a la población de individuos arbóreos que existen dentro del municipio, se ejecutó la vigilancia ambiental, agroforestal, de derribo y poda del arbolado urbano, así como la conservación y protección de individuos arbóreos emblemáticos. Se levantó un inventario de arbolado en avenidas principales, parques y espacios públicos. También se está trabajando en un catálogo de árboles emblemáticos al interior del municipio y un censo de arbolado de los espacios verdes públicos como son parques, camellones y avenidas principales.

A la fecha, se atendieron más de 400 solicitudes para dar asesoría técnica en el cuidado del arbolado urbano.

Actualmente, se encaminan esfuerzos para el control de actividades en el que se ven involucrados materiales o residuos peligrosos que dañan la salud pública, la flora y fauna silvestre, los recursos naturales o los ecosistemas, así como para evitar la descarga de contaminantes a la atmósfera, a las aguas o suelos y que ocasionen daños a los recursos naturales existentes en el municipio. Al respecto, de enero a noviembre se atendieron cerca de 200 denuncias ciudadanas en relación al peligro del equilibrio ecosistémico.

En estrecha colaboración con las áreas de protección civil, bomberos, servicios públicos, así como con las autoridades auxiliares y la sociedad civil, se convocó a jornadas programadas de faenas de limpieza en áreas verdes, jornadas de reforestación y rehabilitación de espacios públicos municipales. Con una inversión mínima se colocaron plantas adecuadas para cada sitio y se promovió el mantenimiento de las áreas verdes con las que cuenta el municipio.

En el transcurso del primer año de la administración, se sembraron más de mil 500 individuos arbóreos de especies nativas o aclimatadas a las condiciones del municipio de Cuautla, gracias a la participación activa del sector público, privado y social. Para la realización de esta importante acción, se hizo una adecuada planeación que contempló

la siembra y sustitución de ejemplares, desyerbe, elección de los tiempos de siembra y poda, eliminación de maleza, así como el diseño de plantación del arbolado urbano en los espacios públicos del municipio y de los hogares.

Para impulsar políticas públicas a favor del desarrollo sustentable del municipio, se impulsó la campaña de sensibilización “¡Adiós a los plásticos de un sólo uso!” con el fin de desincentivar y promover el consumo responsable de este material tal y como lo marca el Decreto 451 publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad”.

A través del proyecto de manejo de residuos sólidos urbanos en el municipio y gracias a la capacitación brindada por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, acerca del manejo de residuos sólidos de un solo uso, se trabajó en coordinación con las administraciones de los mercados y las plazas comerciales públicas y privadas del municipio, para realizar la difusión a la ciudadanía de las prácticas sustentables en el manejo de residuos sólidos y de las sanciones de acuerdo al marco legal vigente. Los objetivos de dicho proyecto, están encaminados a:

- Reducir el desperdicio alimentario en hogares, empresas e instituciones.
- Separar y reciclar los residuos para una economía circular.

- Elaborar compostaje doméstico para aprovechamiento de residuos orgánicos.
- Reducir la utilización de productos desechables y plásticos de un solo uso.

Obras Públicas

Una de las acciones más importantes a seguir es el combate a la carencia de servicios básicos de vivienda, por lo que se destinó un porcentaje importante de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) a la construcción de drenaje y alcantarillado, con finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en zonas con mayor rezago social.

Para mejorar el desalojo de las aguas negras y pluviales se realizó una inversión de 18 millones 700 mil pesos, que representa el 26.5% de los recursos del FAIS. Se llevó a cabo en el periodo comprendido de junio a noviembre, la construcción de ocho mil 136 metros lineales para la dotación de este servicio básico en las colonias Tierra Larga, Lázaro Cárdenas, Vicente Guerrero, Tetelcingo, Iztaccíhuatl, Hermenegildo Galeana, Niño Artillero, La Biznaga, Peña Flores, Otilio Montaña, 12 de Diciembre, Santa Cruz, Cuauhtémoc, Francisco I. Madero, Gabriel Tepepa y Casasano. Entre las obras de mayor impacto destacan, la de Camino Real a Calderón, el colector sanitario de la carretera Cuautla-

Cuernavaca en la colonia Vicente Guerrero y la de Avenida Ferrocarril y calle sin nombre en la colonia Peña Flores. Lo anterior, benefició a mil 779 viviendas directamente y a ocho mil 892 ciudadanos.

El colector de la barranca de Xochimilcatzingo fue colapsado durante la temporada de lluvias de 2021, por lo que se realizaron diversas gestiones ante dependencias de gobierno tanto en el ámbito Federal como Estatal para su rehabilitación. En virtud de lo anterior, durante el periodo de agosto a noviembre se realizó una inversión total de 20 millones 400 mil pesos, entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA) y el municipio de Cuautla, de los cuales este último aportó un monto de tres millones de pesos proveniente del FAIS. Esta obra benefició directamente a dos mil 634 ciudadanos, mejorando el servicio de 10 mil 536 usuarios, así como la incorporación de 526 viviendas a este sistema en una longitud de mil 200 metros lineales.

Se realizó la ampliación de la red de agua potable en la colonia Hermenegildo Galeana y la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable en la colonia Peña Flores. La primera por carecer de la red para brindar este servicio básico y la segunda por la antigüedad de la red dado el material de las tuberías, la

falta de mantenimiento de las válvulas y de las plantas de bombeo. Se realizó una inversión de 950 mil pesos del FAIS en estos dos proyectos. Con dichas obras se benefició en forma directa a 215 viviendas, para un número de mil 78 ciudadanos.

El crecimiento de la población ha provocado que existan áreas que carezcan del servicio de electrificación. A solicitud de los ciudadanos interesados se realizaron diversas visitas técnicas para determinar la factibilidad de ampliación de estas redes, destacando las zonas con mayor rezago en este servicio las colonias Cuautlixco, La Biznaga, Eusebio Jáuregui, Tepeyac y 12 de Diciembre. En este primer año se realizó una inversión de dos millones 700 mil pesos, que representa el 3.8% del presupuesto del FAIS, con lo que se logró ampliar la red eléctrica en 866 metros lineales, beneficiando a alrededor de 580 viviendas y a dos mil 900 ciudadanos aproximadamente.

Durante el periodo comprendido de junio a noviembre, se rehabilitaron dos Centros de Atención Infantil Comunitarios (Eva Sámano y Abejita), cuyo estado de deterioro no cumplía con las condiciones requeridas para su habitabilidad, además de los problemas estructurales que no fueron atendidos posteriores al sismo de 2017.

Eje 3. Prosperidad

Se invirtió un monto de un millón 900 mil pesos provenientes del FAIS, durante el periodo junio-agosto, para realizar la rehabilitación del Centro de Asistencia Infantil Comunitario “Eva Sámano de López Mateos” en el centro histórico. Se realizaron trabajos profundos en todas las instalaciones de dicho inmueble, se rehabilitaron las redes hidráulicas y sanitarias, se sustituyeron tuberías y se rediseñó la ingeniería para la instalación de nuevos sanitarios, áreas de servicio, zona de cocina y comedor.

Asimismo, se cambió en su totalidad la red eléctrica, instalando nuevos conductores, lámparas y luminarias adecuadas, al igual que, acabados, pisos, recubrimientos y aplanados. Se pintaron y ambientaron todos los espacios que integran el inmueble, se colocó el mobiliario nuevo de baños, cocina y salones.

Ahora el CAIC Eva Sámano cuenta con instalaciones higiénicas, confortables y seguras. Con dicha obra se benefició directamente a 100 alumnos, 10 docentes y personal de apoyo.

Se invirtió un monto de un millón 700 mil pesos provenientes del FAIS, durante el periodo octubre-noviembre, para realizar la rehabilitación del CAIC “Abejita”, en la colonia Vicente Guerrero.

Se realizaron trabajos profundos en todas las instalaciones de dicho inmueble, se rehabilitaron las redes

sanitarias, hidráulicas y eléctricas, se rediseñaron interiores y exteriores de las aulas. Asimismo, se instalaron nuevos acabados, pisos y aplanados. Se pintaron y ambientaron las áreas abiertas, comunes y administrativas, y se realizó el reforzamiento de barda perimetral y colocación de cancelería, además de la limpieza general del edificio. Con esta obra se benefició directamente a 60 alumnos, cinco docentes y personal de apoyo.

Una de las obras más importantes de 2022 es la ampliación de la carretera México - Oaxaca, que beneficia a todo el municipio, además de la región oriente del Estado, por su convergencia con otros municipios y su conexión a otros estados. Esta obra generará la reactivación del corredor comercial del oriente de la ciudad. Aunado a lo anterior, esta obra beneficiará no solo a los ciudadanos en general, sino que será de beneficio a los alumnos de la Preparatoria Cuautla, FESC y CBTis 76, gracias a que se construirán guarniciones y se instalará alumbrado público, contribuyendo así con la seguridad de los cuautlenses.

Además, en el rubro de urbanización se realizó una inversión en construcción de pavimentaciones en vialidades estratégicas en diferentes colonias del municipio, así como la construcción de banquetas en el Puente Santa María. Acciones con las que se mejora de

manera permanente el tránsito local y peatonal, generando el acceso de servicios a las colonias y creando un ambiente digno para vivir en comunidad. Estas obras representaron una inversión de 41 millones 400 mil pesos.

Con estas obras se colocaron alrededor de 31 mil 253 m² de concreto en las colonias Casasano, Emiliano Zapata, Plan de Ayala, Año de Juárez, Lázaro Cárdenas, Cuautlixco, Eusebio Jáuregui, Emiliano Zapata, Paraíso, Tetelcingo Benito Juárez y Hermenegildo Galeana. Con ello, se benefició de manera directa a mil 658 viviendas, así como a 11 mil 278 ciudadanos.

Se colocó concreto con una resistencia MR=30, específica para obras de tránsito vehicular de 15 cm de espesor, así como la construcción de guarniciones para el mejoramiento del entorno urbano.

Para impulsar la participación ciudadana en Cuautla, la cual fue duramente afectada a causa de la pandemia, se impulsó el programa "Mano con Mano", con una aceptación inmediata por parte de la población, quienes aportando el recurso correspondiente a la mano de obra de los trabajos de pavimentación en el que se enfocó el recurso de este programa. Para este programa se destinó una inversión de cuatro millones 700 mil pesos del FAIS, durante el periodo comprendido de junio a noviembre, con lo cual se benefició a

dos mil 300 habitantes en forma directa.

Se ocuparon dos mil 346 m³ de concreto premezclado MR=30 kg/cm², equivalente a 15 mil m² de pavimento de concreto en las calles siguientes:

- Rosalio Mendoza, Col. Hermenegildo Galena.
- Porfirio Díaz, Col. Hermenegildo Galena.
- Cerrada 16 de Septiembre, Col. Hermenegildo Galena.
- 20 de Noviembre, Col. Hermenegildo Galena.
- Jazmín, Col. Emiliano Zapata.
- Violeta, Col. Emiliano Zapata.
- Bugambillas, Col. Emiliano Zapata.
- Revolución, Col. Emiliano Zapata.
- La Tranca, Col. Emiliano Zapata.
- Circuito Morelos, Col. Pablo Torres Burgos.
- Lucio Chavarría y Noche Buena, Col. Tepeyac.
- Prolongación 12 de Diciembre, Col. Gabriel Tepepa.

En coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación, se logró invertir un monto total de tres millones 600 mil pesos para la restauración de cuatro edificios importantes para este municipio:

- Escuela Primaria Hermenegildo Galeana, en la que se invirtió un monto de 700 mil pesos.
- Primera Casa Real de Cuautla, en la que se invirtió un monto de un millón de pesos.

Eje 3. Prosperidad

- Museo de la Independencia 3ª Etapa, en la que se invirtió un monto de un millón 500 mil pesos.
- Capilla del Calvario (Tetelcingo), en la que se invirtió un monto de 420 mil pesos.

Se logró restaurar estos edificios que estaban pendientes de atención, y que forman parte del patrimonio tangible de los cuautlenses, preservando sus edificios importantes para la identidad histórica y urbana de la ciudad y el municipio.

Con el apoyo de la SEDATU, se concretó la renovación del Centro Histórico de Cuautla, a fin de devolverle a Cuautla parte importante de su identidad, buscando reposicionarla nuevamente dentro de los destinos turísticos más importantes del país, puntualizando su relevancia histórica.

Se realizó una inversión total de 48 millones de pesos, para el embellecimiento de la zona del Centro Histórico de Cuautla, como el Zócalo, calle Vicente Guerrero y Plaza de la Revolución. De ese monto, el municipio aportó cinco millones 600 mil pesos de recursos propios, mismos que fueron destinados a las obras siguientes:

- La sustitución de red de alcantarillado sanitario del Zócalo.
- La construcción de alcantarillado pluvial del Zócalo.
- La sustitución de la línea de conducción y red de agua potable

en calles Los Bravos, Efrén M. Tavera, Batería, Guerrero, Portal Galeana y Portal Morelos en el Centro Histórico.

Para el embellecimiento de la imagen urbana del Centro Histórico de Cuautla, se colocó cantera en los pisos de todo el Zócalo y piedra con acabado artesanal en bancas y jardineras. También se renovó la Plaza de la Revolución del Sur, considerado el mausoleo del General Emiliano Zapata Salazar, para restituir parte de la identidad del corazón de la ciudad.

La actual Administración realizó obras con recursos propios, entre las que destacan las siguientes:

- La renovación del monumento del Niño Artillero, en el Centro Histórico, en la que se invirtió un monto de un millón 600 mil pesos.
- El suministro y colocación de herrería en la Escuela Hermenegildo Galeana, en el Centro Histórico, en la que se invirtió un monto de 296 mil pesos.
- La construcción de guarniciones en la calle Pátzcuaro, colonia Lázaro Cárdenas, en la que se invirtió un monto de 114 mil pesos.
- El mantenimiento de la techumbre del parque Gabriel Tepepa, en la que se invirtieron 172 mil pesos.
- La rehabilitación de la velaría que cubre el espacio de usos múltiples en Tren Escénico de Cuautla, con una inversión de 267 mil pesos.

- La adecuación de oficinas en el Palacio Municipal, en la que se invirtió un monto de 217 mil pesos.
- Los equipamientos y acabados en CAIC Eva Sámano de López Mateos con una inversión de un millón 300 mil de pesos.

SOAPSC

En el transcurso de 2022, a través del SOAPSC, se efectuó la sustitución del colector sanitario de la carretera México-Oaxaca de la colonia Gabriel Tepepa, con una inversión de dos millones 900 mil pesos.

También se construyó el sistema de alcantarillado pluvial en el zócalo del centro histórico del municipio con un presupuesto asignado de 848 mil pesos, la sustitución de red de alcantarillado sanitario con una inversión de dos millones 800 mil pesos, así como la obra de sustitución de línea de conducción y red de distribución de agua potable con una inversión de dos millones 100 mil pesos.

En virtud de lo anterior, como parte de los objetivos obtenidos en los trabajos de la sustitución del colector sanitario de la carretera México-Oaxaca, es importante mencionar que se benefició una gran cantidad de familias de las colonias cercanas, ya que la calidad de los materiales y diámetro de tubo fueron

mejorados. Del mismo modo, con los trabajos de alcantarillado, alcantarillado pluvial y de red de agua potable del zócalo del centro histórico, se logró el beneficio para la ciudadanía en general, y en particular para los usuarios comerciantes del área.

Por otro lado, se realizó la construcción de colector Xochimilcatzingo para conducir las aguas residuales a la planta centenario, obra que fue realizada con el apoyo de la CEAGUA, aportando el recurso para la ejecución de la misma y con el objetivo principal de mejorar el servicio y la captación de las aguas residuales de las localidades de Casasano, Benito Quezada, Arboleda del Centenario y Vicente Guerrero.

Dentro de los beneficios destaca la conducción del agua a la planta de tratamiento Centenario la cual da el proceso de tratamiento y con ello se disminuye la contaminación del vital líquido.

Se pretende sanear y rectificar el cauce de la barranca, el cual en temporada de lluvia ocasiona inundaciones y estancamiento no solo del agua residual, sino también de la basura y material fino que se acumula ocasionando estragos a las viviendas que se ubican en el margen y las zonas aledañas al proyecto. Dicha obra conto con un presupuesto asignado de 21 millones de pesos, con lo cual se

Eje 3. Prosperidad

verán beneficiados 40 mil habitantes, al mismo tiempo se trató de forma responsable la disposición de las aguas residuales para regresar a la naturaleza aguas menos nocivas y que podrá seguir su proceso con un mínimo nivel de contaminación.

Dentro de las acciones realizadas por la actual Administración en las instalaciones de las plantas tratadoras de aguas residuales Cuautla y Gabriel Tepepa, destacan las siguientes:

- Se realizó cambio de tacones en los tanques primarios 1, 2 y 3 y en los tanques secundarios 1, 2 y 3.
- Se cambiaron nueve válvulas de salida de lodo residual en los tanques secundarios 1, 2 y 3
- Se dio mantenimiento general a las bombas y se reemplazó el kit chamber stack para cr-15-04.
- Se efectuó el análisis del transformador de 500 kva y ccm trabajo realizado en la planta tratadora de aguas residuales Cuautla.
- Se realizó el cambio de bujes rotativos de 12" en los tanques primarios 2 y 3 de los tubos desnatadores.
- Se cambiaron los rodamientos y el aceite dieléctrico de las seis bombas del cárcamo, también se balancearon los motores.
- Se habilitó el colector de clarificador de la planta tratadora de aguas residuales Gabriel Tepepa.
- Se dio mantenimiento general de

pintura a los filtros biológicos 1, 2 y 3.

- Se cambiaron los anillos de bronce del filtro biológico 1, se rectificó la pista de acero inoxidable, se cambió la tornillería.

Se invirtieron 853 mil pesos en mantenimiento correctivo y preventivo en las instalaciones de la planta tratadora de aguas residuales Cuautla y de 45 mil pesos en mantenimiento correctivo y preventivo en las instalaciones de la planta tratadora de aguas residuales Gabriel Tepepa.

De igual modo, en el transcurso del año se llevó a cabo el suministro e instalación de cinco motobombas sumergibles, suministro e instalación de cuatro transformadores trifásicos, suministro de una motobomba vertical, así como el suministro e instalación de seis arrancadores a tensión reducida.

Con lo anterior, se logró el mejoramiento de eficiencia y de infraestructura en materia de agua potable, que beneficia a la población de las colonias Cuautlixco, Ferronales, Pesebres, la Huancha, Calderón, Hermenegildo Galeana, Trinchera y Sabinos, con una inversión de dos millones 500 mil pesos.

Por otra parte, se llevó a cabo la sustitución de cinco equipos de bombeo para reducir el consumo de energía eléctrica, en los pozos Peña Flores 1, Vicente Guerrero, Volcanes, Bisnaga y

la Unidad Habitacional Casas Geo. La población directamente beneficiada mediante este programa es de 15 mil habitantes, con un monto de inversión de 112 mil pesos, con participación tripartita entre CONAGUA (50%), CEAGUA (37.5 %) y el SOAPSC (12.5%).

Asimismo, con una colaboración entre el SOAPSC (12.5%), productores beneficiados (12.5%) y CEAGUA y la CONAGUA (75%), en este año, se efectuó la primera etapa de las obras siguientes:

- **Tecnificación de Infraestructura Hidroagrícola**, mediante el entubamiento de la línea de conducción y distribución del pozo Xochimilcatzingo y productores agropecuarios del campo Xochimilcatzingo, con un presupuesto asignado de 137 mil pesos. Logrando un porcentaje de avance del 90% y beneficiando a 22 ejidatarios para un total de 90 hectáreas.
- **Tecnificación de infraestructura hidroagrícola** mediante el entubamiento de la línea de conducción y distribución del pozo el Carrizal beneficiando a productores agropecuarios del campo Xochimilcatzingo, con un monto de 125 mil pesos, con un avance del 95% y beneficiando a 12 productores para un total de 400 hectáreas de cultivo.

Por otro lado, durante el mes de noviembre el SOAPSC, de manera

conjunta con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, (IEBEM), llevó a cabo la obra de la red de agua potable denominada "Ampliación de red de agua potable, calle 100 años en beneficio de la Escuela Primaria Abraham Rivera Sandoval de la colonia 19 de febrero", beneficiando a una población de 400 alumnos, maestros y más de 10 familias.

En este mismo tenor, es importante resaltar que, durante la presente Administración, se realizaron con recursos propios del SOAPSC las obras de red de drenaje sanitario siguiente:

- "Rehabilitación red de drenaje sanitario en calle Moctezuma, col. Iztaccíhuatl", con una inversión de 207 mil pesos beneficiando a 17 familias.
- "Rehabilitación de red de drenaje sanitario calle Patos, col. Paraíso" con un presupuesto de 210 mil pesos, logrando brindar beneficio a 16 familias.
- "Rehabilitación de obra civil en la planta tratadora de aguas residuales de Cuautla" con un monto de inversión de 319 mil pesos con beneficio para toda la población y la cual hasta la fecha se encuentra en proceso.

En temporada de lluvias, se llevó a cabo el programa de trabajos preventivos de limpieza y desazolve en causas que pudieran poner en riesgo a la población, tomando acciones de incrementar la

Eje 3. Prosperidad

capacidad hidráulica del cauce; retirando el material del fondo y en donde existan estrangulamientos o tapones, el material se remontó en ambas márgenes donde se encontrara lugar para su disposición y puntos de socavación.

Dichos trabajos se realizaron en colaboración con la CEAGUA, CONAGUA y el SOAPSC, teniendo como resultado la limpieza y desazolve de tres mil 150 metros lineales de barrancas de las colonias Año de Juárez, Casasano, Hospital, Tres de Mayo, Martínez Peña y Centro. En estas acciones se realizó una inversión de 287 mil pesos.

A través del Programa “Mano con Mano”, se llevaron a cabo 12 obras de ampliación de red de agua potable, con un total de mil 291 metros lineales, con un monto de inversión total de 810 mil pesos, quedando una aportación por parte de los usuarios por 368 mil pesos y por parte del SOAPSC de 441 mil pesos.

De igual modo, en las obras de red de drenaje sanitario de 528 metros lineales y con una inversión total de un millón de pesos, en donde el aporte por parte de los usuarios fue de 449 mil pesos y del SOAPSC de 554 mil pesos.

Como resultado de dicho programa se beneficiaron más de 100 familias y se espera que 100 familias más puedan hacerlo, ya que existen predios que aún no se encuentran habitados y

tendrán la posibilidad de acceder a tomas domiciliarias de agua potable y descargas domiciliarias a la red sanitaria.

La ampliación de red de agua potable beneficia las colonias Vicente Guerrero, las Cruces, Paraíso, Ampliación Algodonal, Cuautlixco, Gabriel Tepepa y Emiliano Zapata. Mientras que con las obras de ampliación de red de drenaje sanitario las colonias beneficiadas fueron Benito Juárez, Narciso Mendoza, las Cruces, Ampliación Parotas, Tetelcingo y Emiliano Zapata.

Eje 4

Igualdad de
Género

Eje 4. Igualdad de Género

Objetivo 4.1 Garantizar los principios de igualdad y no discriminación de las mujeres

Mujeres

La Administración busca informar a mujeres, niñas y adolescentes sobre los tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica, patrimonial, digital, en el noviazgo y feminicida), así como las modalidades de la violencia (familiar, escolar, laboral y en la comunidad).

Al mismo tiempo, se emprendieron acciones de emergencia derivado de la Alerta de Violencia de Género (AVG). En el periodo enero-noviembre, se impartieron 10 conferencias en instituciones educativas y espacios públicos con una asistencia de 846 personas, en su mayoría del sexo femenino.

Se realizó una exposición itinerante con un aforo de más de mil asistentes, lo anterior en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a efecto de visualizar las problemáticas que afectan a la mujer como: feminicidio, tipos de agresión y la guía para que las mujeres puedan saber a dónde acudir en caso de vivir violencia.

Asimismo, se realizaron coloquios, talleres de retroalimentación, actividades de lectura y escritura con la participación de 385 asistentes.

Es importante mencionar que la Administración tiene como propósito dar voz a las mujeres en la resolución de los conflictos y en la atención a problemas específicos con el fin de fortalecer el tejido social. Por ello, se integró la "Red de Mujeres Constructoras de la Paz", que agrupa a 39 líderes quienes recibieron capacitaciones en materia de derechos humanos, igualdad de género, prevención de las violencias, redes de apoyo y protocolos de actuación.

Lo anterior, a través de un plan de acción que articula estrategias que atienden problemáticas de las mujeres en sus comunidades o colonias.

En esa misma línea, en el marco del día internacional de la mujer, donde se conmemora la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, los días 7 y 8 de marzo se realizó una "caminata en pro de los derechos de las mujeres" y una "rodada ciclista" con la participación

de 197 mujeres, quienes de manera unánime alzaron su voz para fortalecer su participación en el ámbito municipal.

Por otra parte, se conformó un órgano de participación social cuyo objetivo central es construir estrategias que incidan en la autonomía económica de las mujeres, redistribuir los trabajos domésticos, realizar planteamientos de problemas de salud que aquejan al sector femenino, contribuir al combate a la violencia, coadyuvar en la participación igualitaria de las mujeres y construir entornos seguros.

Este órgano es el Consejo Municipal de Igualdad de Género, mismo que se constituyó por 18 mujeres que representan dignamente al sector femenino. De marzo a la fecha, se celebraron tres sesiones ordinarias con importantes acuerdos en beneficio de las mujeres cuautlenses.

Se realizó el “corredor artesanal para mujeres emprendedoras” y el “corredor de productos de la salud para las mujeres”, a través de los cuales 408 mujeres emprendedoras expusieron sus productos e impulsaron sus negocios. Además, con la finalidad de que las mujeres adquieran herramientas para posicionar sus productos, fortalezcan su actividad económica, y creen redes de negocios seguros en temas de perspectiva de género y derechos humanos, se impartieron dos conferencias

a 190 mujeres emprendedoras y dos capacitaciones a la red de puntos púrpura que agrupa a 45 negocios.

Simultáneamente como una estrategia coordinada y vinculante que define acciones y ejecuta medidas para abonar a la vida libre de violencia de las mujeres cuautlenses, se instaló el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes (SMPASE). Esta institución cumple con lo que establecen los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos a favor de las mujeres, está integrado por 14 funcionarias y funcionarios públicos, así como 40 mujeres de diferentes organizaciones y sociedad civil.

A partir de su instalación, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias, cuyos frutos se concretaron en la aprobación del reglamento del SMPASE y surgieron propuestas para atender la AVG.

Gracias a la estrecha colaboración que se ha entablado con diversas asociaciones civiles se han obtenido importantes resultados. A través de la fundación “Pro-Ayuda Morelos”, se logró canalizar a 94 mujeres que solicitaron apoyo en temas jurídicos por pensión alimenticia, divorcios y/o guardia y custodia.

Eje 4. Igualdad de Género

Con el centro externo de la asociación civil “Con decisión mujeres por Morelos”, se logró la canalización de 45 mujeres de bajos recursos quienes requerían servicios gratuitos jurídicos referentes a violencia.

A través de la colaboración con “Mujeres profesionistas A.C.”, se posibilitó que 12 mujeres fuesen asistidas en temas jurídicos por pensión alimenticia, divorcios o guardia y custodia, con un costo mínimo.

Por medio de la colaboración con las Unidades de Especialidad Médica-Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) y las Unidades de Especialidad Médica-Centros Integrales de Salud Menta (UNEME CISAME), se consiguió canalizar a 25 mujeres que presentan problemas psiquiátricos y de alcoholismo.

Gracias al “Refugio el vuelo de las mariposas” se concretó la canalización de 12 mujeres que sufren algún tipo de violencia y que no cuentan con redes de apoyo.

El 14 y 16 de febrero, y el 16 de junio se impartieron capacitaciones a 43 servidoras y servidores públicos en temas de perspectiva de género, estereotipos, violencia contra las mujeres, alerta de violencia de género y protocolo homologado de búsqueda. Además, a las 45 autoridades auxiliares del municipio (13 mujeres y 32 hombres) se les dieron

capacitaciones sobre equidad de género, protocolo homologado de búsqueda y derechos humanos de las mujeres y niñas, los días 6 de mayo y 16 de junio.

Asimismo, con el objetivo de modificar patrones socioculturales de conducta y prácticas basadas en la idea de inferioridad/superioridad para formar una sociedad basada en el respeto y protección hacia el sexo femenino, se dio capacitación acerca de “acoso sexual callejero y transporte seguro” a 32 choferes del transporte público.

De la misma manera, en estrecha coordinación con la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, integrando a pobladores, así como servidores públicos municipales de diferentes áreas, se realizaron recorridos grupales para identificar espacios de riesgo e inseguros para las mujeres y la ciudadanía en general. Se procedió a llenar bitácoras asentando reportes con las anomalías detectadas durante la marcha, con la finalidad de dar seguimiento puntual a los mismos.

De mayo a la fecha, se realizaron marchas exploratorias en las colonias Gabriel Tepepa, Brisas y ampliación Puxtla.

En la delegación de Tetelcingo se realizó la “Feria de servicios para las mujeres 2022”, en la que se proporcionó información referente a los derechos de acceso a la

salud y empleo, así como de los trámites administrativos que realizan diferentes dependencias. Con esta actividad se beneficiaron 200 personas, en la mayoría mujeres.

Paralelamente, a efecto de sensibilizar y concientizar a los cuautlenses de que uno de los mayores problemas que enfrenta la sociedad es la violencia contra la mujer, razón por lo que se impartió la orientación de las líneas telefónicas y redes de apoyo con las que cuentan las mujeres.

También se realizaron “campañas informativas” en las colonias con mayor índice de violencia de género: Año de Juárez, Delegación Tetelcingo, Cuautlixco, Gabriel Tepepa, Hermenegildo Galeana, Emiliano Zapata, Miguel Hidalgo, así como en la alameda de Cuautla. Con dicha labor se tuvo acercamiento personalizado con 746 mujeres.

El pasado 25 de noviembre, con una asistencia de 203 personas, se realizó la “Feria de servicios de instituciones que atienden la violencia”, la cual consistió en que las mujeres de Cuautla identificaran las dependencias de gobierno y asociaciones civiles que atienden los temas relacionados con la violencia hacia la mujer. En dicha actividad, se ofrecieron herramientas para salvaguardar a la mujer como el silbato de pánico y se promovió la aplicación para dispositivos móviles “Cuautla Segura Mujeres” que está

disponible para todas las cuautlenses para brindar auxilio de manera inmediata.

En el mismo tenor, a efecto de coadyuvar con la patrulla de género, se brindó acompañamiento a 22 mujeres que acudieron a la Fiscalía General del estado de Morelos, a refugios que se ubican fuera del municipio, al Centro de Justicia para la Mujer y a otras dependencias para recibir atención pronta y expedita.

Se llevaron a cabo actividades para proporcionar información a niños de preescolar sobre los tipos de violencia que existen en la actualidad, y que puedan identificarla con actividades acordes a su edad mediante juegos, materiales didácticos, actuaciones y cantos en los ámbitos familiar y escolar.

En los jardines de niños “Juana de Asbaje” de la colonia Cuautlixco, “Tunalxuchel” de la delegación Tetelcingo y “José Ma. Morelos y Pavón” de la colonia Centro, se llevaron a cabo tres capacitaciones para sensibilización de la violencia a 174 alumnos. En el mismo tenor, con la asistencia de niñas, niños, padres de familia y ciudadanos en general, se llevó a cabo la lectura de cuentos “Yo y las otras yo”, tendiente a que desde la infancia se erradiquen comportamientos agresivos y que los padres de familia atiendan la problemática mediante una orientación especializada.

Eje 4. Igualdad de Género

Por medio del cine al aire libre se proyectó “La bicicleta verde”, la cual se realizó en el centro ceremonial de la colonia Cuauhtémoc, y que tuvo una convocatoria de 117 niñas y niños, donde pudieron visualizar los estereotipos de género que hay en la sociedad.

A través del establecimiento de medidas preventivas por parte de la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, se otorgó apoyo a cuatro mujeres que interpusieron denuncia ante la Instancia Municipal de la Mujer, al sentirse amenazadas y no obtuvieron una respuesta favorable por parte de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Con el objetivo de brindar un soporte digno a las mujeres víctimas de violencia y reducir el desgaste físico y emocional durante el proceso de denuncia, así como para trasladar a las víctimas y familiares a las instituciones pertenecientes a la red de apoyo de la mujer, Fiscalía, refugios, Centros de Justicia o fundaciones se rehabilitó un vehículo del depósito vehicular municipal. Desde su incorporación en junio, se han realizado 48 acompañamientos.

De manera complementaria, a través de la adquisición de un teléfono móvil inteligente, se puso en operación la “Línea de emergencia” para la atención psicológica y asesoría jurídica durante las 24 horas del día.

De enero a noviembre se otorgaron 407 acompañamientos legales y atenciones psicológicas. Se brindó orientación jurídica a las mujeres víctimas de violencia sobre las alternativas con las que cuentan de acuerdo al tipo de violencia y modalidad que presentaron, contemplando las rutas de acción y las redes de apoyo a las que puede acceder. También se dio atención psicológica a mujeres que solicitaron apoyo en la Instancia Municipal de la Mujer o en los módulos de atención a mujeres víctimas de violencia.

Se crearon expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, salvaguardando los datos personales recopilados por las instancias involucradas.

Se impartió una capacitación al personal de la Instancia Municipal de la Mujer referente al manejo del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM-M). De febrero a la fecha, se capturaron 325 expediente, mismos que permiten identificar situaciones que requieran medidas urgentes de las mujeres en situación de violencia.

Eje 5

Grupos

Vulnerables

Eje 5. Grupos Vulnerables

Objetivo 5.1 Disminuir la brecha de desigualdades de los grupos vulnerables

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

El SMDIF como promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, cuenta con escuelas que brindan atención y cuidado a la población de uno a cinco años de edad en las categorías de educación inicial, lactantes, maternal 1 y 2, así como preescolar 1, 2 y 3.

Actualmente, el CAIC "Paraíso" cuenta con una matrícula de 24 niños, el CAIC "Abejita" tiene inscritos a 54 niños y el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) "Eva Sámano de López Mateos" otorga el servicio a 102 niños. Con lo anterior se benefician a 180 infantes hijos de madres trabajadoras cuautlenses.

Comprometidos con la educación y cuidado de los hijos de padres trabajadores, se remodelaron los tres Centros.

Del mismo modo, a efecto de adoptar medidas previsorias para los menores, a

través de un seguro de vida certificado con cobertura amplia, en el que se toma en cuenta el traslado de casa a escuela y de escuela a casa, el SMDIF aseguró a los 177 niños que pertenecen a estos Centros de Asistencia Infantil. Con el monto cubierto por los padres de familia que consistió en 41 mil pesos. Se aseguró a los niños en caso de accidentes y se brinda protección económica ante un imprevisto.

Conscientes de que la población escolar debe acceder a alimentos inocuos y nutritivos, el SMDIF en colaboración con DIF Morelos, se otorgaron dos mil 220 desayunos escolares calientes a 740 alumnos de 11 diferentes instituciones educativas. Los desayunos se integran con avena, arroz, lentejas, frijoles, atún, sardina, leche, huevo, frutos secos y amaranto, así como frutas y verduras de temporada. La cuota de recuperación cubierta por los padres de familia es de 43 pesos.

Preocupados y ocupados por los problemas ocasionados por la desnutrición, la obesidad y las enfermedades crónicas relacionadas con el régimen alimentario, se impartió el "Taller de Alimentación Saludable" en

la primaria Otilio Montaña dirigido a los alumnos de 1°, 2° y 3° grado. El taller fue impartido por un nutriólogo con la finalidad que los alumnos identificaran el plato del bien comer por medio de material didáctico y visual.

De igual manera, se implementó el “Programa de Asistencia Alimentaria”, en el que se brindó una plática sobre el embarazo saludable, con la finalidad de otorgar orientación nutricional y consejos para llevar una gestación sana. Con esta actividad se benefició a 50 mujeres.

Para contribuir a la reducción de las necesidades alimenticias de la población que se encuentra en las peores condiciones de pobreza y vulnerabilidad, de enero a noviembre, a través programa en mención, en un trabajo en conjunto con el DIF Estatal, se entregaron cuatro mil 860 despensas. Con dicha estrategia de seguridad alimentaria, se busca que las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores, lactantes y menores de dos a cinco años que viven en las zonas de índice alto y muy alto de marginación cuenten con una dotación periódica que mejore sus condiciones de vida.

Además, la política social de la Administración está encaminada a instrumentar acciones que favorezcan y brinden mayor protección a las personas en situación de vulnerabilidad.

A través del “Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria” a cargo del DIF Estatal, se acudió a las colonias con índice de alto y muy alto rezago social del municipio de Cuautla, con el objetivo de inscribir a la ciudadanía que presenta alguna discapacidad. Con dicha acción, se favorece a 50 personas con una dotación alimentaria saludable por cinco bimestres.

Con el firme compromiso de salvaguardar el interés superior de los menores cuautlenses, por medio de la Procuraduría de Protección y Defensa de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se proporcionó atención jurídica a mil 25 familias. Además, se efectuaron 415 comparecencias, se albergaron 11 niños, niñas y adolescentes, y se interpusieron seis denuncias ante el Ministerio Público, una demanda ante el Juzgado Familiar y cinco acciones de reintegración familiar. Asimismo, se otorgaron 522 sesiones de atención psicológica y 62 valoraciones a 188 pacientes, restituyendo los derechos que les fueron vulnerados derivado de conflictos familiares.

Con el objetivo de otorgar una efectiva protección y restitución de las garantías individuales de las niñas, niños y adolescentes, el personal adscrito a la Procuraduría tomó los cursos siguientes:

- “Detención, abuso sexual infantil”.
- “Prevención y detención del suicidio”.

Eje 5. Grupos Vulnerables

- “Formación de facilitadores en la solución de conflictos familiares”.
- “Día Mundial contra el trabajo infantil”.

Atendiendo el derecho que asiste a los infantes, en coordinación con el DIF Nacional y Estatal, el SMDIF Cuautla llevó a cabo la consulta nacional “¿Me escuchas 2022?”, la cual tuvo como objetivo principal conocer las opiniones, necesidades, propuestas e inquietudes que actualmente tienen las niñas, niños y adolescentes del país. En dicha consulta, el municipio de Cuautla obtuvo el tercer lugar en el estado de Morelos, al participar 286 niñas, niños y adolescentes.

De igual modo, con la finalidad de hacer valer la voz de las niñas, niños y adolescentes cuautlenses y la expresión de sus ideas, y ser promotores en la cultura de respeto y solidaridad, se realizó el ejercicio de “Elección del Impulsor de la Transformación Cuautla 2022”, convocatoria a la que se inscribieron cinco niñas, niños y adolescentes de entre 11 y 16 años.

En otro sentido, el SMDIF por medio de la vinculación con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Morelos (CREE), realizó múltiples pruebas psicomotrices para determinar y valorar las habilidades de las personas con alguna discapacidad, de manera que obtuvieron un certificado que especifica cuáles son

sus competencias y habilidades para insertarse en el mercado laboral y de esta manera lograr la autosuficiencia financiera e independencia que mejore sus condiciones de vida.

Por medio del otorgamiento de certificados de discapacidad, a través de un diagnóstico correcto de personal médico especializado en rehabilitación, se emitieron 334 certificados. Los certificados son utilizados para diferentes trámites que las personas realizan en su día a día, beneficiando a igual número de niños, jóvenes y adultos con algún grado y tipo de discapacidad ya sea auditiva, neuromotora, visual, intelectual o psicosocial. La inversión para llevar a cabo ésta noble acción asciende a 40 mil pesos.

Con el área de credencialización del CREE, se logró que 40 personas obtuvieran su credencial de discapacidad, a través de la cual se obtienen descuentos en algunos establecimientos y servicios, además de que sirven como identificación oficial con reconocimiento nacional.

Por medio del acercamiento con la beneficencia pública y el CREE, se hizo entrega de 30 sillas de ruedas, una silla de ruedas activa (deportiva), una silla de ruedas para parálisis cerebral infantil (PCI), 10 bastones, 10 andaderas, además de aparatos funcionales consistentes en 19 pares de auxiliares auditivos y anteojos.

Con esta importante labor de asistencia social, se coadyuva en la inclusión favorable en los ámbitos laboral, social, escolar y familiar de las personas con algún tipo de discapacidad. Para la adquisición de los dispositivos de asistencia personal, se invirtieron de enero a la fecha 317 mil pesos.

Se realizaron tratamientos de rehabilitación a pacientes con alteraciones de lenguaje, además se proporcionó tratamiento y orientación socioeducativa a niños con trastornos del neurodesarrollo que manifiestan dificultades en el ámbito escolar.

De marzo a noviembre se brindaron mil 280 terapias de lenguaje a 87 pacientes, de los cuales 25 se dieron de alta por consolidar su rehabilitación exitosamente al alcanzar el nivel de lenguaje esperado para su edad cronológica. Actualmente, 57 pacientes con un rango de edad de los tres a 27 años se encuentran tomando terapia de lenguaje y aprendizaje. La inversión para el servicio de terapia de lenguaje fue de 40 mil pesos, el cual se utilizó para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, adquisición de mobiliario, material didáctico, pruebas psicopedagógicas diagnósticas y contratación de personal calificado.

Por otra parte, con la meta de mejorar las condiciones y el espacio destinado

para brindar terapias de rehabilitación a la población cautilense, se construyó un cubículo de 6x3 m. El SMDIF adquirió material básico consistente en un electroestimulador muscular, electrodos, dos compresas eléctricas, así como cicloergómetro, pesas, polainas, pelota de Bobath y material didáctico para motricidad fina y gruesa.

Con una inversión de 50 mil pesos se equipó y mejoró el área de fisioterapia con material de mecanoterapia que consiste en barras paralelas, escalerilla para dedos, colchoneta, pelotas, cuñas, rampas, rodillos, bandas de resistencia progresiva, circuito de psicomotricidad, estimulación sensorial (alberca de pelotas, juguetes para motricidad, rompecabezas, libros para colorear, colores, crayolas y cubo de texturas), además agentes físicos de rehabilitación como ultrasonido terapéutico, pistola percutora y parafinero.

Para mejorar las condiciones patológicas del sistema neuro-oseo-muscular, se brindaron mil 424 terapias de rehabilitación a pacientes pediátricos, jóvenes, adultos y adultos mayores. Asimismo, se otorgó tratamiento de rehabilitación de acuerdo a su diagnóstico a 25 pacientes con alguna discapacidad, con lo cual se superó en 33% la atención en relación a la pasada administración durante el primer año de gestión.

Eje 5. Grupos Vulnerables

Mientras tanto, por parte de pasantes de enfermería geriátrica de la RED M.E.P.E.C. por el Desarrollo Social A.C., se impartió una ponencia alusiva al día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez, donde se trataron temas importantes para los adultos mayores como la independencia y reconocimiento de su valor en la familia y orientación alimentaria en la vejez. En dicho evento asistieron 50 personas de la tercera edad.

Con la intención de participar en el selectivo de "Paranacionales CONADE 2022", se atendió la convocatoria del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte que articuló la CONADE, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y la Subdirección del Deporte del municipio. Del selectivo se eligieron 20 personas en diferentes disciplinas deportivas: natación, lanzamiento de bala, de disco y de jabalina. Para la realización de dicha competencia el municipio de Cuautla fungió como sede.

Finalmente, con la visión de que los Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) que se ubican en el territorio municipal funjan como espacios para el desarrollo de capacitaciones para el autoempleo, sirvan para la realización de cursos que organice el SMDIF y se constituyan como inmuebles donde se fortalezca la identidad colectiva y se

provean servicios sociales por parte de las autoridades auxiliares, se realizó el mantenimiento integral a las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, pintura, herrería y la poda total de cada espacio, así como sustitución y rehabilitación de luminarias.

En el periodo enero-noviembre, se acondicionaron los siguientes CDC: Paraíso, Benito Quezada, Pesebres, Lázaro Cárdenas, Malena Lara, Casa de Oficio, Patria Libre, Tetelcingo y Santa Cruz. A efecto de que la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y marginación social aprenda un oficio que les permitan mejorar sus condiciones de vida, a través del ICATMOR, se impartieron los cursos siguientes:

- Curso de panadería básica, el cual tuvo una duración de 40 horas con el que se benefició a 36 personas, a quienes se les dio una constancia de participación.
- Curso de globoflexia (nivel básico), con una duración de 40 horas y a través del cual se benefició a 50 personas, a quienes se les dio una constancia de participación.
- Curso de globoflexia (nivel intermedio), con una duración de 40 horas, a través del cual se beneficiaron 50 personas.
- Curso de elaboración de pastelería, el cual tuvo una duración de 20 horas y que benefició a 42 personas.

Actualmente, en tres CDC se imparten cursos de panadería, costura, estilismo, carpintería y cocina.

En colaboración con SEDESO e ICATMOR, en el CDC "Paraíso" se llevó a cabo el programa "Mujeres y Hombres de 10", donde se impartieron los cursos de elaboración y decoración de pasteles y gelatinas, así como manejo de herramientas y diseño de muebles de madera. En el CDC "Benito Quezada" se impartieron los cursos de técnicas de corte y confección de prendas de vestir, corte de cabello y tinte. En el CDC "Pesebres" se hornean mil 250 teleras a la semana, mismas que se distribuyen a bajo costo en las colonias con mayor rezago social.

LGBTTTQI+

Todos los individuos tienen igualdad de oportunidades, sin importar su grupo étnico, orientación sexual, raza, habilidad, género, edad o incluso intereses, y deben ser respetados de manera digna, no importando cualquiera que sea su condición.

Por lo anterior, la Administración el pasado mes de julio participó y brindó las facilidades para la celebración de la marcha LGBTTTTIQ+, en la cual se tuvo una participación de más de tres mil asistentes.

Durante la conmemoración del día internacional del orgullo LGBTTTQI+,

se otorgaron las facilidades necesarias para que la comunidad llevara a cabo la pinta de la bandera representativa LGBTTTTIQ+, en las calles Fin del Rull y Batalla 19 de febrero, así como los tubulares del parque Emiliano Zapata y Francisco I. Madero de la colonia Centro de la ciudad.

Por otro lado, se realizó la campaña permanente para la aplicación de las pruebas de Sífilis y Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). Recibiendo el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria No. III de Cuautla, Morelos, para realizar 50 pruebas de VIH.

Por otra parte, de conformidad con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la cual tiene por objetivo el de prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona, se llevó a cabo el acompañamiento y orientación en el trámite de cambio de identidad a personas de la comunidad LGBTTTTIQ+. Además, se realizaron las gestiones necesarias para brindarles el apoyo económico de viáticos para el traslado a las oficinas del Registro Civil del Estado de Morelos, beneficiando a ocho personas.

De igual manera, se impartió la capacitación en materia de derechos humanos e inclusión, a funcionarios públicos Cuautla, impartida por la

Eje 5. Grupos Vulnerables

Lic. Violeta Fabiola Sánchez Luna, Directora de Atención de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado. El objetivo fue informar y eliminar prácticas discriminatorias que puedan ocurrir en el entorno laboral, social y familiar, con lo que se busca impulsar una cultura de igualdad y de respeto a los derechos humanos.

Además, se firmó el convenio del seguro de servicios funerarios a favor de personas de la comunidad LGBTTTQI+.

Primer Informe de Gobierno 2022

Cuatla, Morelos

**Juntos construimos
una mejor ciudad**



Primer Informe de Gobierno 2022 Cuautla, Morelos

**Juntos construimos
una mejor ciudad**

